



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Sin Auditar

31 de marzo de 2015 y 2014

Tabla de contenido

Informe del contador público independiente

Estados Financieros Consolidados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad	- 8 -
(a) Operaciones	- 8 -
(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados .	- 11 -
(c) Participaciones en el capital de otras empresas	- 11 -
(d) Moneda extranjera	- 12 -
(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados.....	- 14 -
(f) Instrumentos financieros.....	- 14 -
(g) Efectivo y equivalentes a efectivo	- 16 -
(h) Inversiones en instrumentos financieros	- 16 -
(i) Cartera de crédito.....	- 18 -
(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 18 -
(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 24 -
(l) Método de contabilización de productos por cobrar	- 24 -
(m) Otras cuentas por cobrar	- 24 -
(n) Bienes realizables	- 24 -
(o) Compensación de saldos	- 25 -
(p) Inmuebles, mobiliario y equipo	- 26 -
(q) Cargos diferidos.....	- 28 -
(r) Activos intangibles.....	- 28 -
(s) Deterioro de activo.....	- 28 -
(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.....	- 29 -
(u) Provisiones.....	- 29 -
(v) Reserva legal.....	- 31 -
(w) Superávit por revaluación	- 31 -
(x) Uso de estimaciones	- 31 -
(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos.....	- 31 -
(z) Impuesto sobre la renta.....	- 32 -
(aa) Arrendamientos financieros de BICSA	- 33 -
(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica	- 33 -

(cc) Participaciones sobre la utilidad.....	- 34 -
(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 35 -
(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 35 -
(ff) Fideicomisos de BICSA.....	- 36 -
(gg) Periodo económico.....	- 36 -
(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 37 -
(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas	- 37 -
(4) Efectivo y equivalentes de efectivo	- 38 -
(5) Inversiones en instrumentos financieros.....	- 39 -
(6) Cartera de créditos.....	- 42 -
a) Cartera de créditos por actividad.....	- 42 -
b) Créditos Vigentes.....	- 43 -
c) Cartera de préstamos por morosidad:.....	- 44 -
d) Cartera de créditos morosos y vencidos	- 45 -
e) Productos por cobrar por cartera de crédito	- 46 -
f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 47 -
g) Créditos sindicados	- 49 -
(7) Bienes realizables, neto.....	- 61 -
(8) Participación en el capital de otras empresas	- 61 -
(9) Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 64 -
(10) Activos intangibles	- 67 -
(11) Obligaciones con el público a la vista	- 69 -
(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo	- 69 -
(13) Otras obligaciones con el público.....	- 70 -
(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	- 73 -
(a) Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 74 -
(15) Impuesto sobre la renta	- 76 -
(16) Provisiones	- 81 -
(17) Otras cuentas por pagar diversas	- 86 -
(18) Patrimonio.....	- 87 -
Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA.....	- 88 -
(19) Cuentas contingentes	- 94 -
(20) Fideicomisos.....	- 101 -
(21) Otras cuentas de orden deudoras	- 103 -
(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera	- 105 -
(23) Contratos de administración de fondos de inversión	- 109 -
(24) Contratos de administración de fondos de pensión	- 110 -
(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros.....	- 114 -
(26) Ingresos financieros por cartera de créditos	- 114 -
(27) Gastos por obligaciones con el público	- 115 -
(28) Gastos por estimación de deterioro de activos.....	- 115 -
(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones.....	- 116 -
(30) Ingresos por comisiones por servicios.....	- 117 -
(31) Gastos administrativos	- 118 -
(32) Participaciones legales sobre la utilidad	- 119 -

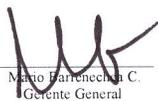
(33) Componentes de otro resultado integral	- 120 -
(34) Arrendamientos operativos	- 120 -
(35) Valor razonable de los instrumentos financieros	- 121 -
(36) Segmentos	- 122 -
(37) Gestión del riesgo.....	- 128 -
(38) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	- 168 -
(39) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo.....	- 175 -
(40) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 183 -
(41) Cifras de 2014.....	- 206 -
(42) Hechos relevantes y subsecuentes	- 206 -
(43) Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 207 -

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014
(En colones sin céntimos)

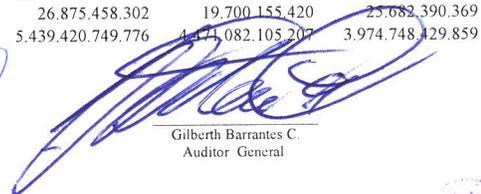
	Nota	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	680.334.682.835	623.967.693.402	640.437.376.582
Efectivo		60.585.745.272	80.080.281.287	51.971.115.122
Banco Central de Costa Rica		412.646.059.979	429.419.898.193	414.984.824.425
Entidades financieras del país		3.405.760.998	2.854.905.812	4.089.150.438
Entidades financieras del exterior		181.304.119.964	108.122.444.449	158.478.767.838
Otras disponibilidades		22.392.996.622	3.490.163.661	10.913.518.759
Inversiones en instrumentos financieros	5	652.792.889.799	820.941.699.676	729.120.390.158
Mantenidas para negociar		7.874.390.888	3.996.247.239	7.787.896.695
Disponibles para la venta		611.518.999.357	784.753.669.628	688.701.718.006
Mantenidas al vencimiento		27.280.583.228	27.328.999.258	26.281.113.178
Productos por cobrar		6.118.916.326	4.862.783.551	6.349.662.279
Cartera de créditos	6	3.218.647.821.176	3.227.429.562.792	2.972.607.635.690
Créditos vigentes	6.b	2.977.743.921.024	3.013.628.717.136	2.731.140.320.362
Créditos vencidos	6.d	228.138.354.882	201.361.482.288	232.626.810.169
Créditos en cobro judicial	6.d	33.422.906.673	30.819.425.684	31.802.926.029
Productos por cobrar	6.e	26.241.063.961	25.092.087.231	24.187.547.238
Estimación por deterioro	6.f	(46.898.425.364)	(43.472.149.547)	(47.149.968.108)
Cuentas y comisiones por cobrar		9.447.321.923	9.111.849.147	12.040.704.255
Comisiones por cobrar		2.233.759.776	1.904.368.152	1.172.657.665
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		-	-	26.973.649
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		60.022.056	159.566.331	81.416.397
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	4.905.543.763	4.935.526.073	6.703.155.803
Otras cuentas por cobrar		5.721.048.304	5.993.003.091	7.838.522.918
Estimación por deterioro		(3.473.051.976)	(3.880.614.500)	(3.782.022.177)
Bienes realizables	7	13.431.715.422	15.381.034.122	12.682.909.293
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		51.538.630.751	51.349.804.858	40.146.115.428
Otros bienes realizables		523.528.590	441.400.066	432.063.790
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(38.630.443.919)	(36.410.170.802)	(27.895.269.925)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	39.057.201	39.057.201	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	89.721.869.485	90.141.408.503	83.302.641.018
Otros activos		51.139.163.669	62.887.963.535	73.242.602.818
Cargos diferidos		5.380.914.799	4.696.378.922	3.113.167.824
Activos intangibles, neto	10	12.841.600.624	13.049.284.659	8.982.219.058
Otros activos		32.916.648.246	45.142.299.954	61.147.215.936
TOTAL DE ACTIVOS	¢	4.715.554.521.510	4.849.900.268.378	4.523.473.317.015

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público		¢ 2.938.464.499.230	3.076.025.373.213	2.886.854.284.709
A la vista	11	1.410.608.415.514	1.510.200.240.778	1.437.273.372.245
A plazo	12	1.484.311.440.002	1.528.211.769.189	1.419.488.660.014
Otras obligaciones con el público	13	30.127.390.295	25.623.708.616	19.970.272.405
Cargos financieros por pagar		13.417.253.419	11.989.654.630	10.121.980.045
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	12.001.833.333	1.663.017.970	61.008.354.167
A la vista		-	1.663.017.970	-
A plazo		12.000.000.000	-	61.000.000.000
Cargos financieros por pagar		1.833.333	-	8.354.167
Obligaciones con entidades	14	1.167.101.508.543	1.182.228.686.528	1.035.592.561.251
A la vista	12	227.666.424.350	196.804.485.989	168.956.056.067
A plazo	12	934.440.660.226	976.544.429.967	861.316.708.217
Cargos financieros por pagar		4.994.423.967	8.879.770.572	5.319.796.967
Cuentas por pagar y provisiones		95.631.783.856	106.381.814.536	85.990.538.140
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		11.730.884	904.241	5.364.328
Impuesto sobre la renta diferido	15	5.340.816.840	5.122.326.872	5.163.500.224
Provisiones	16	41.704.364.095	41.132.546.990	31.693.676.141
Otras cuentas por pagar diversas	17	48.565.289.488	60.114.402.600	49.119.320.293
Cargos financieros por pagar		9.582.549	11.633.833	8.677.154
Otros pasivos		37.380.665.896	26.224.386.024	19.222.286.590
Ingresos diferidos		10.982.898.584	9.753.515.111	5.024.387.076
Estimación por deterioro de créditos contingentes		69.487.740	50.449.595	367.547.533
Otros pasivos		26.328.279.572	16.420.421.318	13.830.351.981
Obligaciones subordinadas		21.147.214.777	21.382.604.699	16.183.846.277
Préstamos subordinados	14	21.094.400.000	21.332.400.000	16.150.200.000
Cargos financieros por pagar		52.814.777	50.204.699	33.646.277
TOTAL DE PASIVOS	¢	4.271.727.505.635	4.413.905.882.970	4.104.851.871.134
PATRIMONIO				
Capital Social	18.a	¢ 121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318
Capital pagado		121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318
Ajustes al patrimonio		30.141.316.155	30.566.957.213	30.250.033.349
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b	27.183.449.854	27.183.449.854	27.183.449.854
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	18.c	(5.730.933.160)	(6.472.722.472)	(6.912.075.932)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	18.c	(769.682.652)	(186.632.338)	(490.967.652)
Ajuste por conversión de estados financieros	18.d	9.458.482.113	10.042.862.169	10.469.627.079
Reservas patrimoniales		189.527.978.318	178.560.730.574	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		29.916.490.639	22.632.060.769	22.632.060.769
Resultado del período		7.615.721.695	20.630.696.951	7.137.143.225
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		14.406.348.662	12.027.329.325	12.027.329.325
Intereses minoritarios	8	50.456.887.088	49.814.337.258	46.251.875.321
TOTAL DEL PATRIMONIO		443.827.015.875	435.994.385.408	418.621.445.881
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	4.715.554.521.510	4.849.900.268.378	4.523.473.317.015
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19	¢ 336.487.902.709	346.232.958.536	359.105.104.380
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	892.779.808.074	868.035.148.999	832.630.575.200
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		373.988.488.353	345.278.591.224	345.910.419.069
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		518.791.319.721	522.756.557.775	486.720.156.130
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	¢ 10.504.774.859.243	8.683.726.080.907	8.087.693.631.867
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		3.528.149.082.586	2.752.962.320.998	2.597.693.738.556
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1.510.329.568.579	1.439.981.499.282	1.489.569.073.083
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		26.875.458.302	19.700.155.420	25.682.390.369
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		5.439.420.749.776	4.491.082.105.207	3.974.748.429.859


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Gilberth Barrantes C.
 Auditor General

Véase las notas a los estados financieros consolidados.



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2015	Marzo 2014
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	35.499.214	14.142.732
Por inversiones en instrumentos financieros	25	6.713.968.999	7.780.854.615
Por cartera de créditos	26	68.027.131.034	59.830.121.911
Por arrendamientos financieros	26	1.179.032.796	761.311.607
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	28.441.343.644	227.041.284.412
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		70.418.266	33.309.462
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		171.803.419	708.616.096
Por ganancia en instrumentos derivados		21.184	-
Por otros ingresos financieros		1.247.957.779	959.315.969
Total de ingresos financieros		105.887.176.335	297.128.956.804
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	27	25.192.436.194	22.123.575.351
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		98.514.687	109.067.917
Por obligaciones con entidades financieras		7.781.491.659	6.817.461.672
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		283.045.310	194.147.604
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	27.739.661.184	227.837.079.565
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		1.926.691	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		5.046.954	40.509.126
Por otros gastos financieros		7.474.931	4.148.828
Total de gastos financieros		61.109.597.610	257.125.990.063
Por estimación de deterioro de activos	28	4.089.074.558	9.716.626.261
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	29	1.220.491.322	7.321.392.284
RESULTADO FINANCIERO		41.908.995.489	37.607.732.764
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	30	20.663.946.943	17.228.237.466
Por bienes realizables		1.194.449.872	971.813.006
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.394.615	4.850.997
Por cambio y arbitraje de divisas		4.884.681.375	6.380.758.396
Por otros ingresos operativos		1.408.180.368	2.686.781.828
Total otros ingresos de operación		28.155.653.173	27.272.441.693
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2.924.742.111	2.448.549.658
Por bienes realizables		4.815.557.130	4.261.105.079
Por bienes diversos		38.670.590	45.743.265
Por provisiones		939.987.157	133.557.006
Por cambio y arbitraje de divisas		174.295.906	409.966.777
Por otros gastos operativos		4.301.521.317	4.838.468.943
Total otros gastos de operación		13.194.774.211	12.137.390.728
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		56.869.874.451	52.742.783.729
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		29.238.191.478	26.671.283.900
Por otros gastos de administración		14.536.118.097	12.692.261.759
Total gastos administrativos	31	43.774.309.575	39.363.545.659
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		13.095.564.876	13.379.238.070
Impuesto sobre la renta	15	2.638.794.023	3.166.313.559
Impuesto sobre la renta diferido	15	116.510.508	9.000.000
Disminución de impuesto sobre la renta diferido	15	1.104.275.857	94.448.544
Participaciones sobre la utilidad	32	2.660.677.384	2.206.734.295
Disminución de participaciones sobre la utilidad	32	-	170.034.940
RESULTADO DEL PERIODO		8.783.858.818	8.261.673.700
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	8	1.168.137.123	1.124.530.475
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		7.615.721.695	7.137.143.225
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		805.398.345	(2.298.516.821)
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(116.729.526)	(467.674.879)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		(494.054.101)	(2.460.288)
Otro		(1.145.843.069)	7.487.134.866
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	33	(951.228.351)	4.718.482.878
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		7.832.630.467	12.980.156.578
Resultados integrales atribuidos a los intereses minoritarios		642.549.830	4.945.621.303
Resultados integrales atribuidos a la controladora		7.190.080.637	8.034.535.275
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	¢	7.190.080.637	8.034.535.275


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Gilberther Barrientes C.
 Auditor General

Véase las notas a los estados financieros consolidados.



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio

Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidas	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	112.052.881.182	27.236.745.716	(4.482.411.256)	6.651.602.701	29.405.937.161	162.853.210.411	50.767.683.360	9.255.323.171	41.306.254.018	405.641.289.303
Traslado de utilidades retenidas	9.656.096.274	-	-	-	-	-	(9.656.096.274)	-	-	-
Traslado de superávit por revaluación de activo realizado	53.295.862	(53.295.862)	-	-	(53.295.862)	-	-	-	-	-
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	15.707.520.163	(15.707.520.163)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.772.006.154)	2.772.006.154	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(4.482.411.256)	6.651.602.701	29.352.641.299	178.560.730.574	22.632.060.769	12.027.329.325	41.306.254.018	405.641.289.303
Otros resultados integrales	-	-	(2.920.632.328)	3.818.024.378	897.392.050	-	7.137.143.225	-	4.945.621.303	12.980.156.578
Otros resultados integrales totales	-	-	(2.920.632.328)	3.818.024.378	897.392.050	-	7.137.143.225	-	4.945.621.303	12.980.156.578
Saldo al 31 de marzo de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(7.403.043.584)	10.469.627.079	30.250.033.349	178.560.730.574	29.769.203.994	12.027.329.325	46.251.875.321	418.621.445.881
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	46.251.875.321	46.251.875.321
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.183.449.854	(7.403.043.584)	10.469.627.079	30.250.033.349	178.560.730.574	29.769.203.994	12.027.329.325	-	372.369.570.560
Saldo al 1 de enero de 2015	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.566.957.213	178.560.730.574	43.262.757.720	12.027.329.325	49.814.337.258	435.994.385.408
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	10.967.247.744	(10.967.247.744)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.379.019.337)	2.379.019.337	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2015	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.566.957.213	189.527.978.318	29.916.490.639	14.406.348.662	49.814.337.258	435.994.385.408
Otros resultados integrales	-	-	158.738.998	(584.380.056)	(425.641.058)	-	7.615.721.695	-	642.549.830	7.832.630.467
Otros resultados integrales totales	-	-	158.738.998	(584.380.056)	(425.641.058)	-	7.615.721.695	-	642.549.830	7.832.630.467
Saldo al 31 de marzo de 2015	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.500.615.812)	9.458.482.113	30.141.316.155	189.527.978.318	37.532.212.334	14.406.348.662	50.456.887.088	443.827.015.875
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	50.456.887.088	50.456.887.088
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.500.615.812)	9.458.482.113	30.141.316.155	189.527.978.318	37.532.212.334	14.406.348.662	-	393.370.128.787


 Mario Barenesea C.
 Gerente General


 Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Gilbert Barrantes C.
 Auditor General



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el período terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

Nota	Marzo 2015	Marzo 2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	₡ 7.615.721.695	7.137.143.225
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo de las actividades de operación	(26.964.849.507)	(20.867.277.326)
Pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo	-	32.377.543
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago	3.398.679.349	3.678.630.213
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas	(94.134.979)	(2.053.190.000)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito	3.713.613.146	9.396.852.245
Pérdidas por otras estimaciones	375.461.412	319.774.016
Impuesto sobre la renta diferido	63.239.128	(85.448.544)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores	(1.038.358.231)	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales	675.416.987	66.919.343
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones	(2.500.210.597)	(7.747.888.784)
Depreciaciones y amortizaciones	3.491.145.208	2.712.530.920
Participación en la utilidad neta en otras entidades	(4.394.615)	(4.850.997)
Gasto por intereses	33.355.487.850	29.244.252.544
Gasto por impuesto sobre la renta	2.638.794.023	3.166.313.559
Ingresos por intereses	(74.776.599.247)	(67.625.119.258)
Otras provisiones	492.576.608	1.052.315.666
Participaciones sobre la utilidad	2.660.677.384	2.036.699.355
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias	1.168.137.123	1.124.530.475
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior	(584.380.056)	3.818.024.378
Variación neta en los activos (aumento) o disminución	22.269.363.484	(61.193.202.990)
Créditos y avances de efectivo	(15.188.515.141)	(65.362.775.376)
Bienes realizables	2.597.884.579	1.050.123.363
Productos por cobrar	24.899.850.690	22.153.948.150
Otros activos	9.960.143.356	(19.034.499.127)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)	(138.900.199.936)	51.322.821.878
Obligaciones a la vista y a plazo	(114.483.831.230)	71.488.956.123
Otras cuentas por pagar y provisiones	(15.381.288.353)	(24.188.429.322)
Productos por pagar	(20.931.263.734)	(19.422.669.165)
Otros pasivos	11.169.466.923	(4.191.204.553)
Otras obligaciones financieras	726.716.458	27.636.168.795
Intereses pagados	(14.879.579.805)	(13.751.797.934)
Intereses cobrados	47.471.639.052	42.495.637.380
Impuesto de renta pagado	(723.373.667)	(2.407.349.195)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	(104.111.278.684)	2.735.975.038
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(213.871.916.835)	(774.318.131.770)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	108.522.598.902	776.270.839.891
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1.526.565.839)	(1.294.188.841)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo	20.372.441	398.342.848
Participaciones en el capital de otras empresas	4.394.615	4.850.997
Flujos de efectivo provistos (usados) por las actividades de inversión	(106.851.116.716)	1.061.713.125
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(210.962.395.400)	3.797.688.163
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	958.425.982.054	748.873.215.043
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	(3.426.996.800)	24.331.790.155
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ₡ 744.036.589.854	777.002.693.361


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Gilbert Barrantes C.
 Auditor General



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público, constituida en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 31 de marzo de 2015, el Banco posee un total de 245 oficinas o sucursales (246 y 247 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 581 cajeros automáticos (573 y 531 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente), cuenta con 3.873 empleados (3.853 y 3.779 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 31 de marzo de 2015 era de 62 (61 en diciembre y marzo de 2014) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 31 de marzo de 2015 era de 91 (92 y 90 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 31 de marzo de 2015, era de 109 (111 y 116 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 31 de marzo de 2015 era de 80 (76 y 80 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 31 de marzo de 2015 es de 243 (250 y 238 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene dos subsidiarias propiedad total, denominadas Arrendadora Internacional, S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

BICSA mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1º de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A., la cual es poseída en un 100%).	51%
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos se detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- b. El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre y marzo de 2014, estaba en vigencia el régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, de bandas cambiarias. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 31 de marzo de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢527,36 por US\$1,00 (¢533,31 y 538,34 por US\$1,00 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el período terminado al 31 de marzo de 2015 de 2014 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢27.739.661.184 (¢227.837.079.565 en marzo de 2014), y ganancias por ¢28.441.343.644 (¢227.041.284.412 en marzo de 2014), las cuales se presentan en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el período terminado el 31 de marzo de 2015, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ¢140.253.385 (¢617.280.597 en marzo de 2014), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ¢289.891.191 (¢495.377.490 en marzo de 2014).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación del Banco de Costa Rica en BICSA, se originan ganancias netas por el período terminado el 31 de marzo de 2015 por un monto de ¢1.215.816.114 (¢1.170.429.406 en marzo de 2014), los cuales se incorporan en el estado de resultados consolidado.

Como resultado de la conversión por el período terminado el 31 de marzo de 2015, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ¢584.380.056 (ganancias por ¢3.818.024.378 en marzo de 2014), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2015 y 2014, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco (véase notas 5 y 18).

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, las cuales se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en la categoría de inversiones mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 “Modificación a

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la Ley No.8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Actualmente, el Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a $\text{¢}65.000.000$ (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 61 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2015 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢38.025.082.637 de la cual ¢37.962.713.170 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢62.369.467 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y marzo de 2014 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.032 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269, cartera de crédito contingente por ¢43.595.763) y ¢33.987.423.747 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢33.867.205.970, cartera de crédito contingente por ¢120.217.777), respectivamente

Al 31 de marzo de 2015, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢38.078.595.303 (¢35.520.106.333 y ¢34.037.423.949 a diciembre y marzo de 2014).

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera

Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢46.967.913.104 (¢43.522.599.142 y ¢47.517.515.641 en diciembre y marzo de 2014).

Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general consolidado.

(l) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario, y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Banco de Costa Rica debe registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iv) *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y Subsidiarias, excepto BICSA:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipos	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	3 años

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo del Banco de Costa Rica se efectuó en enero de 2011 y su registro contable fue el 29 de abril de 2011.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, se reconoce el gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, para ser amortizada a cinco años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en cinco años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

Para el Banco de Costa Rica, la SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiara a este plan al 31 de marzo de 2015 ascendió a un monto de ¢90.373.156, equivalente a US\$171.369 (¢389.654.419, equivalente a US\$730.634 y ¢74.754.969, equivalente a \$138.862 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1,92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en un fideicomiso. Al 31 de marzo de 2015, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ₡365.630.817, equivalente a US\$693.323 (₡356.335.876, equivalente a US\$668.159 y ₡323.468.049, equivalente a US\$600.862 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado”, tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(aa) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(cc) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión cuenta con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales a CONAPE y tres puntos porcentuales para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir del 2015 y 15% a partir del 2017.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 38).

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 39).

(ff) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(gg) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Disponibilidades depositadas en Banco Central de Costa Rica (véase nota 4)	¢	396.884.198.172	428.790.049.206	394.284.038.948
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)		611.637.980	323.956.946	552.302.236
Total disponibilidades		<u>397.495.836.152</u>	<u>429.114.006.152</u>	<u>394.836.341.184</u>
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		76.596.018.987	35.451.176.263	163.015.713.553
Otros activos		389.233.341	380.204.699	353.496.654
	¢	<u><u>474.481.088.480</u></u>	<u><u>464.945.387.114</u></u>	<u><u>558.205.551.391</u></u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Activos:				
Cartera de créditos	¢	810.909.684	835.323.322	740.382.495
Otras cuentas por cobrar		60.022.056	159.566.331	81.416.397
Participaciones en capital de otras empresas		10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total activos	¢	<u><u>880.931.740</u></u>	<u><u>1.004.889.653</u></u>	<u><u>831.798.892</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Efectivo	¢	60.585.745.272	80.080.281.287	51.971.115.122
Depósitos a la vista en el BCCR		412.646.059.979	429.419.898.193	414.984.824.425
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		3.405.760.998	2.854.905.812	4.089.150.438
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		181.304.119.964	108.122.444.449	158.478.767.838
Documentos de cobro inmediato		21.781.358.642	3.166.206.715	10.361.216.523
Disponibilidades restringidas		611.637.980	323.956.946	552.302.236
Total disponibilidades		680.334.682.835	623.967.693.402	640.437.376.582
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		63.701.907.019	334.458.288.652	136.565.316.779
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	744.036.589.854	958.425.982.054	777.002.693.361

Al 31 de marzo de 2015, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢396.878.756.501 (¢428.783.138.510 y ¢394.282.128.459 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2015, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢2.819.183 (¢1.193.354 y ¢1.286.015 a diciembre y marzo de 2014).

Al 31 de marzo de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢2.622.489 (¢5.717.342 y ¢624.474 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), para un total de ¢396.884.198.173 (¢428.790.049.206 y ¢394.284.038.948 a diciembre de 2013).

Al 31 de marzo de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢611.637.980 (¢316.168.813 y ¢552.302.236 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) (véase nota 2).

Al 31 de marzo de 2015, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢4.278.052.029 (¢3.496.795.642 y ¢7.902.928.164 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Mantenidas para negociar	7.874.390.888	3.996.247.239	7.787.896.695
Disponibles para la venta	611.518.999.357	784.753.669.628	688.701.718.006
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18)	27.280.583.228	27.328.999.258	26.281.113.178
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	6.118.916.326	4.862.783.551	6.349.662.279
	652.792.889.799	820.941.699.676	729.120.390.158
	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Mantenidas para negociar:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	150.398.236	-	-
Bancos del Estado	50.716.412	-	-
Otras (Fondos de Inversión abiertos)	7.673.276.240	3.996.247.239	7.787.896.695
	7.874.390.888	3.996.247.239	7.787.896.695

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibles para la venta:				
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno	¢	421.671.051.026	411.372.858.165	504.950.331.962
Bancos del Estado		66.470.962.805	55.899.228.016	66.930.310.324
Bancos Privados		2.537.306.478	1.502.706.706	23.044.241.724
Emisores Privados		1.468.992.575	1.578.143.045	1.667.560.141
Otras		5.390.493.989	4.718.695.283	7.266.102.555
		497.538.806.873	475.071.631.215	603.858.546.706
<u>Emisores del Exterior:</u>				
Gobiernos		19.150.292.998	3.348.395.048	5.897.588.183
Bancos del Estado		40.599.103.698	57.936.994.175	46.694.300.172
Bancos Privados		36.935.380.829	237.906.951.659	22.209.680.371
Emisores Privados		17.295.414.959	10.489.697.531	10.041.602.574
	¢	611.518.999.357	784.753.669.628	688.701.718.006
		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno (véase nota 18)	¢	27.280.583.228	27.328.999.258	26.281.113.178
	¢	27.280.583.228	27.328.999.258	26.281.113.178

Al 31 de marzo de 2015, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢153.708.026.777 (¢154.004.866.763 y ¢137.273.233.221 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) correspondiente a los montos administrado del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 39)

Existen inversiones otorgadas en garantía por los siguientes conceptos:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 42.322.444.570	10.531.615.640	135.641.629.330
Depósitos como garantía por participación en licitaciones	51.191.750	50.975.235	44.061.782
Garantía por depósitos captados	2.486.352.101	1.894.496.311	3.283.611.289
Capital mínimo de funcionamiento restringido de BCR Pensión Operadora de Pensiones complementarias, S.A.	1.734.097.294	1.678.480.021	2.408.820.124
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa	30.001.933.272	21.295.609.056	21.637.591.028
	¢ <u><u>76.596.018.987</u></u>	<u><u>35.451.176.263</u></u>	<u><u>163.015.713.553</u></u>

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondo administrativos, al 31 de marzo de 2015 ascienden a ¢1.734.097.294 (¢1.678.480.021 y 2.408.820.124 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2015, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de ¢30.053.125.022 (¢21.346.584.291 y ¢21.681.652.810 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 204.050.058.035	200.733.339.538	189.365.827.310
Pesca y acuicultura	11.471.879.139	10.266.574.241	12.464.096.120
Industria manufacturera	448.430.739.382	462.710.204.369	366.935.191.357
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	45.006.937.133	44.691.854.958	44.739.076.454
Explotación de minas y canteras	1.600.972.457	1.620.420.902	1.642.583.735
Comercio	137.265.074.557	126.918.511.473	155.418.867.783
Servicios	1.076.922.088.058	1.090.258.760.587	998.485.625.219
Transporte	91.779.456.428	92.066.535.919	90.305.622.806
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	999.214.456	1.088.338.152	1.220.027.287
Construcción, compra y reparación de inmuebles	765.592.765.911	757.906.158.972	695.013.087.414
Consumo	364.345.049.335	364.474.562.495	347.899.391.862
Hoteles y restaurantes	90.754.800.087	92.021.221.544	91.098.386.938
Enseñanza	1.086.147.601	1.053.141.958	982.272.275
	<u>3.239.305.182.579</u>	<u>3.245.809.625.108</u>	<u>2.995.570.056.560</u>
Más productos por cobrar	26.241.063.961	25.092.087.231	24.187.547.238
Menos estimación por deterioro	(46.898.425.364)	(43.472.149.547)	(47.149.968.108)
¢	<u><u>3.218.647.821.176</u></u>	<u><u>3.227.429.562.792</u></u>	<u><u>2.972.607.635.690</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Créditos Vigentes

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Sobregiros en cuenta corriente vigentes	¢	12.946.242.766	10.223.474.007	8.671.178.855
Préstamos con otros recursos vigentes		2.868.641.542.409	2.903.058.930.093	2.643.327.340.445
Tarjetas de crédito vigentes		40.645.956.054	42.636.083.807	40.652.701.635
Factorajes vigentes		44.777.116.151	44.336.644.189	27.787.313.651
Arrendamientos financieros vigentes		6.458.652.779	7.892.568.525	6.679.999.901
Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes		30.066.244	33.067.108	96.580.877
Cartas de crédito confirmadas negociadas vigentes		4.244.344.621	5.447.949.407	3.925.204.998
	¢	2.977.743.921.024	3.013.628.717.136	2.731.140.320.362

Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Total de pagos mínimos	¢	7.100.993.111	9.013.530.179	10.082.456.642
Intereses cobrados no ganados		-	(471.374.043)	-
	¢	7.100.993.111	8.542.156.136	10.082.456.642

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Menos de un año	¢	281.097.831	631.650.764	1.614.058.471
De 1 a 5 años		6.819.895.280	7.590.098.057	8.468.398.171
Más de 5 años		-	320.407.315	-
	¢	7.100.993.111	8.542.156.136	10.082.456.642

c) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Al día	¢	2.977.743.921.024	3.013.628.717.136	2.731.140.320.362
De 1 a 30 días		170.610.049.177	124.969.144.796	123.813.450.327
De 31 a 60 días		18.107.634.213	30.985.085.041	55.765.606.156
De 61 a 90 días		12.352.890.717	17.812.642.759	24.508.616.933
De 91 a 120 días		7.395.607.587	6.718.807.651	5.005.455.159
De 121 a 180 días		4.249.714.974	9.423.616.860	9.290.532.227
Más de 180 días		15.422.458.214	11.452.185.181	14.243.149.367
Cobro Judicial		33.422.906.673	30.819.425.684	31.802.926.029
	¢	3.239.305.182.579	3.245.809.625.108	2.995.570.056.560

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantiene préstamos a entidades financieras por ¢5.181.815.230 (¢3.272.930.963 y ¢1.550.419.200 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente). Por otra parte, al 31 de marzo de 2015, BICSA ha otorgado préstamos a entidades financieras por ¢41.640.020.746 (¢48.270.341.717 y ¢25.808.534.985 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el análisis por plazo, la distribución de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Al día	¢ 2.985.964.047.735	3.014.081.642.095	2.731.240.118.224
De 1 a 30 días	170.996.549.761	124.983.180.694	123.899.014.949
De 31 a 60 días	18.755.901.427	31.164.522.958	55.821.063.642
De 61 a 90 días	13.001.201.101	17.983.402.446	24.561.933.852
De 91 a 120 días	7.969.574.803	6.832.135.675	5.443.655.209
De 121 a 180 días	5.546.473.101	10.291.237.270	11.258.050.085
Más de 181 días	37.071.434.651	40.473.503.970	43.346.220.599
	¢ 3.239.305.182.579	3.245.809.625.108	2.995.570.056.560

d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (4.398 operaciones en el 2015) (4.358 y 4.383 operaciones en el 2014, respectivamente)	¢ 15.422.458.214	11.452.185.181	14.243.149.367
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 212.715.896.668	189.909.297.107	218.383.660.802
Total de intereses no percibidos	¢ 7.330.877.744	6.761.448.731	6.356.834.775

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2015:

# operaciones	Porcentaje	Saldo
1.730	1,03%	¢ 33.422.906.673

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.623	0,95%	¢ <u>30.819.425.684</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2.391	1,06%	¢ <u>31.802.926.029</u>

Para el período terminado al 31 de marzo de 2015, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢64.449.044 (¢1.317.751.766 y ¢100.586.460 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente). Por otra parte, al 31 de marzo de 2015, los préstamos reestructurados de BICSA ascienden a ¢24.991.216.502 (¢21.792.942.058 y ¢25.010.937.246 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2015, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 11,08% en colones (11,10% y 10,89% en colones a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y 6,40% en US dólares (6,36% y 6,32% en US dólares a diciembre y marzo de 2014, respectivamente). Al 31 de marzo de 2015, para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 6,28% anual (6,61% y 6,26% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
Créditos vigentes	¢	16.275.361.973	15.847.261.822	14.252.128.432
Créditos vencidos		7.654.995.871	7.103.262.148	6.982.112.984
Créditos en cobro judicial		2.310.706.117	2.141.563.261	2.953.305.822
	¢	<u>26.241.063.961</u>	<u>25.092.087.231</u>	<u>24.187.547.238</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2014	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		(93.107.924)
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		3.693.535.177
Recuperaciones		11.458.537
Traslado de saldos		66.670.433
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(77.230.449)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(175.049.957)
Saldo al 31 de marzo de 2015	¢	<u>46.898.425.364</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Saldo al inicio del año 2014	¢	43.992.576.678
Efecto por conversión		970.785.521
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		14.358.258.574
Recuperaciones		536.701.852
Traslado de saldos		745.955.601
Ajuste por diferencial cambiario		272.469.907
Menos:		
Traspaso a insolutos		(11.115.625.896)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(6.288.972.690)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>43.472.149.547</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	43.992.576.678
Efecto por conversión		1.110.324.938
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		4.578.216.977
Recuperaciones		2.859.662
Traslado de saldos		572.545.200
Ajuste por diferencial cambiario		337.712.588
Menos:		
Traspaso a insolutos		(610.015.068)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(2.834.252.867)
Saldo al 31 de marzo de 2014	¢	<u>47.149.968.108</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Créditos sindicados

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

Al 31 de marzo de 2015, el Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

Créditos Sindicados con el Banco Nacional (Nacional) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>NACIONAL</u>
US Dólares	1	¢	15.504.106.609	13.016.985.088
Total	1	¢	15.504.106.609	13.016.985.088

Créditos Sindicados con el Banco Citigroup (Citigroup) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIGROUP</u>
US Dólares	8	¢	4.113.408.000	41.634.218.204
Total	8	¢	4.113.408.000	41.634.218.204

Créditos Sindicados con Credicorp Bank (Credicorp) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CREDICORP</u>
US Dólares	7	¢	586.311.465	4.292.263.726
Total	7	¢	586.311.465	4.292.263.726

Créditos Sindicados con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BLADEX</u>
US Dólares	4	¢	4.224.153.600	25.576.960.000
Total	4	¢	4.224.153.600	25.576.960.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con el Bancolombia :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BANCOLOMBIA</u>
US Dólares	1	¢	3.480.576.000	122.537.369.600
Total	1	¢	3.480.576.000	122.537.369.600

Créditos Sindicados con el Banco Hipotecario Dominicano (BHD) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BHD</u>
US Dólares	1	¢	2.795.677.331	27.968.418.417
Total	1	¢	2.795.677.331	27.968.418.417

Créditos Sindicados con Citibank :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIBANK</u>
US Dólares	2	¢	9.653.125.985	9.753.493.562
Total	2	¢	9.653.125.985	9.753.493.562

Créditos Sindicados con Banco Aliado :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>ALIADO</u>
US Dólares	1	¢	3.955.199.916	3.955.200.000
Total	1	¢	3.955.199.916	3.955.200.000

Créditos Sindicados con Corporación Interamericana de Inversión (CIE) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CIE</u>
US Dólares	2	¢	4.983.552.000	5.800.960.000
Total	2	¢	4.983.552.000	5.800.960.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con Global Bank (Global):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>GLOBAL</u>
US Dólares	3	¢	8.689.335.221	12.540.620.800
Total	3	¢	8.689.335.221	12.540.620.800

Créditos Sindicados con Multibank:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>MULTIBANK</u>
US Dólares	4	¢	6.247.377.623	6.855.680.000
Total	4	¢	6.247.377.623	6.855.680.000

Créditos Sindicados con BAC Nicaragua (BAC):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BAC</u>
US Dólares	3	¢	6.641.406.776	4.862.688.998
Total	3	¢	6.641.406.776	4.862.688.998

Créditos Sindicados con Espíritu Santo Bank (Espíritu Santo) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>ESPIRITU SANTO</u>
US Dólares	1	¢	1.146.975.003	1.908.219.464
Total	1	¢	1.146.975.003	1.908.219.464

Créditos Sindicados con Citibank New York:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIBANK</u>
US Dólares	4	¢	7.232.215	138.453.094
Total	4	¢	7.232.215	138.453.094

Créditos Sindicados con Banco Itau BBA (BBA)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BBA</u>
US Dólares	3	¢	5.273.600.000	126.566.400.000
Total	3	¢	5.273.600.000	126.566.400.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con Rabobank Curacao (Rabobank)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>RABOBANK</u>
US Dólares	3	¢	5.273.600.000	110.745.600.000
Total	3	¢	5.273.600.000	110.745.600.000

Créditos Sindicados con Banco Lafise (Lafise)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>LAFISE</u>
US Dólares	2	¢	11.589.406.517	11.847.469.363
Total	2	¢	11.589.406.517	11.847.469.363

Créditos Sindicados con Copbanca NY (Copbanca)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>COPBANCA</u>
US Dólares	1	¢	5.273.600.000	26.368.000.000
Total	1	¢	5.273.600.000	26.368.000.000

Créditos Sindicados con Banco Financiera Comercial Hondureña (Financiera)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>FINANCIERA</u>
US Dólares	1	¢	2.384.420.565	1.582.080.000
Total	1	¢	2.384.420.565	1.582.080.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados de BICSA:

Créditos sindicados con el Banco Nacional (Nacional) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>NACIONAL</u>
US Dólares	1	¢	13.163.850.723	13.163.850.723
Total	1	¢	13.163.850.723	13.163.850.723

Créditos sindicados con el Banco Citigroup (Citigroup) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIGROUP</u>
US Dólares	8	¢	4.719.795.100	42.103.961.071
Total	8	¢	4.719.795.100	42.103.961.071

Créditos sindicados con Credicorp Bank (Credicorp) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CREDICORP</u>
US Dólares	7	¢	705.453.194	4.340.691.686
Total	7	¢	705.453.194	4.340.691.686

Créditos sindicados con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BLADEX</u>
US Dólares	4	¢	4.271.813.100	25.865.535.000
Total	4	¢	4.271.813.100	25.865.535.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos sindicados con el Bancolombia :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BANCOLOMBIA</u>
US Dólares	1	¢	3.519.846.000	123.919.911.600
Total	1	¢	3.519.846.000	123.919.911.600

Créditos sindicados con el Banco Hipotecario Dominicano (BHD) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BHD</u>
US Dólares	1	¢	2.870.939.991	28.283.975.322
Total	1	¢	2.870.939.991	28.283.975.322

Créditos sindicados con Citibank :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIBANK</u>
US Dólares	2	¢	10.445.478.265	9.863.538.585
Total	2	¢	10.445.478.265	9.863.538.585

Créditos sindicados con Banco Aliado :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>ALIADO</u>
US Dólares	1	¢	3.740.273.172	3.999.825.000
Total	1	¢	3.740.273.172	3.999.825.000

Créditos sindicados con Corporación Interamericana de Inversión (CIE) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CIE</u>
US Dólares	2	¢	5.599.755.000	5.866.410.000
Total	2	¢	5.599.755.000	5.866.410.000

Créditos sindicados con Global Bank (Global):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>GLOBAL</u>
US Dólares	3	¢	9.144.169.248	12.682.111.800
Total	3	¢	9.144.169.248	12.682.111.800

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos sindicados con Multibank:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>MULTIBANK</u>
US Dólares	4	¢	6.539.162.432	6.933.030.000
Total	4	¢	6.539.162.432	6.933.030.000

Créditos sindicados con BAC Nicaragua (BAC):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BAC</u>
US Dólares	3	¢	7.465.388.511	4.917.552.848
Total	3	¢	7.465.388.511	4.917.552.848

Créditos sindicados con Espíritu Santo Bank (Espíritu Santo) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>ESPIRITU SANTO</u>
US Dólares	1	¢	1.159.915.881	1.929.749.170
Total	1	¢	1.159.915.881	1.929.749.170

Créditos sindicados con Citibank New York:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIBANK</u>
US Dólares	4	¢	7.313.915	140.015.207
Total	4	¢	7.313.915	140.015.207

Créditos sindicados con Rabobank Curacao (Rabobank):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>RABOBANK</u>
US Dólares	6	¢	10.666.200.000	239.989.500.000
Total	6	¢	10.666.200.000	239.989.500.000

Créditos sindicados con Banco Lafise (Lafise):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>LAFISE</u>
US Dólares	2	¢	11.981.139.701	11.981.139.802
Total	2	¢	11.981.139.701	11.981.139.802

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos sindicados con Copbanca NY (Copbanca):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>COPBANCA</u>
US Dólares	1	¢	5.333.100.000	26.665.500.000
Total	1	¢	5.333.100.000	26.665.500.000

Créditos sindicados con Banco Financiera Comercial Hondureña (Financiera):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>FINANCIERA</u>
US Dólares	1	¢	2.511.794.862	1.599.930.000
Total	1	¢	2.511.794.862	1.599.930.000

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

Al 31 de marzo de 2014, la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados de BICSA:

Créditos Sindicados con el Banco General, S. A. (General):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>GENERAL</u>
US Dólares	4	¢	461.499.276	26.810.391.453
Total	4	¢	461.499.276	26.810.391.453

Créditos Sindicados con el Banco Citigroup (Citigroup) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIGROUP</u>
US Dólares	8	¢	6.460.080.000	42.501.071.428
Total	8	¢	6.460.080.000	42.501.071.428

Créditos Sindicados con Credicorp Bank (Credicorp) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CREDICORP</u>
US Dólares	7	¢	1.276.772.365	4.381.631.626
Total	7	¢	1.276.772.365	4.381.631.626

Créditos Sindicados con Amerra Capital Management LLC (Amerra):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>AMERRA</u>
US Dólares	1	¢	4.665.613.335	6.998.420.000
Total	1	¢	4.665.613.335	6.998.420.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BLADEX</u>
US Dólares	1	¢	845.193.800	2.691.700.000
Total	1	¢	845.193.800	2.691.700.000

Créditos Sindicados con el Bancolombia :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BANCOLOMBIA</u>
US Dólares	1	¢	3.359.241.600	125.088.682.400
Total	1	¢	3.359.241.600	125.088.682.400

Créditos Sindicados con el Banco Hipotecario Dominicano (BHD) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BHD</u>
US Dólares	1	¢	2.942.149.765	28.550.740.235
Total	1	¢	2.942.149.765	28.550.740.235

Créditos Sindicados con Citibank :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIBANK</u>
US Dólares	4	¢	18.166.855.302	19.342.914.734
Total	4	¢	18.166.855.302	19.342.914.734

Créditos Sindicados con Banco Aliado :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>ALIADO</u>
US Dólares	1	¢	3.775.550.167	4.037.550.000
Total	1	¢	3.775.550.167	4.037.550.000

Créditos Sindicados con Corporación Interamericana de Inversión (CIE) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CIE</u>
US Dólares	3	¢	6.964.811.434	7.435.837.400
Total	3	¢	6.964.811.434	7.435.837.400

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con Global Bank (Global):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>GLOBAL</u>
US Dólares	3	¢	10.037.973.532	12.801.725.200
Total	3	¢	10.037.973.532	12.801.725.200

Créditos Sindicados con Multibank:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>MULTIBANK</u>
US Dólares	4	¢	6.866.363.583	6.998.420.000
Total	4	¢	6.866.363.583	6.998.420.000

Créditos Sindicados con Banco Industrial Guatemala (Industrial):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>INDUSTRIAL</u>
US Dólares	1	¢	4.158.907.695	5.383.400.000
Total	1	¢	4.158.907.695	5.383.400.000

Créditos Sindicados con BAC Nicaragua (BAC):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>BAC</u>
US Dólares	3	¢	6.090.117.678	4.963.933.547
Total	3	¢	6.090.117.678	4.963.933.547

Créditos Sindicados con Espíritu Santo Bank (Espíritu Santo) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>ESPIRITU SANTO</u>
US Dólares	1	¢	1.756.152.921	1.947.949.913
Total	1	¢	1.756.152.921	1.947.949.913

Créditos Sindicados con Citibank New York:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIBANK</u>
US Dólares	7	¢	5.450.278.517	6.123.160.449
Total	7	¢	5.450.278.517	6.123.160.449

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con Union Bank (Union):

	No. Operaciones		BICSA	UNION
US Dólares	3	¢	2.691.700.000	5.383.400.000
Total	3	¢	2.691.700.000	5.383.400.000

Créditos Sindicados con Banco Itau BBA (BBA)

	No. Operaciones		BICSA	BBA
US Dólares	3	¢	4.845.060.000	6.998.420.000
Total	3	¢	4.845.060.000	6.998.420.000

Créditos Sindicados con MMG Bank (MMG)

	No. Operaciones		BICSA	MMG
US Dólares	3	¢	375.511.783	1.076.680.000
Total	3	¢	375.511.783	1.076.680.000

Créditos Sindicado con HSBC:

	No. Operaciones		BICSA	HSBC
US Dólares	3	¢	1.016.116.750	1.076.680.000
Total	3	¢	1.016.116.750	1.076.680.000

Créditos Sindicados con Centro Corporativo El Cafetal (Cafetal)

	No. Operaciones		BICSA	CAFETAL
US Dólares	3	¢	3.197.472.583	1.477.318.011
Total	3	¢	3.197.472.583	1.477.318.011

Créditos Sindicados con Standard Bank NY (Standard)

	No. Operaciones		BICSA	STANDARD
US Dólares	3	¢	7.948.659.331	7.948.659.546
Total	3	¢	7.948.659.331	7.948.659.546

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos Sindicados con Rabobank Curacao (Rabobank)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>RABOBANK</u>
US Dólares	3	¢	2.153.360.000	7.948.659.546
Total	3	¢	2.153.360.000	7.948.659.546

Créditos Sindicados con Caja de Ahorros (Caja)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CAJA</u>
US Dólares	2	¢	7.348.012.074	9.097.946.000
Total	2	¢	7.348.012.074	9.097.946.000

Créditos Sindicados con Banco Agromercantil (Agromercantil)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>AGROMERCANTIL</u>
US Dólares	2	¢	2.153.360.000	2.153.360.000
Total	2	¢	2.153.360.000	2.153.360.000

Créditos Sindicados con Banco Financiera Comercial Hondureña (Financiera)

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>FINANCIERA</u>
US Dólares	2	¢	2.839.743.500	2.839.743.500
Total	2	¢	2.839.743.500	2.839.743.500

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2015	2014	2014
Bienes inmuebles	¢	51.194.385.569	51.036.981.832	39.937.001.127
Otros bienes		344.245.182	312.823.026	209.114.300
Bienes adquiridos para la venta		498.778.938	440.762.057	372.672.348
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		24.749.652	638.009	59.391.443
		<u>52.062.159.341</u>	<u>51.791.204.924</u>	<u>40.578.179.218</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		(38.630.443.919)	(36.410.170.802)	(27.895.269.925)
	¢	<u><u>13.431.715.422</u></u>	<u><u>15.381.034.122</u></u>	<u><u>12.682.909.293</u></u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2015	2014	2014
Al inicio del año	¢	36.410.170.802	25.153.101.003	25.153.101.003
Efecto por conversión		(62.558)	402.686	455.572
Incrementos en la estimación		3.398.679.349	14.728.576.800	3.678.630.213
Reversiones en la estimación		(1.178.343.674)	(3.471.909.687)	(936.916.863)
Saldo al final del periodo	¢	<u><u>38.630.443.919</u></u>	<u><u>36.410.170.802</u></u>	<u><u>27.895.269.925</u></u>

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2015	2014	2014
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	29.057.201	29.057.201	29.057.201
Participación en BAN PROCESA, TI S.A.		10.000.000	10.000.000	10.000.000
	¢	<u><u>39.057.201</u></u>	<u><u>39.057.201</u></u>	<u><u>39.057.201</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva General, artículo VII, de la sesión 12-13, celebrada el 1 de abril de 2013, en adición a las 50 acciones comunes y nominativas que ya poseía, al Banco le son cedidas y traspasadas por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una del capital social de Ban Procesa – TI, S.A. Al 31 de marzo de 2015 y 2014, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, la participación en la Bolsa Nacional de Valores. S. A., corresponde a 1.514.974 acciones comunes con un valor de ¢19,18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Participación en el capital acciones de BICSA

Al 31 de marzo de 2015, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢50.456.887.088 (¢49.814.337.258 y ¢46.251.875.321 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y el resultado del periodo representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢1.168.137.123 y ¢1.124.530.475, respectivamente.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014, incluye un monto de ¢1.215.816.114 y ¢1.170.429.406, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 31 de marzo de 2015 y 2014, incluye un aumento patrimonial por un monto de ¢584.380.056 y un aumento de ¢3.818.024.378 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

La composición de las acciones comunes de capital se detalla como sigue:

	Marzo 2015		Diciembre 2014		Marzo 2014	
	Cantidad	Monto en US Dólares	Cantidad	Monto en US Dólares	Cantidad	Monto en US Dólares
Saldo al inicio del año	13.278.700	132.787.000	12.569.900	125.699.000	12.569.900	125.699.000
Acciones emitidas	0	-	708.800	7.088.000	0	-
Saldo al final del año	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000	12.569.900	125.699.000

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 31 de marzo de 2015, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una (6.772.137 y 6.410.649 acciones comunes

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

con un valor nominal de US\$10 cada una, en diciembre y marzo de 2014, respectivamente). El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En abril de 2014, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$7.09 millones, proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$132.79 millones, distribuido en un total de 13.278.700 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2014.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Mobiliario y</u>					<u>Arrendamientos</u>	<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Financieros</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
Efecto por conversión	(4.658.253)	(74.146.017)	(9.608.976)	(24.968.880)	(571.200)	-	(113.953.326)
Adiciones	204.663.625	297.041.171	1.040.243.380	55.876.841	-	19.562.052	1.617.387.069
Retiros	-	-	(9.896.245)	(101.477.876)	-	-	(111.374.121)
Trasposos	-	-	(48.345.548)	(6.930.167)	-	-	(55.275.715)
Saldos al 31 de marzo de 2015	19.274.407.388	57.456.216.370	28.667.932.708	28.642.186.919	5.600.211.061	3.012.166.752	142.653.121.198
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.399	-	51.174.928.790
Efecto por conversión	-	(3.373.312)	(2.924.695)	(16.521.450)	(312.641)	-	(23.132.098)
Gasto por depreciación	-	258.049.524	560.097.772	831.371.524	141.481.509	134.732.087	1.925.732.416
Retiros	-	-	(8.873.556)	(100.564.963)	-	-	(109.438.519)
Trasposos	-	-	(31.278.548)	(5.560.328)	-	-	(36.838.876)
Saldos al 31 de marzo de 2015	¢ -	14.652.112.217	15.300.326.343	19.328.408.799	3.515.672.267	134.732.087	52.931.251.713
Saldos, netos:							
31 de marzo de 2015	¢ 19.274.407.388	42.804.104.153	13.367.606.365	9.313.778.120	2.084.538.794	2.877.434.665	89.721.869.485

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Arrendamientos Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19.359.347.252	55.361.553.742	25.356.986.652	25.616.097.135	5.712.917.857	-	131.406.902.638
Efecto por conversión	29.985.059	477.276.043	29.376.581	119.600.078	3.676.800	-	659.914.561
Adiciones	-	1.394.491.431	2.615.860.650	5.014.851.005	-	2.992.604.700	12.017.807.786
Retiros	-	-	(376.933.574)	(214.324.287)	(115.812.396)	-	(707.070.257)
Trasposos	(314.930.295)	-	70.249.788	(1.816.536.930)	-	-	(2.061.217.437)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.368.324.763	13.314.451.693	17.891.799.348	2.891.095.570	-	47.465.671.374
Efecto por conversión	-	11.612.254	15.604.112	85.213.982	1.496.714	-	113.927.062
Gasto por depreciación	-	1.017.498.988	2.034.565.515	2.776.973.742	566.988.167	-	6.396.026.412
Retiros	-	-	(339.130.167)	(210.092.004)	(85.077.054)	-	(634.299.225)
Trasposos	-	-	(242.185.783)	(1.924.211.052)	-	-	(2.166.396.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2014	19.074.402.016	42.835.885.211	12.912.234.727	10.100.002.985	2.226.278.864	2.992.604.700	90.141.408.503

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Mobiliario y					Arrendamientos		Total
	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Financieros		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19.359.347.252	55.361.553.742	25.356.986.652	25.616.097.135	5.712.917.857	-	131.406.902.638	
Efecto por conversión	33.923.044	539.957.465	33.234.654	135.307.348	4.159.680	-	746.582.191	
Adiciones	-	7.306.967	508.913.984	163.709.342	-	-	679.930.293	
Retiros	(314.930.295)	-	(22.214.681)	(87.613.081)	(115.812.397)	-	(540.570.454)	
Trasposos	-	-	(110.991.348)	(12.746.187)	-	-	(123.737.535)	
Saldos al 31 de marzo de 2014	19.078.340.001	55.908.818.174	25.765.929.261	25.814.754.557	5.601.265.140	-	132.169.107.133	
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.368.324.763	13.314.451.693	17.891.799.349	2.891.095.570	-	47.465.671.375	
Efecto por conversión	-	14.219.566	18.022.959	98.332.584	1.748.535	-	132.323.644	
Gasto por depreciación	-	249.006.710	493.351.535	649.803.910	142.274.082	-	1.534.436.237	
Retiros	-	-	(20.623.046)	(87.562.509)	(85.077.055)	-	(193.262.610)	
Trasposos	-	-	(60.578.605)	(12.123.926)	-	-	(72.702.531)	
Saldos al 31 de marzo de 2014	-	13.631.551.039	13.744.624.536	18.540.249.408	2.950.041.132	-	48.866.466.115	
Saldos, netos:								
31 de marzo de 2014	19.078.340.001	42.277.267.135	12.021.304.725	7.274.505.149	2.651.224.008	-	83.302.641.018	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos, corresponden a sistemas de cómputo y plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA.

El movimiento del saldo de los activos intangibles, netos se detallan como siguen:

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	32.593.380.424
Efecto por conversión		(40.607.719)
Adiciones a sistema de cómputo		1.058.682.449
Saldos al 31 de marzo de 2015		33.611.455.154

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765
Efecto por conversión		(17.110.865)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		1.204.199.040
Gasto por amortización por plusvalía comprada		38.670.590
Saldos al 31 de marzo de 2015		20.769.854.530

Saldos, netos:

31 de marzo de 2015	¢	12.841.600.624
----------------------------	---	-----------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	25.437.950.328
Efecto por conversión		206.675.240
Adiciones a sistema de cómputo		8.202.332.449
Traslados		(18.497.462)
Retiros		(1.235.080.131)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		32.593.380.424

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2013		16.097.155.486
Efecto por conversión		93.648.617
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		3.807.178.734
Gasto por amortización por plusvalía comprada		154.682.358
Traslados		(18.497.461)
Retiros		(590.071.969)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765

Saldos, netos:

31 de diciembre de 2014	¢	13.049.284.659
--------------------------------	---	-----------------------

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	25.437.950.328
Efecto por conversión		233.818.255
Adiciones		475.000.663
Retiros		(449.583)
Saldos al 31 de marzo de 2014		26.146.319.663

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2013		16.097.155.486
Efecto por conversión		105.946.938
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		922.327.591
Gasto por amortización por plusvalía comprada		38.670.590
Saldos al 31 de marzo de 2014		17.164.100.605

Saldos, netos:

31 de marzo de 2014	¢	8.982.219.058
----------------------------	---	----------------------

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Cuentas corrientes	844.674.852.106	943.577.337.919	893.311.679.417
Cheques certificados	652.257.617	876.458.812	810.964.453
Depósitos de ahorro a la vista	484.287.153.699	491.782.209.130	466.773.915.596
Captaciones a plazo vencidas	5.333.507.338	7.965.501.437	5.152.466.171
Depósitos overnight	9.068.526.347	8.267.631.150	15.471.654.612
Otras captaciones a la vista	55.604.198.976	50.170.869.835	39.564.520.878
Otras obligaciones con el público a la vista	10.987.919.431	7.560.232.495	16.188.171.118
	1.410.608.415.514	1.510.200.240.778	1.437.273.372.245

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
<u>Obligaciones con el público</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	1.399.620.496.082	1.502.640.008.283	1.421.085.201.127
Otras obligaciones con el público (véase nota 11)	10.987.919.432	7.560.232.495	16.188.171.118
	1.410.608.415.514	1.510.200.240.778	1.437.273.372.245
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	8.839.457.609	5.121.163.647	4.344.904.977
Depósitos de otros bancos	158.908.222.470	159.706.321.116	144.384.455.448
Otras entidades financieras del país			
Otras obligaciones con entidades	59.918.744.270	31.977.001.226	20.226.695.642
	227.666.424.349	196.804.485.989	168.956.056.067
	1.638.274.839.863	1.707.004.726.767	1.606.229.428.312

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
	A plazo	A plazo	A plazo
<u>Obligaciones con el público</u>			
Depósitos del público (véase nota 11)	¢ 1.484.311.440.002	1.528.211.769.189	1.419.488.660.014
	<u>1.484.311.440.002</u>	<u>1.528.211.769.189</u>	<u>1.419.488.660.014</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	39.213.731.933	35.178.489.436	33.780.019.836
Depósitos de otros bancos	743.374.800	639.969.550	3.108.814.700
Otras obligaciones con entidades	894.483.553.493	940.725.970.981	824.427.873.681
	<u>934.440.660.226</u>	<u>976.544.429.967</u>	<u>861.316.708.217</u>
	¢ 2.418.752.100.228	2.504.756.199.156	2.280.805.368.231

Al 31 de marzo de 2015, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢179.567.737.935 (¢170.996.647.973 y ¢172.899.057.386 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 31 de marzo de 2015, el total de clientes a la vista es de 1.157.357 (1.143.554 y 1.154.320 a la vista a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y a plazo es de 33.894 (32.635 y 32.017 a plazo a diciembre y marzo de 2014, respectivamente). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 1.089 (1.120 y 1.092 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y el total de clientes a plazo 1.122 (1.101 y 1.085 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢ 5.567.898.516	6.439.863.012	5.115.191.438
Obligaciones por pacto reporto tripartito de títulos valores - comprador a plazo	24.559.491.779	19.183.845.604	14.855.080.967
	¢ 30.127.390.295	25.623.708.616	19.970.272.405

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>30.001.933.272</u>	<u>24.559.491.779</u>	02/04/2015 al 28/05/2015	100%

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>21.295.609.056</u>	<u>19.183.845.604</u>	02/01/2015 al 16/02/2015	100%

Al 31 de marzo de 2014, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>21.637.591.027</u>	<u>14.855.080.967</u>	01/04/2014 al 20/05/2014	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2015, no se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

Al 31 de diciembre de 2014, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Gobierno Local	¢ 236.162.176	237.525.918	01-01-15 al 19-01-15	100%
Otros	1.621.360.353	1.621.360.353	01-01-15 al 20-02-15	100%
	¢ <u>1.857.522.529</u>	<u>1.858.886.271</u>		

Al 31 de marzo de 2014, no se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Obligaciones a la vista con el Banco Central de Costa Rica	-	1.663.017.970	-
Obligaciones a plazo con el Banco Central de Costa Rica	12.000.000.000	-	61.000.000.000
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1.833.333	-	8.354.167
	<u>12.001.833.333</u>	<u>1.663.017.970</u>	<u>61.008.354.167</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	15.842.697.989	12.845.487.488	12.954.399.655
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	455.561.845	409.801.809	357.750.558
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	5.920.355.601	3.545.048.199	2.538.552.256
Obligaciones a la vista mandato legal	156.271.826.740	156.295.148.240	139.381.543.412
Obligaciones por cheques al cobro	4.278.052.030	3.496.795.642	7.902.928.164
Depósitos over night	44.897.930.145	20.212.204.611	5.820.882.023
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	45.529.563.643	41.653.141.096	75.928.763.127
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	323.045.871.699	333.195.199.475	319.503.810.318
Préstamos de entidades financieras del exterior (véase nota 14-a)	419.921.195.070	459.205.180.953	335.073.785.017
Obligaciones por arrendamientos financieros (nota 14-a)	2.602.097.012	2.769.576.207	-
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	2.144.984.322	362.629.446	4.649.961.675
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	4.994.423.967	8.879.770.572	5.319.796.966
	<u>1.025.904.560.063</u>	<u>1.042.869.983.738</u>	<u>909.432.173.171</u>
Préstamos de entidades financieras del país (véase nota 14-a)	141.196.948.480	136.692.152.790	101.860.388.080
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	-	2.666.550.000	24.300.000.000
	<u>1.167.101.508.543</u>	<u>1.182.228.686.528</u>	<u>1.035.592.561.251</u>
Préstamos Subordinados			
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	21.094.400.000	21.332.400.000	16.150.200.000
	52.814.777	50.204.699	33.646.277
	<u>21.147.214.777</u>	<u>21.382.604.699</u>	<u>16.183.846.277</u>
	¢ 1.200.250.556.653	1.205.274.309.197	1.112.784.761.695

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢263.680.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢266.655.000.000 y ¢269.170.000.000 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos subordinados incluyen un nuevo crédito a un plazo de diez años por la suma de ¢5.333.100.000 equivalente a US\$10.000.000 con la Corporación Interamericana de Inversiones.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de marzo de 2015; el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	12.000.000.000	78.234.594.562	258.930.948.116	-	349.165.542.678
De uno a dos años		-	34.278.400.000	90.252.727.383	-	124.531.127.383
De tres a cinco años		-	1.848.396.800	4.817.519.571	-	6.665.916.371
Más de cinco años		-	28.980.541.440	65.920.000.000	21.094.400.000	115.994.941.440
Total	¢	12.000.000.000	143.341.932.802	419.921.195.070	21.094.400.000	596.357.527.872

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	55.426.353.636	280.461.335.680	23.557.030.135	359.444.719.451
De uno a dos años		-	59.818.716.150	83.276.432.288	-	143.095.148.438
De tres a cinco años		-	1.250.611.950	-	-	1.250.611.950
Más de cinco años		-	23.225.650.500	71.910.382.850	21.332.400.000	116.468.433.350
Total	¢	-	139.721.332.236	435.648.150.818	44.889.430.135	620.258.913.189

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	61.000.000.000	76.976.349.755	227.045.687.340	-	365.022.037.095
De uno a dos años		-	46.028.070.000	72.447.339.613	29.906.346.571	148.381.756.184
De tres a cinco años		-	7.805.930.000	5.674.411.493	-	13.480.341.493
Más de cinco años		-	-	-	16.150.200.000	16.150.200.000
Total	¢	<u>61.000.000.000</u>	<u>130.810.349.755</u>	<u>305.167.438.446</u>	<u>46.056.546.571</u>	<u>543.034.334.772</u>

Al 31 de marzo de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	958.741.936	187.595.799	95.567.125	675.579.012
De uno a cinco años		2.360.812.363	200.725.115	233.569.248	1.926.518.000
	¢	<u>3.319.554.299</u>	<u>388.320.914</u>	<u>329.136.373</u>	<u>2.602.097.012</u>

Al 31 de diciembre de 2014, no se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	969.559.052	203.718.174	96.645.372	669.195.506
De uno a cinco años		2.611.738.386	250.865.584	260.492.101	2.100.380.701
	¢	<u>3.581.297.438</u>	<u>454.583.758</u>	<u>357.137.473</u>	<u>2.769.576.207</u>

Al 31 de marzo de 2014, no se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de marzo de 2015, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢3.116.224.256 (¢9.740.298.430 y ¢3.353.002.357 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢76.096.877 (¢7.803.108.259 y ¢131.650.885 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 2.638.794.023	11.443.347.781	3.166.313.559
Impuesto sobre la renta del periodo anterior	477.430.233	(1.177.660.429)	186.688.798
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados	-	(525.388.922)	-
	<u>3.116.224.256</u>	<u>9.740.298.430</u>	<u>3.353.002.357</u>
Impuesto sobre la renta diferido	116.510.508	1.752.242.941	9.000.000
Ajuste de impuesto diferido de periodo anterior	12.646.247	-	-
Disminución de impuesto sobre la renta diferido	(65.917.626)	(289.958.819)	(94.448.544)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>3.179.463.385</u>	<u>11.202.582.552</u>	<u>3.267.553.813</u>
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢ <u>(63.239.128)</u>	<u>(1.462.284.122)</u>	<u>85.448.544</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 31 de marzo de 2015:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 1.139.079.257	(567.764.213)	571.315.044
Revaluación de activos	-	(4.773.052.627)	(4.773.052.627)
Provisiones	151.909.863	-	151.909.863
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.320.086.377	-	3.320.086.377
Por estimación de incobrables	100.388.052	-	100.388.052
	<u>¢ 4.711.463.549</u>	<u>(5.340.816.840)</u>	<u>(629.353.291)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 1.297.921.743	(331.691.914)	966.229.829
Revaluación de activos	-	(4.790.634.958)	(4.790.634.958)
Provisiones	123.726.853	-	123.726.853
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	-	3.419.420.794
Por estimación de incobrables	94.456.683	-	94.456.683
	<u>¢ 4.935.526.073</u>	<u>(5.122.326.872)</u>	<u>(186.800.799)</u>

Al 31 de marzo de 2014:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 1.558.840.955	(271.544.989)	1.287.295.966
Revaluación de activos	-	(4.891.955.235)	(4.891.955.235)
Provisiones	116.637.800	-	116.637.800
Arrendamientos financieros	362.372.891	-	362.372.891
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.541.633.322	-	4.541.633.322
Por estimación de incobrables	123.670.835	-	123.670.835
	<u>¢ 6.703.155.803</u>	<u>(5.163.500.224)</u>	<u>1.539.655.579</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de marzo de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de marzo de 2015</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (331.691.915)	-	(236.072.298)	(567.764.213)
Revaluación de activos	(4.790.634.958)	17.582.331	-	(4.773.052.627)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.297.921.743	-	(158.842.486)	1.139.079.257
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	(114.935.838)	15.601.421	3.320.086.377
Provisiones	123.726.853	28.183.010	-	151.909.863
Por estimación de incobrables	94.456.683	5.931.369	-	100.388.052
	¢ <u>(186.800.800)</u>	<u>(63.239.128)</u>	<u>(379.313.363)</u>	<u>(629.353.291)</u>

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (789.056.791)	-	457.364.877	(331.691.914)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	131.643.304	-	(4.790.634.958)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.260.465.543	-	37.456.200	1.297.921.743
Arrendamientos financieros	333.206.160	-	(333.206.160)	-
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.176.085.579	(1.627.137.488)	870.472.703	3.419.420.794
Provisiones	76.963.568	46.763.285	-	123.726.853
Por estimación de incobrables	108.009.906	(13.553.223)	-	94.456.683
	¢ <u>243.395.703</u>	<u>(1.462.284.122)</u>	<u>1.032.087.620</u>	<u>(186.800.799)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2014
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (789.056.790)	-	517.511.801	(271.544.989)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	30.323.027	-	(4.891.955.235)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.260.465.543	-	298.585.056	1.559.050.599
Arrendamientos financieros	333.206.160	-	29.166.731	362.372.891
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.176.085.579	-	365.547.743	4.541.633.322
Provisiones	76.963.568	39.464.588	-	116.428.156
Por estimación de incobrables	108.009.906	15.660.929	-	123.670.835
	¢ <u>243.395.704</u>	<u>85.448.544</u>	<u>1.210.811.331</u>	<u>1.539.655.579</u>

Al 31 de marzo de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., mantiene un saldo por impuesto sobre la renta por cobrar por un monto de ¢194.080.214 originada por excesos en el pago por los anticipos de renta del periodo 2014.

Al 31 de marzo de 2015, la subsidiaria BICSA mantiene un activo por impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados por un monto de ¢3.320.086.377 equivalente a US\$6.295.674 (¢3.419.420.794 equivalente a US\$6.411.694 y ¢4.541.633.322 equivalente a US\$8.436.366 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) originado por evidencia de que a futuro se dispondrá de ganancias fiscales.

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión	(6.038.105)	(5.568.435)	-	(11.606.540)
Provisión realizada	659.121.195	145.726.422	216.897.077	1.021.744.694
Provisión utilizada	(265.260.094)	(122.113.916)	(460.521)	(387.834.531)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(12.975.551)	-	(12.975.551)
Reversión de provisión	-	(37.510.967)	-	(37.510.967)
Saldo al 31 de marzo de 2015	¢ 34.140.135.532	3.683.655.190	3.880.573.373	41.704.364.095
	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 24.421.984.625	1.588.321.753	4.995.908.926	31.006.215.304
Efecto por conversión	35.273.079	1.889.002	-	37.162.081
Provisión realizada	10.044.080.548	2.673.596.508	2.349.646.733	15.067.323.789
Provisión utilizada	(749.025.716)	(354.934.574)	(3.670.313.190)	(4.774.273.480)
Ajuste por diferencial cambiario	-	18.322.843	-	18.322.843
Reversión de provisión	-	(211.097.895)	(11.105.652)	(222.203.547)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 24.421.984.625	1.588.321.753	4.995.908.926	31.006.215.304
Efecto por conversión	39.905.549	2.137.088	-	42.042.637
Provisión realizada	25.153.920	76.593.163	757.619.368	859.366.451
Provisión utilizada	(52.156.227)	(150.030.258)	(877.000)	(203.063.485)
Ajuste por diferencial cambiario	-	19.115.234	-	19.115.234
Reversión de provisión	-	(30.000.000)	-	(30.000.000)
Saldo al 31 de marzo de 2014	24.434.887.867	1.506.136.980	5.752.651.294	31.693.676.141

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡6.894.130.540 y US\$33.908.205, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ₡820.229.067 y US\$2.091.399, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ₡2.155.119.669, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ₡543.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ₡373.089.698.

Al 31 de marzo de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Dado el derecho cierto, ineludible y de exigibilidad futura, la provisión de prestaciones legales que debe mantenerse registrada contablemente corresponde al total requerido. Por lo anterior, el monto provisionado al 31 diciembre de 2014 es por la suma de ₡ 9.961.224.413

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡6.343.764.567 y US\$33.892.341, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ₡587.330.252 y US\$2.075.535, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ₡437.361.969 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ₡120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ₡2.259.920.748, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ₡597.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de diciembre de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.319.964.188 y US\$37.393.182, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢395.870.042 y US\$481.065, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢460.489.305 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.336.931.705 y \$186.200, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢271.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 31 de marzo de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de marzo de 2015, la subsidiaria BICSA mantiene una provisión para litigios por ¢400.403.535, equivalente a US\$759.261 (¢499.097.945, equivalente a US\$935.850 y ¢26.551.580, equivalente a US\$49.322 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos por ¢261.153.751 por supuesta infracción al artículo 11 inciso a) de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva al Consumidor.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, existe dentro de las otras provisiones una suma por ¢140.865.201 (¢141.115.200 y ¢135.704.367 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., corresponde a una medida cautelar del patrimonio de los afiliados que tienen o hayan tenido un contrato voluntario.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, se mantiene en estudio de la Superintendencia General de Valores un reclamo de un inversionista. El Puesto ha provisionado la suma de ¢38.000.000.

Al 31 de marzo de 2015, el Puesto tiene un proceso presentado por un cliente en contra de BCR Valores S. A., que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que en voto de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia fue declarado con lugar y se condenó al Puesto al pago de daños y perjuicios, cuya existencia y cuantificación deber ser demostrada en la etapa de ejecución de sentencia. El monto reclamado por el cliente es de US\$250.000. El Puesto ha provisionado la suma de ¢131.840.000 (¢133.327.500 y ¢134.585.000 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Acreedores por bienes y servicios	222.067.721	105.736.600	81.111.747
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	3.116.224.256	9.740.298.430	3.353.002.357
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	657.424.491	660.917.965	585.300.636
Aportaciones patronales	2.498.667.622	2.299.432.266	2.096.528.040
Retenciones por orden judicial	911.926.418	888.384.204	859.835.407
Impuestos retenidos por pagar	1.543.655.448	1.105.307.256	1.295.228.243
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1.173.120.611	826.422.395	869.730.893
Otras retenciones a terceros por pagar	6.995.798.674	6.732.955.159	6.126.867.817
Remuneraciones por pagar	1.792.243.500	7.773.398.499	2.061.496.496
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo	2.908.745.821	6.945.785.934	2.437.612.990
Vacaciones acumuladas por pagar	7.468.927.088	6.782.729.462	6.083.679.907
Aguinaldo acumulado por pagar	3.123.554.034	1.453.048.273	1.869.050.908
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	39.358.412	9.146.302	49.775.308
Acreedores varios	16.113.575.392	14.790.839.855	21.350.099.544
	48.565.289.488	60.114.402.600	49.119.320.293

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Capital según Ley 1644	¢ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos de capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	79.107.385.015	79.107.385.015	79.107.385.015
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	13.020.197.845	13.020.197.845	13.020.197.845
Otros	697.630.970	697.630.970	697.630.970
	¢ <u>121.762.273.318</u>	<u>121.762.273.318</u>	<u>121.762.273.318</u>

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 como tipo de cambio de referencia). Al 31 de marzo de 2015, según tipo de cambio, estas inversiones tienen un saldo de ¢27.280.583.228 (¢27.328.999.258 y 26.281.113.178 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) (véase nota 5).

El 12 de febrero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢9.656.096.274 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢53.295.862 para un monto total de ¢9.709.392.136.

Al 31 de marzo de 2015, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢14.406.348.662 (¢12.027.329.325 a diciembre y marzo de 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, el superávit por revaluación es por la suma de ¢27.183.449.854.

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2015, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢6.500.615.812 (¢6.659.354.810 y ¢7.403.043.584 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2015, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢9.458.482.113 (¢10.042.862.169 y ¢10.469.627.079 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 31 de marzo de 2015, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$16.465.794 (51% de US\$32.285.871) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria (US\$15.129.582 y US\$153.151 de diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios. Estos cálculos originaron reservas en el patrimonio del BICSA, llamadas Excesos y Reservas regulatorias de Crédito por US\$9.852.127 y Provisión Dinámica Regulatoria por US\$19.813.721.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el Banco internacional de Costa Rica, S. A y subsidiarias (BICSA), adoptó en dicho periodo las Normas internacionales de información Financiera emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad, por requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá. no originándose cambios significativos en las cifras de importancia relativa.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Capital Regulatorio

Al 31 de marzo de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 325.462.500.727	271.620.058.604	53.842.442.123	-	53.842.442.123
	<u>325.462.500.727</u>	<u>271.620.058.604</u>	<u>53.842.442.123</u>	<u>-</u>	<u>53.842.442.123</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A y Subsidiaria	103.035.674.027	85.876.230.496	17.159.443.531	8.408.127.330	8.751.316.201
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	10.658.393.750	1.773.933.420	8.884.460.330	-	8.884.460.330
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	6.552.857.210	1.869.757.990	4.683.099.220	-	4.683.099.220
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.710.381.487	2.081.489.029	3.628.892.458	-	3.628.892.458
	¢ <u>125.957.306.474</u>	<u>91.601.410.935</u>	<u>34.355.895.539</u>	<u>8.408.127.330</u>	<u>25.947.768.209</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.800.000.000	963.611.149	836.388.851		836.388.851
	¢ <u>1.800.000.000</u>	<u>963.611.149</u>	<u>836.388.851</u>	<u>-</u>	<u>836.388.851</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>80.626.599.183</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	₡ 320.049.044.541	269.575.714.711	50.473.329.830	-	50.473.329.830
	<u>320.049.044.541</u>	<u>269.575.714.711</u>	<u>50.473.329.830</u>	<u>-</u>	<u>50.473.329.830</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	101.797.564.060	87.355.739.683	14.441.824.377	7.076.493.945	7.365.330.432
BCR Valores, S. A. - Puesto de Bolsa	8.488.288.370	1.578.718.760	6.909.569.610	-	6.909.569.610
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5.885.805.800	1.841.190.860	4.044.614.940	-	4.044.614.940
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.626.124.490	2.979.080.298	2.647.044.192	-	2.647.044.192
	₡ <u>121.797.782.720</u>	<u>93.754.729.601</u>	<u>28.043.053.119</u>	<u>7.076.493.945</u>	<u>20.966.559.174</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.800.000.000	1.025.979.019	774.020.981	-	774.020.981
	₡ <u>1.800.000.000</u>	<u>1.025.979.019</u>	<u>774.020.981</u>	<u>-</u>	<u>774.020.981</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					₡ <u><u>72.213.909.985</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	₡ 307.946.911.085	270.234.678.333	37.712.232.752	-	37.712.232.752
	<u>307.946.911.085</u>	<u>270.234.678.333</u>	<u>37.712.232.752</u>	<u>-</u>	<u>37.712.232.752</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	94.648.990.375	62.933.636.769	31.715.353.606	15.540.523.267	16.174.830.339
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	10.231.461.970	2.301.186.152	7.930.275.818	-	7.930.275.818
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	8.295.102.660	2.186.852.620	6.108.250.040	-	6.108.250.040
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.786.592.668	2.757.802.010	3.028.790.658	-	3.028.790.658
	₡ <u>118.962.147.673</u>	<u>70.179.477.551</u>	<u>48.782.670.122</u>	<u>15.540.523.267</u>	<u>33.242.146.855</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.677.349.419	659.988.168	1.017.361.251	-	1.017.361.251
	₡ <u>1.677.349.419</u>	<u>659.988.168</u>	<u>1.017.361.251</u>	<u>-</u>	<u>1.017.361.251</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					₡ <u><u>71.971.740.858</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

	<u>Marzo</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Marzo</u> <u>2014</u>
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	¢ 110.012.845.265	115.077.994.185	104.999.864.048
De participación	1.591.783.867	1.853.318.163	2.844.676.572
Otras garantía	58.044.874.752	65.532.653.152	61.368.005.287
Cartas de crédito emitidas no negociadas	12.675.092.975	7.774.323.112	16.250.428.357
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	9.864.822.829	13.775.803.000	15.555.388.435
Líneas de crédito de utilización automática	105.134.567.315	104.308.947.436	121.777.753.395
Otras contingencias	31.097.108.332	29.942.344.434	26.411.843.348
Créditos pendientes de desembolsar	8.066.807.374	7.967.575.054	9.897.144.938
	¢ <u>336.487.902.709</u>	<u>346.232.958.536</u>	<u>359.105.104.380</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Con depósito previo	¢	4.851.328.087	3.898.268.755	4.065.792.339
Sin depósito previo		300.539.466.289	312.392.345.346	328.627.468.692
Litigios y demandas pendientes		31.097.108.333	29.942.344.435	26.411.843.349
	¢	336.487.902.709	346.232.958.536	359.105.104.380

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 31 de marzo de 2015, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢134.447.670.298 (¢141.037.825.816 y ¢136.029.055.722 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Otras contingencias

Al 31 de marzo de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.073.901.472 y US\$31.816.807. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.611.924.631.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢316.361.969 y US\$200.000.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.051.217.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 31 de diciembre de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.756.434.315 y US\$31.816.807 Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.662.725.710.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢317.361.969 y US\$203.998.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 31 de marzo de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢3.924.094.146 y US\$36.912.117. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢2.065.931.705 y \$186.200.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢340.489.305 y US\$203.998.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otros asuntos:

Al 28 de mayo de 2014, se liquidó la gestión de cobro de la contragarantía por la suma de US\$2.008.000 al Banco de la Construcción de China, en virtud de un proceso judicial que se entabló en contra la empresa Palacio Oriental, S.A.

Proceso interpuesto en contra de BICR

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (en adelante BICR), fue una sociedad bancaria constituida y domiciliada en Costa Rica, la cual hasta el año 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A. – Esta última entidad (holding) fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Panamá) en septiembre de 2005. Para esa fecha (2005) BICR se encontraba demandada en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la sociedad costarricense denominada TELESIS, S. A., cuyo fundamento lo fue una resolución condenatoria en contra de BICR recaída en un proceso ordinario civil de mayor cuantía en el cual se discutieron los incumplimientos de las partes en un contrato de compra y desarrollo de “software” que suscribieran esas partes. En 1989 fecha de iniciación del proceso judicial principal, la acción fue estimada por la actora en una suma en colones equivalente a US\$192,000; posteriormente en septiembre de 2002, pretendió en el proceso de ejecución de sentencia, el pago de una suma de principal de US\$12.595.684, más los intereses a la fecha de pago, otros accesorios, perjuicios y costas. Dentro del proceso de ejecución de sentencia citado, BICR interpuso un recurso de prescripción, el cual fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en la resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004. Con base en la resolución dicha BICR no estaría obligada a realizar pago alguno a favor de la sociedad actora. TELESIS, S.A. interpuso recurso extraordinario de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución dictada el 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S. A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S. A. estaban prescritos por lo cual BICR no tuvo que realizar ningún pago a favor de TELESIS, S. A. Como consecuencia de esa resolución final y definitiva, el BICR recuperó la suma de US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR, y de otras subsidiarias del grupo; por constituir esa cantidad una reserva que se había realizado para hacerle frente a esa contingencia en particular.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un contrato de servicios profesionales con tres abogados costarricenses, en el que se estableció en forma clara y precisa los honorarios que BICR debía reconocerles por la dirección profesional del proceso de ejecución sentencia supra citado. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato de servicios profesionales establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma de ₡501.134.949 (aproximadamente US\$967.704) más los intereses del 2% mensual

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(liquidaron ¢70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804). Dicho expediente fue tramitado, ante la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia en virtud de un recurso de esa naturaleza que interpusieron los incidentistas, ya que su acción había sido declarada sin lugar en primera y segunda instancia reconociéndose la validez y eficacia del contrato de servicios profesionales suscrito por BICR y los abogados mencionados. El tribunal en resolución del 12 de abril de 2013 emplazó a las partes para comparecer ante la Sala Primera de la Corte, lo que se cumplió el día 18 de abril de 2013. Asimismo, en resolución del 13 de setiembre de 2013, la mencionada Sala admitió el Recurso para su trámite, por lo que hay que esperar que la Sala se pronuncie sobre el fondo del asunto.

Impuesto sobre la renta de BICSA Costa Rica

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias que, a criterio de esa administración no fueron correctamente autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance del reclamo asciende a la cantidad ¢707.639.319 (aproximadamente US\$1.366.468) de principal, ya que los intereses, recargos y multas fueron eliminados del traslado de cargos original. El traslado de cargos tiene origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR impugnó el traslado de cargos ante la administración tributaria, argumentando, entre otras razones, que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas directamente de esa Dirección. Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-075-12 del 29/06/2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales determina a cargo del Banco una deuda tributaria que asciende a la suma de ¢621.992.593 y por concepto de intereses la suma de ¢809.228.709, para un total de ¢1.431.221.302 aproximadamente US\$2.891.298. El 23 de julio del 2012 se interpuso recurso de revocatoria con apelación en susidio contra dicha resolución liquidadora, por considerarse violatoria a lo ordenado mediante fallo No. TFA 035-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo de Costa Rica.

Además con base en la resolución DGH-153-08 del 8/12/08, se solicita la nulidad por cobro de intereses condonados. Mediante resolución OT10R-041-13 del 24 de abril del 2013, notificada el 14 de mayo de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales declaró parcialmente con lugar el recurso de revocatoria interpuesto por la empresa contra la resolución liquidadora, únicamente en cuanto al cómputo de los intereses, que estimó por la suma de ¢174.614.907. El monto que se adeuda por la deuda tributaria es de ¢621.992.593 y por concepto de interés de ¢174.614.907, para un total de ¢796.607.500, aproximadamente US\$1.609.276. El 5 de setiembre de 2013, la empresa presentó Recursos de Apelación contra la resolución liquidadora SFGN-AL-075-12 y por resolución TFA No 497-2013 de 4 de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

noviembre de 2013, el Tribunal Fiscal Administrativo declaró sin lugar la nulidad interpuesta condenando a BICSA y confirmando el pago del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales de 1999 hasta 2004. Los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, el 29 de noviembre los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985 debitándose de la provisión. Además el 22 de noviembre del 2013 se presentó ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes una solicitud de recomendación a la Dirección General de Hacienda a fin de que emita aclaración respecto a la Resolución de Condenación de Intereses No153-08 de la Dirección General de Hacienda, además, recomendar a la Dirección General de Hacienda la condonación de los intereses determinados en la resolución OT10R-041-13 del 24 de abril de 2013 confirmada por el fallo del Tribunal Fiscal Administrativo 497-2013 por la suma total de ¢174.614.907 y la condonación de intereses para el periodo fiscal 2005.

El 1 de febrero de 2013 se interpuso un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declare la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999-2004. El aumento en el impuesto sobre la renta pagado por la empresa por los periodos fiscales antes referidos, ascendió a la suma global de ¢621.992.593. Junto con la devolución de esa suma con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable para el Banco.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 8 de abril de 2014, propuso la acumulación de ambos procesos contenciosos administrativos. BICSA ya se ha pronunciado a favor de dicha acumulación, desde el 23 de abril de 2014. Se está a la espera de la resolución del Tribunal sobre la acumulación de estos procesos, luego de lo cual se podrá avanzar hacia la audiencia oral de juicio y posterior emisión de la sentencia.

Los procesos laborales en contra del Banco y su agencia en Miami ha sido resueltos en forma favorable a los intereses del BICSA. Queda pendiente por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social la determinación de las sumas que el Banco deberá pagar en conceptos de contribuciones, si fueran procedentes. En opinión de la administración, la resolución final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su Agencia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante Sentencia No.045-PJCD-2-2014, del 25 de noviembre de 2014, la Junta de Conciliación y Decisión declaró injustificado el despido de un ex colaborador del Banco y condenó al BICSA a pagar al trabajador la suma de US\$160.760 en concepto de indemnización. Las costas fueron fijadas en el 10% de la condena. Contra esta sentencia se presentó oportunamente el correspondiente recurso de apelación, el cual fue fallado a favor del Banco revocando la sentencia de primera instancia.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignoralizados del vendedor.

La SUPEN ha requerido la revelación de la contingencia relacionada con TUDES y el cálculo de su rendimiento habiendo estos títulos no estado disponible. La Operadora en el proceso de fusión que se describe en la nota 22 de sus estados financieros recibe una garantía para cubrir esta contingencia.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, el Puesto tiene un proceso presentado por Avícola La Aurora S.A., en contra de BCR Valores S.A., que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que se encuentra en la Sala Primera de la Corte.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014 existe un procedimiento administrativo tramitado por el señor Ricardo Quiros Diaz contra BCR Valores Puesto de Bolsa ante la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). El caso apenas está en estudio y lo que el Puesto de Bolsa ha hecho es responder algunas consultas de la SUGEVAL y aportar información y documentación que nos ha sido solicitada.

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, para la subsidiaria, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Disponibilidades	¢ 27.977.268.043	30.734.175.397	13.001.866.164
Inversiones en instrumentos financieros	149.770.383.938	151.995.415.198	146.943.015.898
Cartera de créditos	165.313.100.347	171.748.373.122	153.555.863.823
Estimación para incobrables	(20.659.823.170)	(20.814.301.375)	(19.832.607.596)
Bienes realizables	2.800.923.121	2.812.150.260	5.237.631.380
Participación en el capital de otras empresas	41.962.864.983	47.777.148.281	38.595.799.452
Otras cuentas por cobrar	108.682.921.690	43.396.993.148	45.999.399.870
Propiedad, mobiliario y equipo	404.363.791.370	410.341.563.510	427.511.204.006
Otros activos	12.568.377.752	30.043.631.458	21.618.402.203
¢	892.779.808.074	868.035.148.999	832.630.575.200

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2015	2014	2014
Banco de Costa Rica	¢	796.998.490.388	763.980.738.748	723.615.795.137
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		94.172.431.020	102.084.252.222	107.020.734.960
BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa (véase nota 22)		1.608.886.666	1.970.158.029	1.994.045.103
	¢	892.779.808.074	868.035.148.999	832.630.575.200

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	6.284.691.201	6.674.824.439	6.377.728.787
Garantías recibidas en poder de la entidad	1.360.474.701.697	717.220.912.040	730.207.560.271
Garantías recibidas en poder de terceros	879.208.327	761.634.198	807.547.197
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	479.784.827.438	509.197.215.195	612.898.885.325
Cuentas castigadas	35.759.769.997	36.022.053.580	29.670.448.023
Productos por cobrar en suspenso	15.190.614.648	14.286.110.396	12.617.992.815
Otras cuentas de registro	1.629.775.269.278	1.468.799.571.150	1.205.113.576.137
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	109.865.725.309	77.618.497.954	126.785.380.698
Activos de los fondos administrados	1.108.163.455.758	1.055.532.220.950	1.026.443.171.517
Administración de cartera individuales por Puesto de Bolsa	292.300.387.512	306.830.780.379	336.340.520.868
Valores negociables en custodia por cuenta propia	-	-	611.958.334
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	-	-	2.065.500.000
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	-	-	1.721.877.738
Contratos a Futuros pendientes de liquidar	26.875.458.302	19.700.155.420	21.283.054.297
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	21.848.037.782	28.625.502.802	74.188.165.416
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros	5.268.102.082.134	4.331.690.492.195	3.786.168.946.345
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	40.307.292.301	31.479.388.002	28.638.274.005
Valores negociables por cuenta terceros dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	54.250.823.905	38.372.415.948	35.623.251.144
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	1.562.529.605	-	10.144.837.690
Contratos a futuro pendientes de liquidar	53.349.984.049	40.914.306.259	39.984.955.260
	10.504.774.859.243	8.683.726.080.907	8.087.693.631.867

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Banco de Costa Rica	¢ 6.765.315.897.562	5.744.934.728.879	5.299.425.899.008
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	2.250.672.483.172	1.508.888.286.791	1.345.695.156.991
BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa (véase nota 22)	374.088.429.423	367.445.312.802	409.502.325.579
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)	414.524.538.210	384.140.212.537	424.238.140.564
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)	700.173.510.876	678.317.539.898	608.832.109.725
	<u>¢ 10.504.774.859.243</u>	<u>8.683.726.080.907</u>	<u>8.087.693.631.867</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

	<u>Marzo 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Marzo 2014</u>
<u>Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Otras cuentas de registro	69.954	70.744	71.411
Total de otras cuentas de orden por cuenta propia	<u>69.954</u>	<u>70.744</u>	<u>71.411</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	€ -	-	1.721.877.738
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	26.875.458.302	19.700.155.420	21.283.054.297
Total de cuentas de orden por cuenta propia	<u>€ 26.875.458.302</u>	<u>19.700.155.420</u>	<u>23.004.932.035</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros</u>			
Administración de carteras	€ 292.300.387.512	306.830.780.379	336.340.520.868
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	-	-	27.008.316
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	1.562.529.605	-	10.144.837.690
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	17.134.531.993	12.698.686.636	11.338.428.985
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar vendedor a plazo (véase nota 22-a)	36.215.452.057	28.215.619.624	28.646.526.274
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	<u>347.212.901.167</u>	<u>347.745.086.639</u>	<u>386.497.322.133</u>
Total cuentas de orden (véase nota 21)	<u>374.088.429.423</u>	<u>367.445.312.803</u>	<u>409.502.325.579</u>
Fideicomisos administrados (véase nota 20)	1.608.886.666	1.970.158.029	1.994.045.103
Total de cuentas de orden y fideicomisos	<u>€ 375.697.316.089</u>	<u>369.415.470.832</u>	<u>411.496.370.682</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de marzo de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	5.061.456.808	6.379.775.169	11.441.231.977	20.106.023.011	9.065.632.016	29.171.655.027
De 31 a 60 días	1.684.466.560	1.434.498.104	3.118.964.664	2.652.312.656	2.884.999.890	5.537.312.546
De 61 a 90 días	-	2.444.992.850	2.444.992.850	-	1.377.141.982	1.377.141.982
Más de 91 días	-	129.342.502	129.342.502	-	129.342.502	129.342.502
Total terceros	6.745.923.368	10.388.608.625	17.134.531.993	22.758.335.667	13.457.116.390	36.215.452.057
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	20.880.549.812	1.588.904.555	22.469.454.367	-	-	-
De 31 a 60 días	4.048.516.505	357.487.430	4.406.003.935	-	-	-
Total propio	24.929.066.317	1.946.391.985	26.875.458.302	-	-	-
Total	31.674.989.685	12.335.000.610	44.009.990.295	22.758.335.667	13.457.116.390	36.215.452.057

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	3.933.325.934	7.477.322.991	11.410.648.925	11.055.281.485	14.059.337.528	25.114.619.013
De 31 a 60 días	529.000.051	486.768.724	1.015.768.775	2.352.102.433	476.629.242	2.828.731.675
De 61 a 90 días	-	112.913.465	112.913.465	-	112.913.465	112.913.465
Más de 91 días	-	159.355.471	159.355.471	-	159.355.471	159.355.471
Total terceros	4.462.325.985	8.236.360.651	12.698.686.636	13.407.383.918	14.808.235.706	28.215.619.624
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	11.671.804.367	3.943.415.452	15.615.219.819	-	-	-
De 31 a 60 días	4.012.140.359	72.795.242	4.084.935.601	-	-	-
Total propio	15.683.944.726	4.016.210.694	19.700.155.420	-	-	-
Total	20.146.270.711	12.252.571.345	32.398.842.056	13.407.383.918	14.808.235.706	28.215.619.624

Al 31 de marzo de 2014, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	3.811.758.416	4.272.121.378	8.083.879.794	20.148.826.073	3.154.271.542	23.303.097.615
De 31 a 60 días	917.477.766	1.212.148.728	2.129.626.494	3.546.059.467	948.931.003	4.494.990.470
De 61 a 90 días	188.894.271	936.028.426	1.124.922.697	188.894.271	659.543.918	848.438.189
Total terceros	4.918.130.453	6.420.298.532	11.338.428.985	23.883.779.811	4.762.746.463	28.646.526.274
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	15.963.724.156	4.405.713.318	20.369.437.474	-	-	-
De 31 a 60 días	98.189.795	815.427.028	913.616.823	-	-	-
Total propio	16.061.913.951	5.221.140.346	21.283.054.297	-	-	-
Total	20.980.044.404	11.641.438.878	32.621.483.282	23.883.779.811	4.762.746.463	28.646.526.274

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 31 de marzo de 2015, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ₡206.863.323 (₡306.168.813 y ₡301.609.819 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada “Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores”.

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual al 31 de diciembre de 2014 la sociedad cuenta con dos tipo de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014, el Puesto de Bolsa no mantiene en custodia títulos valores.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

			<u>Marzo 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Marzo 2014</u>
Fondos de inversión		Tipo de fondo			
<i>En Colones</i>					
BCR Corto Plazo Colones No diversificado	Financiero abierto	¢	72.432.930.065	61.777.583.556	94.198.751.960
BCR Mixto Colones No diversificado	Abierto, mediano plazo		37.107.665.432	29.675.830.843	39.296.210.761
BCR Fondo propósito 360	Abierto, mediano plazo		-	515.927.015	603.729
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo		15.413.525.903	5.216.801.450	-
BCR Inmobiliario colones No diversificado	Cerrado, No financiero y cartera mixta		8.302.955.755	8.095.774.995	7.887.676.549
		¢	<u>133.257.077.155</u>	<u>105.281.917.859</u>	<u>141.383.242.999</u>
<i>En US Dólares</i>					
Fondos de inversión en US dólares equivalente en colones (véase nota 21)		¢	<u>281.267.461.055</u>	<u>278.858.294.678</u>	<u>282.854.897.565</u>
		¢	<u>414.524.538.210</u>	<u>384.140.212.537</u>	<u>424.238.140.564</u>
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>					
BCR Liquidez dólares No diversificado	Abierto	US\$	121.035.820	121.894.470	169.038.884
BCR Inmobiliario dólares No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		187.126.292	176.010.439	169.756.698
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo plazo		127.797.482	125.589.276	122.666.110
BCR Fondo Liquido Dólares Internacional No diversificado	Abierto, de mercado de dinero		58.228.891	62.349.487	40.281.740
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo		9.050.061	7.759.049	-
BCR Fondo de Progreso Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado		30.111.463	29.279.458	23.677.116
		US\$	<u>533.350.009</u>	<u>522.882.179</u>	<u>525.420.548</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Bienes y valores en custodia por			
por cuenta propia	¢ 6.284.691.201	6.674.824.439	6.377.728.787
Garantías recibidas en poder de la entidad	200.000.000	200.000.000	200.000.000
Bienes y valores en custodia por			
por cuenta de terceros	49.902.126	50.707.045	49.349.985
Fondo de pensión obligatorio	514.343.050.562	485.983.074.430	442.994.051.043
Fondo pensión voluntario	18.160.288.389	18.128.602.693	18.284.125.289
Fondo capitalización laboral	58.633.034.966	67.957.398.031	50.564.341.402
Fondo de pensiones complementarios creados por leyes especiales	102.502.543.632	99.322.933.260	90.362.513.219
(véase nota 21)	¢ <u>700.173.510.876</u>	<u>678.317.539.898</u>	<u>608.832.109.725</u>

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las sumas recibidas por la Operadora, están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢ 13.809.720.740	13.669.886.675	13.291.715.179
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	2.094.693.971	1.775.759.664	2.168.114.592
En Valores Emitidos por el Gobierno	5.034.958.682	4.814.246.311	5.269.419.226
En Valores Emitidos por Banco Privados	2.547.618.525	2.832.768.993	2.788.648.320
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	864.786.500	909.445.030	757.096.470
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	1.274.784.150	1.220.372.250	1.016.462.634
Entidades Públicas no financieras	286.644.050	186.348.900	291.292.800
Bancos públicos creados por ley	792.966.600	720.203.701	70.168.050
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	665.642.020	902.301.490	524.915.680
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	208.065.256	267.860.778	363.746.080
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión cerrados	39.560.986	40.579.558	41.851.327
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$ 7.785.327	7.771.496	8.681.693
En Valores Emitidos por el Gobierno	1.850.420	1.589.699	1.732.498
En Valores Emitidos por Bancos Privados	2.838.345	3.194.731	3.338.583
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	581.991	482.869	472.155
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	936.881	1.037.742	1.391.633
Entidades Públicas no financieras	264.001	186.363	184.477
Bancos públicos creados por ley	481.765	651.988	733.943
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	313.952	259.101	354.705
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Abiertos	233.088	80.105	182.599
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Cerrados	284.884	288.898	291.100

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢ 608.649.814.495	573.539.071.517	525.605.403.620
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	106.205.786.621	102.121.158.239	102.407.973.149
En Valores Emitidos por el Gobierno	266.397.110.095	246.446.034.172	229.091.534.171
En Valores Emitidos por Bancos Privados	48.834.317.997	46.811.448.470	38.752.745.175
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	22.693.644.165	23.663.306.787	18.867.082.388
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	44.266.669.292	40.689.764.766	32.444.594.170
Entidades Públicas no Financieras	35.135.532.420	27.586.354.878	24.601.506.050
Bancos públicos creados por ley	48.057.101.217	44.618.417.344	19.076.756.795
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	23.974.350.778	27.548.492.683	38.185.581.205
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	4.880.507.441	4.758.097.678	8.247.567.548
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados	6.209.415.339	6.326.255.268	6.500.447.161
En Operaciones de Recompras y Reportos	1.858.383.659	2.829.510.567	7.288.062.535
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras	136.995.471	140.230.665	141.553.273
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ 57.735.693.213	66.658.502.628	49.752.319.566
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	6.077.587.819	6.155.629.864	5.013.420.328
En Valores Emitidos por el Gobierno	20.459.821.134	20.039.120.923	18.859.969.749
En Valores Emitidos por Bancos Privados	7.668.031.644	15.822.888.461	8.474.403.209
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	2.229.798.723	2.504.671.568	2.583.360.738
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	5.833.003.354	7.507.096.308	4.299.135.400
Entidades Públicas no Financieras	1.691.668.200	839.842.700	253.064.500
Bancos públicos creados por Ley	5.455.985.455	5.458.052.378	-
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	5.494.455.117	5.064.302.480	5.548.759.100
Operaciones de recompra y reportos	1.590.604.305	674.689.622	2.003.267.923
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	1.234.737.462	2.592.208.324	2.716.938.619

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros

El detalle de la cuenta se presenta como sigue:

	Marzo	
	2015	2014
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	¢ -	374.584
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	6.161.096.895	7.330.643.884
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	552.872.104	449.836.147
	¢ 6.713.968.999	7.780.854.615

(26) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Marzo	
	2015	2014
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 241.748.857	336.916.740
Préstamos con otros recursos	64.739.585.350	56.483.092.118
Productos por tarjetas de crédito	2.990.609.306	2.959.492.966
Factoreo	32.571.622	42.989.750
Cartas de crédito emitidas negociadas	1.977.295	3.690.440
Por préstamos a la banca estatal	-	26.210
Créditos vencidos y en cobro judicial	20.638.604	3.913.687
	68.027.131.034	59.830.121.911
Productos por arrendamientos financieros	1.179.032.796	761.311.607
	¢ 69.206.163.830	60.591.433.518

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Marzo	
		2015	2014
Gastos por captaciones a la vista	¢	5.554.097.999	5.197.087.646
Gastos por captaciones a plazo		19.346.473.029	16.674.758.457
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores		291.865.166	251.729.248
	¢	25.192.436.194	22.123.575.351

(28) Gastos por estimación de deterioro de activos

Los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

		Marzo	
		2015	2014
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-f)	¢	3.053.183.856	4.578.216.977
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		375.461.411	319.774.016
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		4.121.438	4.818.635.268
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		640.351.321	-
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		15.956.532	-
	¢	4.089.074.558	9.716.626.261

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan así:

	Marzo	
	2015	2014
Recuperaciones de créditos castigados	277.374.486	261.313.265
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-f)	173.890.046	2.541.979.175
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	767.105.899	109.855.452
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes	150.428	3.885.242.448
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1.159.911	292.273.692
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	810.552	230.728.252
	1.220.491.322	7.321.392.284

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Marzo	
	2015	2014
Por giros y transferencias	567.394.924	521.943.207
Por comercio exterior	68.745.920	85.363.165
Por certificación de cheques	2.811.010	3.258.676
Por administración de fideicomisos	930.151.311	760.792.321
Por custodias	52.564.274	53.050.309
Por mandatos	556.824	304.093
Por cobranzas	114.965.494	100.553.075
Por tarjetas de crédito	8.485.874.797	7.372.684.123
Por administración de fondos de inversión	1.554.052.075	1.479.619.245
Por administración de fondos de pensión	1.341.082.199	1.173.318.794
Por colocación de seguros	917.194.462	666.119.285
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local)	454.952.806	344.766.664
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en otros mercados)	40.971.851	54.371.905
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	62.277.054	14.320.087
Otras comisiones	6.070.351.942	4.597.772.517
	20.663.946.943	17.228.237.466

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Marzo	
	2015	2014
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	15.103.019.108	13.413.069.246
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	677.387.922	646.609.625
Remuneración a directores y fiscales	58.985.454	58.193.484
Tiempo extraordinario	402.115.292	353.846.601
Viáticos	153.405.941	187.989.412
Decimotercer sueldo	1.392.002.445	1.253.282.206
Vacaciones	1.487.730.700	1.407.068.820
Incentivos	102.006.178	757.521.763
Gastos de representación fijos	132.884.309	83.285.858
Otras remuneraciones	926.538.924	506.820.675
Aporte al auxilio de cesantía	670.133.852	563.933.955
Cargas sociales patronales	5.242.597.775	4.628.028.922
Refrigerios	45.808.918	71.038.492
Vestimenta	2.074.164	2.592.189
Capacitación	88.556.163	191.539.917
Seguros para el personal	182.081.928	138.396.045
Bienes asignados para uso personal	83.270	475.744
Salario escolar	1.922.970.143	1.808.527.586
Fondo de capitalización laboral	464.004.345	411.624.275
Otros gastos de personal	183.804.647	187.439.089
Gastos por servicios externos	3.102.631.921	2.579.440.987
Gastos de movilidad y comunicación	1.496.065.793	1.445.144.893
Seguros sobre bienes	26.445.799	37.754.808
Mantenimiento y reparación de propiedad	1.170.521.679	871.050.123
Agua y energía eléctrica	783.320.092	767.940.039
Alquiler de inmuebles	1.739.408.139	1.263.701.288
Alquiler de muebles y equipos	243.871.555	300.716.061
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.784.250.905	1.392.162.156
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	168.109.384	179.376.817
Otros gastos de infraestructura	245.311.311	123.236.275
Gastos generales	3.776.181.519	3.731.738.308
	43.774.309.575	39.363.545.659

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Marzo	
	2015	2014
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 539.771.331	567.792.174
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	913.914.833	816.092.383
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	386.218.559	414.803.546
Participación de Operadoras de Pensiones de capital público	181.032.278	-
Otras participaciones	639.740.383	408.046.192
	¢ <u><u>2.660.677.384</u></u>	<u><u>2.206.734.295</u></u>

Al 31 de marzo de 2015, no existen disminuciones de participaciones sobre la utilidad del periodo, correspondiente al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social (¢170.034.940 a marzo de 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Marzo 2015			Marzo 2014		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta	¢ 573.928.081	(379.313.363)	194.614.718	(3.979.463.319)	1.210.811.331	(2.768.651.988)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(1.145.843.069)	-	(1.145.843.069)	7.487.134.866	-	7.487.134.866
	¢ <u>(571.914.988)</u>	<u>(379.313.363)</u>	<u>(951.228.351)</u>	<u>3.507.671.547</u>	<u>1.210.811.331</u>	<u>4.718.482.878</u>

(34) Arrendamientos operativos

Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Menos de un año	¢ 913.417.691	1.105.406.038	852.026.216
Entre uno y cinco años	1.025.223.671	1.034.074.023	1.523.026.952
Más de cinco años	1.161.166.561	1.174.267.557	1.246.007.310
	¢ <u>3.099.807.923</u>	<u>3.313.747.618</u>	<u>3.621.060.478</u>

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

	Marzo 2015		Diciembre 2014		Marzo 2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 680.334.682.835	680.334.682.835	623.967.693.402	623.967.693.402	640.437.376.582	640.437.376.582
Inversiones	652.792.889.799	646.673.973.473	820.941.699.676	816.078.916.125	729.120.390.158	722.770.727.879
Cartera de crédito	3.265.546.246.540	3.030.495.613.927	3.270.901.712.338	3.080.229.489.924	3.019.757.603.798	2.785.592.545.751
	<u>4.598.673.819.174</u>	<u>4.357.504.270.235</u>	<u>4.715.811.105.416</u>	<u>4.520.276.099.451</u>	<u>4.389.315.370.538</u>	<u>4.148.800.650.212</u>
Captaciones a la vista	1.454.153.059.228	1.454.153.059.228	1.547.813.604.024	1.547.813.604.024	1.467.365.624.695	1.467.365.624.695
Depósitos a plazo	1.484.311.440.002	1.478.334.603.480	1.528.211.769.189	1.522.915.064.432	1.419.488.660.014	1.415.539.917.814
Obligaciones financieras	1.200.260.139.203	1.218.998.331.078	1.205.285.943.030	1.228.909.161.394	1.112.793.438.849	1.129.889.759.732
	¢ <u>4.138.724.638.433</u>	<u>4.151.485.993.786</u>	<u>4.281.311.316.243</u>	<u>4.299.637.829.850</u>	<u>3.999.647.723.558</u>	<u>4.012.795.302.241</u>

Al 31 de marzo de 2015, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ¢21.147.214.777 (¢21.382.604.699 y ¢16.183.846.277 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

d) Cartera de créditos

La Administración determino el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos a plazo y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(36) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 573.223.814.179	25.179.724	552.791.793	922.075.638	115.296.639.521	167.515.132	690.188.015.987	(9.853.333.151)	680.334.682.836
Inversiones en instrumentos financieros	503.120.926.025	6.342.828.505	6.694.913.212	37.726.878.614	95.099.334.918	4.267.900.093	653.252.781.367	(459.891.568)	652.792.889.799
Cartera de créditos	2.479.128.823.663	-	-	-	739.518.997.514	-	3.218.647.821.177	-	3.218.647.821.177
Cuentas y comisiones por cobrar	2.594.709.322	593.938.856	659.594.721	612.293.814	5.002.551.230	351.959.788	9.815.047.731	(367.725.810)	9.447.321.921
Bienes realizables	13.037.034.452	-	-	-	394.680.970	-	13.431.715.422	-	13.431.715.422
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	82.085.824.002	-	-	29.057.201	-	-	82.114.881.203	(82.075.824.002)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	81.756.988.821	-	7.496.685	-	7.946.478.464	10.905.514	89.721.869.484	-	89.721.869.484
Otros activos	37.471.925.078	92.503.653	39.320.207	445.781.202	13.069.858.312	19.775.217	51.139.163.669	-	51.139.163.669
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.772.420.045.542	7.054.450.738	7.954.116.618	39.736.086.469	976.328.540.929	4.818.055.744	4.808.311.296.040	(92.756.774.531)	4.715.554.521.509
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.544.944.533.810	-	-	24.559.491.778	370.470.032.346	-	2.939.974.057.934	(1.509.558.705)	2.938.464.499.229
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	12.001.833.333	-	-	-	-	-	12.001.833.333	-	12.001.833.333
Obligaciones con entidades	678.743.913.412	-	-	2.242.141.272	494.919.119.873	-	1.175.905.174.557	(8.803.666.015)	1.167.101.508.542
Cuentas por pagar y provisiones	87.436.496.793	1.188.601.400	715.975.259	608.180.074	5.516.626.779	533.629.362	95.999.509.667	(367.725.810)	95.631.783.857
Otros pasivos	34.775.924.630	-	-	-	2.449.523.447	155.217.818	37.380.665.895	-	37.380.665.895
Obligaciones subordinadas	21.147.214.777	-	-	-	-	-	21.147.214.777	1	21.147.214.778
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.379.049.916.755	1.188.601.400	715.975.259	27.409.813.124	873.355.302.445	688.847.180	4.282.408.456.163	(10.680.950.529)	4.271.727.505.634
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	3.013.547.294	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	750.000.000	175.850.441.683	(54.088.168.365)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.652.740.792	-	-	-	-	1.652.740.792	(1.652.740.792)	-
Ajustes al patrimonio	30.141.316.155	(15.681.463)	(109.680.161)	(384.728.680)	34.851.949.979	10.245.204	64.493.421.034	(34.352.104.879)	30.141.316.155
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	255.890.000	500.430.501	629.243.557	14.090.766.425	150.000.000	205.154.308.801	(15.626.330.483)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	29.916.490.639	778.320.437	2.410.619.877	3.928.627.568	13.037.147.772	2.862.934.229	52.934.140.522	(23.017.649.884)	29.916.490.638
Resultado del período	7.615.721.695	181.032.278	347.571.142	527.130.900	2.383.953.237	356.029.131	11.411.438.383	(3.795.716.687)	7.615.721.696
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	-	-	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	50.456.887.088	50.456.887.088
TOTAL DEL PATRIMONIO	393.370.128.787	5.865.849.338	7.238.141.359	12.326.273.345	102.973.238.484	4.129.208.564	525.902.839.877	(82.075.824.002)	443.827.015.875
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.772.420.045.542	7.054.450.738	7.954.116.618	39.736.086.469	976.328.540.929	4.818.055.744	4.808.311.296.040	(92.756.774.531)	4.715.554.521.509
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 263.714.358.037	-	-	-	72.773.544.672	-	336.487.902.709	-	336.487.902.709
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 796.998.490.388	-	-	1.608.886.666	94.172.431.020	-	892.779.808.074	-	892.779.808.074
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 373.969.181.789	-	-	19.306.564	-	-	373.988.488.353	-	373.988.488.353
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 423.029.308.599	-	-	1.589.580.102	94.172.431.019	-	518.791.319.720	-	518.791.319.720
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 6.765.315.897.562	700.173.510.876	414.524.538.210	374.088.429.423	2.250.672.483.174	-	10.504.774.859.245	-	10.504.774.859.245

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 533.001.195.161	35.027.437	423.504.224	1.367.830.900	95.104.940.785	324.807.152	630.257.305.659	(6.289.612.257)	623.967.693.402
Inversiones en instrumentos financieros	679.797.197.812	6.766.004.747	6.737.424.109	29.357.999.701	99.998.350.646	4.133.622.167	826.790.599.182	(5.848.899.506)	820.941.699.676
Cartera de créditos	2.467.853.622.360	-	-	-	759.575.940.432	-	3.227.429.562.792	-	3.227.429.562.792
Cuentas y comisiones por cobrar	2.248.358.206	579.673.646	557.253.946	552.902.636	5.240.862.324	365.215.112	9.544.265.870	(432.416.723)	9.111.849.147
Bienes realizables	14.981.899.857	-	-	-	399.134.265	-	15.381.034.122	-	15.381.034.122
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	80.603.090.162	-	-	29.057.201	-	-	80.632.147.363	(80.593.090.162)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	81.926.662.678	-	-	-	8.202.947.910	11.797.915	90.141.408.503	-	90.141.408.503
Otros activos	49.272.876.455	119.504.616	362.856.451	667.272.964	12.171.000.301	294.452.748	62.887.963.535	-	62.887.963.535
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.909.684.902.691	7.500.210.446	8.081.038.730	31.975.063.402	980.693.176.663	5.129.895.094	4.943.064.287.026	(93.164.018.648)	4.849.900.268.378
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.682.185.474.344	-	-	19.183.845.604	376.925.685.745	-	3.078.295.005.693	(2.269.632.480)	3.076.025.373.213
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1.663.017.970	-	-	-	-	-	1.663.017.970	-	1.663.017.970
Obligaciones con entidades	697.182.234.950	-	-	449.167.162	494.466.163.700	-	1.192.097.565.812	(9.868.879.284)	1.182.228.686.528
Cuentas por pagar y provisiones	97.276.473.500	1.048.192.951	1.202.698.834	692.981.251	5.325.301.979	1.268.582.744	106.814.231.259	(432.416.723)	106.381.814.536
Otros pasivos	23.815.049.078	-	-	-	2.314.112.678	95.224.267	26.224.386.023	-	26.224.386.023
Obligaciones subordinadas	21.382.604.699	-	-	-	-	-	21.382.604.699	1	21.382.604.700
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.523.504.854.541	1.048.192.951	1.202.698.834	20.325.994.017	879.031.264.102	1.363.807.011	4.426.476.811.456	(12.570.928.486)	4.413.905.882.970
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	2.957.930.021	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	750.000.000	175.794.824.410	(54.032.551.092)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.708.358.065	-	-	-	-	1.708.358.065	(1.708.358.065)	-
Ajustes al patrimonio	30.566.957.213	(26.801.464)	(121.910.482)	(534.801.740)	35.924.576.828	3.153.854	65.811.174.209	(35.244.216.996)	30.566.957.213
Reservas patrimoniales	178.560.730.574	255.890.000	424.888.163	550.415.437	13.007.425.650	88.674.710	192.888.024.534	(14.327.293.960)	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.632.060.769	33.000.000	975.315.470	2.430.893.281	3.411.602.471	1.255.731.318	30.738.603.309	(8.106.542.540)	22.632.060.769
Resultado del periodo	20.630.696.951	1.523.640.873	1.510.846.745	1.576.562.407	10.708.886.541	1.668.528.201	37.619.161.718	(16.988.464.767)	20.630.696.951
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	-	-	-	-	-	12.027.329.325	-	12.027.329.325
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	49.814.337.258	49.814.337.258
TOTAL DEL PATRIMONIO	386.180.048.150	6.452.017.495	6.878.339.896	11.649.069.385	101.661.912.561	3.766.088.083	516.587.475.570	(80.593.090.162)	435.994.385.408
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.909.684.902.691	7.500.210.446	8.081.038.730	31.975.063.402	980.693.176.663	5.129.895.094	4.943.064.287.026	(93.164.018.648)	4.849.900.268.378
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 262.326.703.414	-	-	-	83.906.255.122	-	346.232.958.536	-	346.232.958.536
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 763.980.738.748	-	-	1.970.158.029	102.084.252.222	-	868.035.148.999	-	868.035.148.999
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 345.232.833.904	-	-	45.757.320	-	-	345.278.591.224	-	345.278.591.224
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 418.747.904.845	-	-	1.924.400.709	102.084.252.221	-	522.756.557.775	-	522.756.557.775
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 5.744.934.728.879	678.317.539.898	384.140.212.537	367.445.312.802	1.508.888.286.792	-	8.683.726.080.908	-	8.683.726.080.908

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 508.718.615.444	28.277.807	128.374.615	872.454.441	135.197.455.965	145.621.445	645.090.799.717	(4.653.423.134)	640.437.376.583
Inversiones en instrumentos financieros	617.388.075.762	6.434.311.009	8.911.832.697	30.038.373.136	75.980.548.148	2.799.668.246	741.552.808.998	(12.432.418.840)	729.120.390.158
Cartera de créditos	2.328.267.805.723	-	-	-	644.339.829.965	-	2.972.607.635.688	-	2.972.607.635.688
Cuentas y comisiones por cobrar	3.931.003.211	507.985.914	601.991.515	536.891.691	6.451.539.457	258.593.709	12.288.005.497	(247.301.241)	12.040.704.256
Bienes realizables	11.907.338.180	-	-	-	402.898.765	-	12.310.236.945	-	12.310.236.945
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	77.501.898.403	-	-	29.057.201	-	-	77.530.955.604	(77.491.898.404)	39.057.200
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	75.693.528.881	-	-	-	7.598.383.995	10.728.142	83.302.641.018	-	83.302.641.018
Otros activos	58.910.960.845	58.917.844	24.836.688	318.060.290	14.217.170.202	85.329.298	73.615.275.167	-	73.615.275.167
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.682.319.226.449	7.029.492.574	9.667.035.515	31.794.836.759	884.187.826.497	3.299.940.840	4.618.298.358.634	(94.825.041.619)	4.523.473.317.015
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.521.208.720.833	-	-	14.855.080.967	353.068.018.104	-	2.889.131.819.904	(2.277.535.196)	2.886.854.284.708
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	61.008.354.167	-	-	-	-	-	61.008.354.167	-	61.008.354.167
Obligaciones con entidades	617.306.568.472	-	-	4.674.115.526	428.420.184.031	-	1.050.400.868.029	(14.808.306.777)	1.035.592.561.252
Cuentas por pagar y provisiones	79.173.779.548	980.211.988	754.847.384	752.374.108	4.227.856.538	348.769.816	86.237.839.382	(247.301.243)	85.990.538.139
Otros pasivos	15.068.386.593	-	-	-	4.080.185.468	73.714.530	19.222.286.591	-	19.222.286.591
Obligaciones subordinadas	16.183.846.277	-	-	-	-	-	16.183.846.277	-	16.183.846.277
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.309.949.655.890	980.211.988	754.847.384	20.281.570.601	789.796.244.141	422.484.346	4.122.185.014.350	(17.333.143.216)	4.104.851.871.134
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	3.853.270.124	4.089.200.000	7.626.000.000	35.550.559.940	750.000.000	173.631.303.382	(51.869.030.064)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.513.017.962	-	-	-	-	1.513.017.962	(1.513.017.962)	-
Ajustes al patrimonio	30.250.033.349	(20.788.193)	(129.059.437)	(614.035.563)	36.801.311.967	(3.439.369)	66.284.022.754	(36.033.989.405)	30.250.033.349
Reservas patrimoniales	178.560.730.574	288.890.000	424.888.163	550.415.436	129.314.611	88.674.710	180.042.913.494	(1.482.182.921)	178.560.730.573
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.632.060.768	-	3.975.315.470	3.290.893.281	19.615.435.957	1.805.731.318	51.319.436.794	(28.687.376.025)	22.632.060.769
Resultado del periodo	7.137.143.225	414.890.693	551.843.935	659.993.004	2.294.959.881	236.489.835	11.295.320.573	(4.158.177.347)	7.137.143.226
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	-	-	-	-	-	12.027.329.325	-	12.027.329.325
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	46.251.875.321	46.251.875.321
TOTAL DEL PATRIMONIO	372.369.570.559	6.049.280.586	8.912.188.131	11.513.266.158	94.391.582.356	2.877.456.494	496.113.344.284	(77.491.898.403)	418.621.445.881
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.682.319.226.449	7.029.492.574	9.667.035.515	31.794.836.759	884.187.826.497	3.299.940.840	4.618.298.358.634	(94.825.041.619)	4.523.473.317.015
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 274.188.637.883	-	-	-	84.916.466.496	-	359.105.104.379	-	359.105.104.379
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 723.615.795.137	-	-	1.994.045.103	107.020.734.960	-	832.630.575.200	-	832.630.575.200
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 345.886.457.610	-	-	23.961.460	-	-	345.910.419.070	-	345.910.419.070
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 377.729.337.527	-	-	1.970.083.643	107.020.734.960	-	486.720.156.130	-	486.720.156.130
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 5.299.425.899.008	608.832.109.724	424.238.140.564	409.502.325.579	1.345.695.156.991	-	8.087.693.631.866	-	8.087.693.631.866

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	91.697.211.843	130.399.869	118.038.472	820.031.444	13.071.195.239	63.776.682	105.900.653.549	(13.477.214)	105.887.176.335
Gastos financieros	55.127.186.248	10.940.632	19.633.931	361.381.753	5.590.808.599	13.123.661	61.123.074.824	(13.477.214)	61.109.597.610
Gasto por estimación de deterioro de activos	3.176.508.585	341.333	-	-	901.922.660	10.301.980	4.089.074.558	-	4.089.074.558
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	1.122.543.157	-	-	-	97.948.164	-	1.220.491.321	-	1.220.491.321
RESULTADO FINANCIERO	34.516.060.167	119.117.904	98.404.541	458.649.691	6.676.412.144	40.351.041	41.908.995.488	-	41.908.995.488
Otros ingresos de operación	26.584.708.182	1.462.824.699	1.565.277.722	792.847.167	526.125.569	1.014.450.800	31.946.234.139	(3.790.580.966)	28.155.653.173
Otros gastos de operación	12.263.921.863	423.873.845	536.894.464	181.556.007	835.536.779	115.992.655	14.357.775.613	(1.163.001.400)	13.194.774.213
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	48.836.846.486	1.158.068.758	1.126.787.799	1.069.940.851	6.367.000.934	938.809.186	59.497.454.014	(2.627.579.566)	56.869.874.448
Gastos de personal	25.023.171.149	522.814.924	606.229.905	433.244.125	2.262.316.345	390.415.028	29.238.191.476	-	29.238.191.476
Otros gastos de Administración	13.018.248.708	147.012.522	30.139.100	49.313.330	1.248.840.409	42.564.028	14.536.118.097	-	14.536.118.097
Gastos administrativos	38.041.419.857	669.827.446	636.369.005	482.557.455	3.511.156.754	432.979.056	43.774.309.573	-	43.774.309.573
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	10.795.426.629	488.241.312	490.418.794	587.383.396	2.855.844.180	505.830.130	15.723.144.441	(2.627.579.566)	13.095.564.875
Impuesto sobre la renta	1.831.002.397	117.981.660	140.928.621	48.562.362	356.955.105	143.363.877	2.638.794.022	-	2.638.794.022
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	1.574.670	114.935.838	-	116.510.508	-	116.510.508
Disminución de impuesto sobre la renta	1.068.586.810	6.651.694	12.793.533	7.506.038	-	8.737.782	1.104.275.857	-	1.104.275.857
Participaciones sobre la Utilidad	2.417.289.347	195.879.067	14.712.564	17.621.502	-	15.174.904	2.660.677.384	-	2.660.677.384
RESULTADO DEL PERIODO	7.615.721.695	181.032.279	347.571.142	527.130.900	2.383.953.237	356.029.131	11.411.438.384	(2.627.579.566)	8.783.858.818
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(1.168.137.123)	1.168.137.123
Resultados del período atribuidos a la controladora	7.615.721.695	181.032.279	347.571.142	527.130.900	2.383.953.237	356.029.131	11.411.438.384	(3.795.716.689)	7.615.721.695
RESULTADO NETO DEL PERIODO	7.615.721.695	181.032.279	347.571.142	527.130.900	2.383.953.237	356.029.131	11.411.438.384	(3.795.716.689)	7.615.721.695

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	284.433.012.431	224.637.189	352.084.943	1.420.002.881	10.767.987.235	86.642.973	297.284.367.652	(155.410.847)	297.128.956.805
Gastos financieros	251.566.548.446	37.938.792	1.993.397	669.569.827	4.998.202.318	7.148.129	257.281.400.909	(155.410.847)	257.125.990.062
Gasto por estimación de deterioro de activos	9.306.972.782	656.552	-	-	408.996.928	-	9.716.626.262	-	9.716.626.262
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	7.309.385.850	-	-	-	-	12.006.434	7.321.392.284	-	7.321.392.284
RESULTADO FINANCIERO	30.868.877.053	186.041.845	350.091.546	750.433.054	5.360.787.989	91.501.278	37.607.732.765	-	37.607.732.765
Otros ingresos de operación	26.313.015.783	1.255.175.027	1.514.853.462	725.024.513	602.469.991	743.005.208	31.153.543.984	(3.881.102.291)	27.272.441.693
Otros gastos de operación	11.345.077.265	268.599.829	443.331.301	172.876.402	684.383.416	70.577.933	12.984.846.146	(847.455.418)	12.137.390.728
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	45.836.815.571	1.172.617.043	1.421.613.707	1.302.581.165	5.278.874.564	763.928.553	55.776.430.603	(3.033.646.873)	52.742.783.730
Gastos de personal	22.997.584.908	509.123.401	589.060.421	454.044.611	1.709.969.538	411.501.021	26.671.283.900	-	26.671.283.900
Otros gastos de Administración	11.483.387.191	103.440.162	32.562.606	41.836.243	1.003.979.406	27.056.151	12.692.261.759	-	12.692.261.759
Gastos administrativos	34.480.972.099	612.563.563	621.623.027	495.880.854	2.713.948.944	438.557.172	39.363.545.659	-	39.363.545.659
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	11.355.843.472	560.053.480	799.990.680	806.700.311	2.564.925.620	325.371.381	16.412.884.944	(3.033.646.873)	13.379.238.071
Impuesto sobre la renta	2.286.452.161	134.950.991	229.600.822	138.167.227	269.965.739	107.176.620	3.166.313.560	-	3.166.313.560
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	9.000.000	-	-	1	9.000.001	-	9.000.001
Disminución de impuesto sobre la renta	30.323.027	6.793.616	14.453.797	15.660.929	-	27.217.175	94.448.544	-	94.448.544
Participaciones sobre la Utilidad	2.132.606.053	17.005.412	23.999.720	24.201.009	-	8.922.100	2.206.734.294	-	2.206.734.294
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	170.034.940	-	-	-	-	-	170.034.940	-	170.034.940
RESULTADO DEL PERIODO	7.137.143.225	414.890.693	551.843.935	659.993.004	2.294.959.881	236.489.835	11.295.320.573	(3.033.646.873)	8.261.673.700
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(1.124.530.475)	1.124.530.475
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	7.137.143.225	414.890.693	551.843.935	659.993.004	2.294.959.881	236.489.835	11.295.320.573	(4.158.177.348)	7.137.143.225
RESULTADO NETO DEL PERIODO	7.137.143.225	414.890.693	551.843.935	659.993.004	2.294.959.881	236.489.835	11.295.320.573	(4.158.177.348)	7.137.143.225

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(37) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conlleva gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administra. Ante esta realidad, el Banco implementó un Sistema de Gestión Integral del Riesgo, que le permita lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado, fortalecen y velan por que se mantenga en funcionamiento dicho Sistema, consciente de que éste contribuye al mejoramiento de los procesos institucionales, y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

Estructura organizativa de la función de riesgos

La gestión corporativa del riesgo es liderada por una Subgerencia General, la cual cuenta con distintas dependencias administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad. En las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor, las cuales cuentan con independencia funcional y operativa de las áreas tomadoras de riesgo, con clara delimitación de funciones y responsabilidades.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; y con ello, propiciar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Marco orientador del Sistema

El Conglomerado cuenta con políticas, estrategias y demás normativa corporativa para una efectiva gestión integral del riesgo; brindando así certidumbre administrativa, jurídica y técnica al Sistema, apoyando la toma de decisiones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cultura de riesgo

Las juntas directivas y Administración Superior de los miembros del Conglomerado impulsan una cultura de gestión de riesgo integrada en todos los niveles de la organización; promoviendo actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación basadas en riesgo para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Gestión integral del riesgo

Estratégicos

Financieros

Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos
- Derivados financieros

Operacionales

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

Otros

- Reputacional
- Ambiental y social
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragrupa)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Perfil de riesgo y estructura de límites

El perfil de riesgo adoptado por el Banco es el “Moderado”; no obstante, para algunos riesgos particulares se adopta el “Conservador”, como es el caso de los riesgos operacionales.

En función de este perfil se establecen parámetros de aceptabilidad, apetitos, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que definen los niveles de exposición a asumir; generando alertas sobre las desviaciones en el comportamiento normal del negocio, permitiendo la toma oportuna de decisiones.

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende las actividades de: identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos. Se establecen metodologías y herramientas estandarizadas y actualizadas para la valoración de los mismos conforme la sofisticación de la gestión integral del riesgo en el ámbito corporativo.

Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros, o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

De forma consolidada, como para cada uno de sus miembros del Conglomerado, se dispone de un Modelo de Calificación Integral del Riesgo, que refleja el grado de exposición en que se encuentra cada uno de los riesgos de mayor relevancia, mediante el monitoreo de los límites de tolerancia establecidos. Como resultado de este modelo se determinó que la calificación global de riesgo mejoró en un 11% en términos interanuales entre marzo 2014 y 2015, lo que significó una mejora sustancial en la exposición los riesgos.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se origina como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las valoraciones de riesgo establecidas, generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo, contribuyendo con su mitigación global y específica. Adicionalmente, se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los límites de tolerancia de riesgo.

Como consecuencia de todo lo anterior, se logra que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, contribuyendo así, con la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Así también, se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del BCR con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sistema, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua. Anualmente se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, que es utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Adicionalmente, los modelos de medición del riesgo se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, que permiten su ajuste y determinar con mayor sensibilidad las variables y factores que inciden en el impacto derivado por la exposición de los riesgos.

Rendición de cuentas

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

Riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del BCR a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del BCR ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, enmarcadas dentro de la normativa prudencial vigente y las desarrolladas internamente.

Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Se complementa el sustento estadístico con el criterio de experto para el análisis de capacidad de pago de deudores; además de un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco; de esta forma, se logra inferir el tipo de fenómenos que podría enfrentar la Entidad y, a su vez generar pérdidas en la cartera de crédito y por lo tanto en el balance por concepto de cambios en los macro precios (tasas de interés, tipo de cambio, inflación) y las condiciones específicas de la cartera. Por otra parte, se implementan mecanismos de identificación, monitoreo y control de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés sobre el riesgo de crédito; lo cual incluye el análisis de estrés de los deudores expuestos a estas variaciones.

Específicamente, para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un Modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Por otra parte, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el BCR, así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Ejecutivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

El análisis del riesgo de crédito, se realiza a través de la medición, tendencia y desviación de los límites de tolerancia e indicadores establecidos para tal efecto.

Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Indicador de cartera al día: el límite de tolerancia para este indicador es del 90% de la cartera total.
- Indicador de mora entre 61 días y 90 días: para este indicador se planteó no superar el 1,25%.
- Indicador de mora mayor a 90 días: la tolerancia permitida para este indicador es del 2,5% de la cartera total.
- Indicador de concentración: se estableció un límite de tolerancia del 13% para este indicador.

Existe un plan de contingencia de crédito institucional, el cual se activa en el momento en que los indicadores se desvíen de los niveles deseables y acorde con el perfil de riesgo aprobado.

Exposición y administración del riesgo

Las estimaciones para la cartera de crédito fueron de ¢38.009.10 millones (¢35.470 millones y ¢33.670 millones a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, se da seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo.

Además en función de los límites establecidos por la Junta Directiva General para indicadores de la cartera al día y otros rangos de morosidad, se da seguimiento a la cartera en forma global y por actividad, zona, moneda y cosecha.

A marzo del 2015, los resultados de los indicadores de mayor importancia presentaron el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de la cartera al día en 91,4% (92,57% y 90,83% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente)
- Porcentaje de la cartera entre 60 y 90 días cerró en 0,82% (0,66 y 1,04 % a diciembre y marzo de 2014, respectivamente)
- Porcentaje de mora mayor a 90 días en 2,25%(2,04% y 2,26% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Este último indicador se encuentra a 0,75 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad, siendo las actividades de la banca minorista las que muestran la mayor morosidad.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La cartera en dólares representó el 38,09% (38,12% y 42,40% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

No obstante que la normativa SUGEF establece, para el otorgamiento de crédito, un límite máximo de un 20% del patrimonio de grupos de interés económico, el banco ha establecido un límite inferior a fin de controlar la concentración por cliente o grupo de interés económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio, vivienda, servicios y consumo, tal y como se muestra en la siguiente tabla, se definieron límites al crecimiento anual por sector y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Actividad			
Comercio	15,90%	15,60%	15,60%
Vivienda	23,90%	24,70%	25,10%
Servicios	23,90%	24,70%	18,90%
Consumo	12,50%	12,40%	12,40%

Adicionalmente, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional, y así permitan, obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos y los análisis de las metas de colocación previamente aprobados por la Junta Directiva General, así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue (véase nota 6):

	<u>Marzo</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Marzo</u> <u>2014</u>
Banco de Costa Rica			
Cartera de crédito bruta	¢ 2.494.667.123.362	2.482.783.630.282	2.342.132.648.290
Más productos por cobrar	22.470.807.864	20.539.648.814	19.805.033.849
Menos estimación por deterioro	(38.009.107.563)	(35.469.656.738)	(33.669.876.416)
Cartera de crédito neta	<u>¢ 2.479.128.823.663</u>	<u>2.467.853.622.358</u>	<u>2.328.267.805.723</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Cartera de crédito bruta	¢ 744.638.059.217	763.025.994.826	653.437.408.269
Más productos por cobrar	3.770.256.098	4.552.438.417	4.382.513.389
Menos estimación por deterioro	(8.889.317.801)	(8.002.492.809)	(13.480.091.692)
Cartera de crédito neta	<u>¢ 739.518.997.514</u>	<u>759.575.940.434</u>	<u>644.339.829.966</u>
Total Cartera de Crédito Neta Consolidada	<u>¢ 3.218.647.821.177</u>	<u>3.227.429.562.792</u>	<u>2.972.607.635.689</u>

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Cartera de Crédito Contingente		
		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Principal	6a	2.494.667.123.362	2.482.783.630.282	2.342.132.648.290	227.765.921.617	228.486.090.224	243.711.002.196
Producto	¢	22.470.807.864	20.539.648.814	19.805.033.849	-	-	-
		2.517.137.931.226	2.503.323.279.096	2.361.937.682.139	227.765.921.617	228.486.090.224	243.711.002.196
Estimación para créditos incobrables		(38.009.107.563)	(35.469.656.738)	(33.669.876.416)	(69.487.740)	(50.449.595)	(367.547.533)
Valor en libros	¢	2.479.128.823.663	2.467.853.622.358	2.328.267.805.723	227.696.433.877	228.435.640.629	243.343.454.663
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	¢	2.068.499.239.245	2.070.238.541.752	1.859.095.261.127	213.661.390.515	214.760.916.411	225.242.819.358
A2		17.891.925.381	17.452.654.775	15.730.709.288	630.278.381	618.755.304	697.673.225
B1		148.951.730.160	153.586.500.733	249.757.025.424	3.777.601.696	3.378.657.254	5.655.719.807
B2		21.539.924.211	20.609.724.897	8.035.471.851	111.837.216	100.561.743	223.190.725
C1		75.801.166.853	78.846.042.531	55.700.494.732	1.503.037.008	1.982.001.193	2.685.861.886
C2		12.498.297.412	12.962.589.689	17.163.095.253	106.494.224	92.447.854	83.920.948
D		66.108.411.154	48.348.282.372	59.053.007.775	895.157.893	670.405.419	716.460.360
E		105.847.236.810	101.278.942.347	97.402.616.689	7.080.124.684	6.882.345.046	8.405.355.887
		2.517.137.931.226	2.503.323.279.096	2.361.937.682.139	227.765.921.617	228.486.090.224	243.711.002.196
Estimación para créditos incobrables		(37.962.713.170)	(35.426.418.269)	(33.867.205.970)	(62.369.467)	(43.595.762)	(120.217.777)
Valor en libros, neto		2.479.175.218.056	2.467.896.860.827	2.328.070.476.169	227.703.552.150	228.442.494.462	243.590.784.419
Valor en libros		2.517.137.931.226	2.503.323.279.096	2.361.937.682.139	227.765.921.617	228.486.090.224	243.711.002.196
Estimación para créditos incobrables		(37.962.713.170)	(35.426.418.269)	(33.867.205.970)	(62.369.467)	(43.595.762)	(120.217.777)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(46.394.393)	(43.238.469)	197.329.554	(7.118.273)	(6.853.833)	(247.329.756)
Valor en libros, neto	6a ¢	2.479.128.823.663	2.467.853.622.358	2.328.267.805.723	227.696.433.877	228.435.640.629	243.343.454.663

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.068.499.239.245	1.534.811.990.121	533.687.249.124	2.275.349.165	213.661.390.515	54.550.435
A2	17.891.925.381	16.239.758.391	1.652.166.990	19.681.118	630.278.381	346.653
	2.086.391.164.626	1.551.051.748.512	535.339.416.114	2.295.030.283	214.291.668.896	54.897.088
Estimación Específica Directa						
B1	148.951.730.160	139.543.083.874	9.408.646.286	623.929.707	3.777.601.696	578.678
B2	21.539.924.211	20.466.167.535	1.073.756.676	129.888.452	111.837.216	455.698
C1	75.801.166.853	73.879.444.198	1.921.722.655	561.698.053	1.503.037.008	1.100
C2	12.498.297.412	12.187.441.374	310.856.037	168.834.205	106.494.224	4.146.224
D	66.108.411.154	56.776.302.880	9.332.108.274	7.061.535.141	895.157.893	46.086
E	105.847.236.809	75.493.053.174	30.354.183.639	27.121.797.329	7.080.124.684	2.244.593
	430.746.766.600	378.345.493.035	52.401.273.568	35.667.682.887	13.474.252.721	7.472.379
	2.517.137.931.226	1.929.397.241.547	587.740.689.682	37.962.713.170	227.765.921.617	62.369.467
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.068.499.239.245	1.534.811.990.121	533.687.249.124	2.247.468.854	213.661.390.515	54.897.038
Igual o menor a 30 días	17.891.925.381	16.239.758.391	1.652.166.990	47.561.428	630.278.381	51
	2.086.391.164.626	1.551.051.748.512	535.339.416.114	2.295.030.282	214.291.668.896	54.897.089
Estimación Específica Directa						
Al día	306.873.623.872	286.055.403.913	20.818.219.960	12.414.659.621	13.467.784.785	5.400.816
Igual o menor a 30 días	43.477.389.784	36.570.491.602	6.906.898.182	1.084.330.718	6.467.936	2.071.562
Igual o menor a 60 días	18.961.415.894	16.131.152.776	2.830.263.118	870.063.386	-	-
Igual o menor a 90 días	12.557.803.591	10.894.724.482	1.663.079.109	1.144.623.365	-	-
Igual o menor a 180 días	12.850.385.118	10.941.723.718	1.908.661.400	1.823.135.048	-	-
Más de 180 días	36.026.148.341	17.751.996.544	18.274.151.799	18.330.870.750	-	-
	430.746.766.600	378.345.493.035	52.401.273.568	35.667.682.888	13.474.252.721	7.472.378
	2.517.137.931.226	1.929.397.241.547	587.740.689.682	37.962.713.170	227.765.921.617	62.369.467

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.656.190.835	214.760.916.411	32.674.812
A2	17.452.654.775	15.845.802.003	1.606.852.772	13.962.124	618.755.304	247.502
	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	544.937.950.433	1.670.152.959	215.379.671.715	32.922.314
Estimación Específica Directa						
B1	153.586.500.733	143.789.243.472	9.797.257.261	604.894.258	3.378.657.254	5.815.865
B2	20.609.724.897	19.661.884.377	947.840.521	110.513.560	100.561.743	423.602
C1	78.846.042.531	76.093.617.695	2.752.424.836	748.981.104	1.982.001.193	3.752.508
C2	12.962.589.689	12.469.125.779	493.463.910	256.707.256	92.447.854	-
D	48.348.282.378	40.119.336.964	8.228.945.414	6.203.804.532	670.405.421	3.969
E	101.278.942.341	72.317.585.765	28.961.356.580	25.831.364.600	6.882.345.044	677.504
	415.632.082.569	364.450.794.052	51.181.288.522	33.756.265.310	13.106.418.509	10.673.448
	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.619.503.742	214.760.916.411	32.922.279
Igual o menor a 30 días	17.452.654.775	15.845.802.003	5.855.106.462	50.649.217	-	-
	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	549.186.204.123	1.670.152.959	214.760.916.411	32.922.279
Estimación Específica Directa						
Al día	239.364.506.094	226.780.431.566	12.584.074.527	8.083.590.082	13.718.705.686	10.127.102
Igual o menor a 30 días	68.607.167.168	58.281.672.694	6.077.240.785	1.574.217.906	6.090.127	357.381
Igual o menor a 60 días	34.050.310.486	29.802.056.796	4.248.253.690	1.098.213.140	-	-
Igual o menor a 90 días	14.642.846.484	12.561.649.465	2.081.197.019	1.251.223.530	-	-
Igual o menor a 180 días	14.828.335.017	11.843.022.827	2.985.312.190	2.734.514.242	-	-
Más de 180 días	44.138.917.320	25.181.960.704	18.956.956.621	19.014.506.410	378.000	189.000
	415.632.082.569	364.450.794.052	46.933.034.832	33.756.265.310	13.725.173.813	10.673.483
	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa							
A1	€	1.859.095.261.127	1.401.434.136.916	457.661.124.211	371.819.052	225.242.819.358	2.554.398
A2		15.730.709.288	14.134.476.587	1.596.232.701	3.146.142	697.673.225	9.103
		1.874.825.970.415	1.415.568.613.503	459.257.356.912	374.965.194	225.940.492.583	2.563.501
Estimación Específica Directa							
B1		249.757.025.424	239.492.203.579	10.264.821.845	561.139.534	5.655.719.806	46.829.457
B2		8.035.471.851	7.424.366.679	611.105.171	62.595.391	223.190.728	5.159.014
C1		55.700.494.732	52.062.132.849	3.638.361.883	920.002.898	2.685.861.886	3.588.152
C2		17.163.095.253	16.845.287.927	317.807.326	162.272.720	83.920.948	-
D		59.053.007.775	52.673.705.797	6.379.301.977	4.795.011.225	716.460.360	-
E		97.402.616.689	67.771.518.964	29.631.097.732	26.991.219.008	8.405.355.885	62.077.653
		487.111.711.724	436.269.215.795	50.842.495.934	33.492.240.776	17.770.509.613	117.654.276
		2.361.937.682.139	1.851.837.829.298	510.099.852.846	33.867.205.970	243.711.002.196	120.217.777
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos							
Estimación Générica Directa							
Al día		1.859.095.261.127	1.401.434.136.916	457.661.124.211	363.211.996	225.242.819.358	2.563.501
Igual o menor a 30 días		15.730.709.288	14.134.476.587	1.596.232.701	11.753.198	697.673.225	-
		1.874.825.970.415	1.415.568.613.503	459.257.356.912	374.965.194	225.940.492.583	2.563.501
Estimación Específica Directa							
Al día		278.238.431.006	265.461.278.359	12.777.152.646	6.826.397.066	17.770.041.484	117.465.267
Igual o menor a 30 días		63.984.975.679	55.902.573.264	8.082.402.414	881.568.264	193	-
Igual o menor a 60 días		58.868.327.565	55.166.986.256	3.701.341.309	902.299.315	-	-
Igual o menor a 90 días		26.501.509.439	23.882.489.525	2.619.019.914	1.237.745.371	89.936	9
Igual o menor a 180 días		15.048.916.184	12.155.764.302	2.893.151.882	2.734.665.530	-	-
Más de 180 días		44.469.551.851	23.700.124.089	20.769.427.769	20.909.565.230	378.000	189.000
		487.111.711.724	436.269.215.795	50.842.495.934	33.492.240.776	17.770.509.613	117.654.276
	€	2.361.937.682.139	1.851.837.829.298	510.099.852.846	33.867.205.970	243.711.002.196	120.217.777

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 31 de marzo de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.068.499.239.245	2.066.182.127.227
A2	17.891.925.381	17.871.873.945
B1	148.951.730.160	148.315.666.360
B2	21.539.924.211	21.408.839.331
C1	75.801.166.853	75.233.338.526
C2	12.498.297.412	12.329.463.207
D	66.108.411.154	59.045.523.981
E	105.847.236.810	78.373.258.756
	¢ <u>2.517.137.931.226</u>	<u>2.478.760.091.333</u>

Al 31 de diciembre de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.070.238.541.752	2.068.558.008.639
A2	17.452.654.775	17.438.692.647
B1	153.586.500.733	152.975.544.674
B2	20.609.724.897	20.499.211.338
C1	78.846.042.531	78.090.062.488
C2	12.962.589.689	12.705.882.433
D	48.348.282.378	42.144.476.647
E	101.278.942.341	75.484.981.961
	¢ <u>2.503.323.279.096</u>	<u>2.467.896.860.827</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 1.859.095.261.127	1.858.701.087.701
A2	15.730.709.288	15.727.563.145
B1	249.757.025.424	249.137.836.352
B2	8.035.471.851	7.972.876.460
C1	55.700.494.732	54.725.498.309
C2	17.163.095.253	17.000.822.532
D	59.053.007.775	54.257.996.550
E	97.402.616.689	70.546.795.120
	¢ <u>2.361.937.682.139</u>	<u>2.328.070.476.169</u>

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢38.025.082.637 de la cual ¢37.962.713.170 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢62.369.467 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y marzo de 2014, debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.031 y ¢33.987.423.747, respectivamente (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269 y ¢33.867.205.970 y cartera de crédito contingente por ¢43.595.762 y ¢120.217.777, respectivamente). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Principal	€ 744.638.059.266	763.025.994.826	653.437.408.269
Producto	3.770.255.903	4.552.438.417	4.382.513.389
	748.408.315.169	767.578.433.243	657.819.921.658
Estimación para créditos incobrables	(8.889.317.534)	(8.002.492.809)	(13.480.091.692)
Valor en libros	€ 739.518.997.635	759.575.940.434	644.339.829.966
Cartera de préstamos, neto de estimación	€ 730.700.171.850	748.773.269.653	635.590.356.331
A costo amortizado			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	683.463.081.585	699.067.802.179	585.486.780.101
Grado 2: Mención especial	35.203.044.019	37.287.119.550	35.956.819.423
Grado 3: Subnormal	10.067.509.652	10.780.050.485	15.856.948.437
Grado 4: Dudoso	8.892.213.535	7.654.748.290	8.695.297.289
Grado 5: Irrecuperable	1.963.640.781	1.986.041.640	4.483.770.874
	739.589.489.572	756.775.762.144	650.479.616.124
Reserva por deterioro	(8.889.317.801)	(8.002.492.809)	(13.480.091.692)
Valor en libros	730.700.171.771	748.773.269.335	636.999.524.432
Préstamos renegociados deteriorados			
Monto bruto	7.475.748.306	7.677.291.304	-
Monto deteriorado	7.475.748.306	7.677.291.304	-
Reserva por deterioro	2.087.810.857	1.912.708.849	-
Total, neto	5.387.937.449	5.764.582.455	-
No morosos ni deteriorado:			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	683.463.081.585	699.067.802.179	585.486.780.101
Grado 2: Mención especial	35.203.044.337	37.287.119.550	35.956.819.423
Sub-total	718.666.125.922	736.354.921.729	585.486.780.101
Individualmente deteriorados			
Grado 3: Subnormal	10.067.509.652	10.780.050.485	15.856.948.437
Grado 4: Dudoso	8.892.213.535	7.654.748.290	8.695.297.289
Grado 5: Irrecuperable	1.963.640.421	1.986.041.640	4.483.770.874
Sub-total	20.923.363.608	20.420.840.415	29.036.016.600
Reserva por deterioro			
Específica	5.419.324.334	4.543.111.630	2.563.060.427
Colectivo	3.469.993.467	3.459.381.179	10.917.031.265
Total de reserva por deterioro	8.889.317.801	8.002.492.809	13.480.091.692
Obligaciones de clientes por aceptaciones			
Valor en Libros	€ 5.048.569.687	6.250.232.364	4.366.960.246
Productos por cobrar	€ 3.770.256.098	4.552.438.417	4.382.513.389
Cartera crédito neta (Valor en libros)	€ 739.518.997.635	759.575.940.434	644.339.829.966

Al 31 de marzo de 2015, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de €8.889.317.801 (€8.002.492.809 y €13.480.091.692 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de créditos directos y contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Marzo 2015		Diciembre 2014		Marzo 2014	
	<u>Cartera de Créditos</u>					
	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>
Comercio	137.265.074.557	33.519.819.623	126.918.511.473	37.109.333.405	155.418.867.783	40.039.073.363
Industria manufacturera	448.430.739.382	8.501.417.173	462.710.204.369	7.411.940.787	366.935.191.357	8.270.980.503
Construcción, compra y reparación de inmuebles	765.592.765.911	16.758.720.741	757.906.158.972	23.913.797.783	695.013.087.414	23.825.161.830
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	204.050.058.035	104.449.577	200.733.339.538	36.265.080	189.365.827.310	-
Pesca y acuicultura	11.471.879.139	74.363.524	10.266.574.241	-	12.464.096.120	-
Consumo	364.345.049.335	105.890.989.130	364.474.562.495	104.882.503.143	347.899.391.862	124.332.315.868
Enseñanza	1.086.147.601	42.748.541	1.053.141.958	97.215.281	982.272.275	100.000.000
Transporte	91.779.456.428	203.900.000	92.066.535.919	203.900.000	90.305.622.806	621.227.714
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	45.006.937.133	-	44.691.854.958	-	44.739.076.454	-
Servicios	1.076.922.088.058	135.600.881.529	1.090.258.760.587	139.117.194.811	998.485.625.219	131.587.071.385
Hotel y restaurante	90.754.800.087	-	92.021.221.544	-	91.098.386.938	-
Explotación de minas y canteras	1.600.972.457	-	1.620.420.902	-	1.642.583.735	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	999.214.456	-	1.088.338.152	-	1.220.027.287	-
Administración Pública	-	4.675.380.256	-	3.256.040.717	-	3.917.430.369
Financiera y bursátil	-	18.124.282	-	262.423.094	-	-
Véase notas 6 y 19	3.239.305.182.579	305.390.794.376	3.245.809.625.108	316.290.614.101	2.995.570.056.560	332.693.261.032
Otras contingencias	-	31.097.108.333	-	29.942.344.435	-	26.411.843.348
	3.239.305.182.579	336.487.902.709	3.245.809.625.108	346.232.958.536	2.995.570.056.560	359.105.104.380

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Alemania	€ 1.895.059.195	2.893.173.151	-
Australia	-	1.485.956.853	-
Brasil	18.711.504.328	18.500.523.900	16.600.340.528
Chile	1.420.704.148	3.548.272.490	-
China	2.015.312.568	1.269.212.203	-
Colombia	3.976.040.212	4.083.829.858	-
Costa Rica	327.854.593.971	350.090.168.752	279.959.861.947
Dinamarca	411.145.149	682.438.942	-
Ecuador	13.908.685.983	14.975.058.413	10.985.603.986
El Salvador	33.845.348.316	29.902.377.047	29.516.951.252
España	-	405.315.600	-
Estados Unidos de América	38.041.066.665	29.882.129.400	17.180.389.496
Guatemala	34.531.107.220	31.694.011.726	25.091.840.596
Holanda	5.830.825.979	3.072.597.835	4.665.613.513
Honduras	3.856.101.673	4.037.823.871	4.509.047.552
Inglaterra	2.175.545.631	4.195.414.843	-
Islas o Países del Caribe	5.522.239.693	5.692.599.471	-
Islas Virgenes Británicas	-	610.640	88.969.837
México	7.992.046.930	4.282.111.849	-
Nicaragua	33.049.488.773	37.855.256.827	37.785.551.643
Panamá	182.757.001.938	174.853.501.825	173.843.527.943
Paraguay	3.427.840.000	3.466.515.000	-
Perú	3.480.360.837	5.663.752.200	11.443.265.124
Polonia	1.054.720.000	2.133.240.000	-
República Dominicana	4.679.106.017	4.966.086.191	5.633.849.765
Rusia	-	213.324.000	-
Singapore	5.273.600.000	5.333.100.000	-
Sudáfrica	1.054.720.000	1.411.138.260	-
Suiza	281.645.573	2.666.550.000	-
Uruguay	7.383.040.000	7.466.340.000	7.536.760.000
Otros	209.208.418	6.303.563.679	28.595.835.087
€	<u>744.638.059.217</u>	<u>763.025.994.826</u>	<u>653.437.408.269</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Costa Rica	¢ 2.494.667.123.362	2.482.783.630.282	2.342.132.648.290
	<u>¢ 2.494.667.123.362</u>	<u>2.482.783.630.282</u>	<u>2.342.132.648.290</u>

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢1.202.500 (¢2.778.612 y ¢1.638.000 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

El saldo de los bienes adjudicados por el Banco, se detalla como sigue (véase nota 7):

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Propiedades	¢ 51.194.385.569	51.036.981.832	39.937.001.127
Otros	344.245.182	312.823.026	209.114.300
	<u>¢ 51.538.630.751</u>	<u>51.349.804.858</u>	<u>40.146.115.427</u>

A continuación se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Garantía			
Activos pignorados	¢ 12.468.127.785	13.272.714.227	13.143.170.575
Bonos	-	3.295.148.098	371.844.358
Cobranzas	29.264.803.773	36.346.858.822	5.211.572.100
Fiduciaria	418.050.772.174	445.898.678.919	372.019.162.801
Hipotecarias	1.104.749.927.227	1.095.247.714.717	1.064.957.286.642
Prenda	627.078.816.756	610.555.895.009	564.481.773.906
Otros	1.047.692.734.864	1.041.192.615.316	975.385.246.178
	<u>¢ 3.239.305.182.579</u>	<u>3.245.809.625.108</u>	<u>2.995.570.056.560</u>

Al 31 de marzo de 2015, el 53% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria (53% y 54% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 31 de marzo de 2015, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2015:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.564.512.582 ¢	20.210.502.451	372
2	5-9,99%	31.129.025.164	141.217.384.962	67
3	10-14,99%	46.693.537.745	-	0
4	15-20%	62.258.050.327	840.291.401.798	263
Total		¢	1.001.719.289.211	702

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195 ¢	45.678.915.060	463
2	5-9,99%	30.032.300.389	102.837.456.797	4
3	10-14,99%	45.048.450.584	75.147.539.309	2
4	15-20%	60.064.600.778	840.918.632.154	227
Total		¢	1.064.582.543.320	696

Al 31 de marzo de 2014

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195 ¢	416.432.673.403	289
2	5-9,99%	30.032.300.389	235.553.658.684	145
3	10-14,99%	45.048.450.584	63.266.213.917	2
4	15-20%	60.064.600.778	752.254.323.380	599
Total		¢	1.467.506.869.384	1.035

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Gestión del riesgo de mercado

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel's o estadígrafos propios.

Metodología de gestión

La gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del BCR proyectado a seis meses a través de una aplicación automatizada, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares; así como la implementación del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido por la Sugef 17-13 a partir del 1 de enero de 2015, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales. Con el propósito de minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En lo que respecta a la gestión de riesgos de mercado para la cartera de inversiones del BCR, se da un seguimiento diario del impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio) mediante la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal).

Sumado a lo anterior, se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado, mediante el cálculo del VaR metodología simulación histórica establecida en el acuerdo Sugef 3-06; lo anterior por cuanto, permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

Así también la Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL).
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

Al 31 de marzo del 2015 el Banco obtuvo como resultado del indicador ICL, en una relación de sus activos líquidos versus sus compromisos, de 0,83 veces en moneda nacional y de 0,86 veces en dólares, cumpliendo de esta forma el límite regulatorio vigente, de 0.60, a partir del 1 de enero de 2015.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la misma fecha de corte, el resultado de los indicadores de liquidez de calce de plazos fue favorable dado que superan los niveles mínimos aprobados, como se muestra en la siguiente tabla:

Al 31 de marzo de 2015

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo				
Indicador	Interpretación	Observación	Niveles aprobados	
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la	1,44	Limite:	1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,23	Limite:	1,00
Calce a 3 meses plazo dólares	volatilidad de la cuentas	1,03	Limite:	0,94
Calce a 3 meses plazo colones		0,94	Limite:	0,85

Si estos resultados se comparan con los obtenidos en el trimestre anterior se observa una desmejora general que responde principalmente a un tema de estacionalidad de las fluctuaciones de las cuentas a la vista y a una disminución significativa de las disponibilidades, a pesar de esto; los niveles de este trimestre se mantienen en nivel normal.

La siguiente tabla detalla los cambios de los calces de liquidez regulatorios por moneda y plazo del IV trimestre del 2014 al primer trimestre del 2015:

Cambio de los calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

Indicador	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
	Observación	Observación	Observación
Calce a 1 mes plazo dólares	1,44	1,79	1,04
Calce a 1 mes plazo colones	1,23	1,35	1,11
Calce a 3 meses plazo dólares	1,03	1,11	0,93
Calce a 3 meses plazo colones	0,94	1,03	0,89

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las cuentas pasivas en este primer trimestre del año han tenido un comportamiento que responde a las condiciones del mercado y a la estacionalidad de estos meses. Al 31 de marzo de 2015, las cuentas de ahorro, presentan un decrecimiento interanual de un -1% (11,20% y 15,70% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), pero los saldos de las cuentas corrientes y depósitos a plazo presentan un crecimiento en moneda local de un 8% (5,10% y 14,10% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y un 12%,(menos 4% y menos 12,70% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

En dólares, los saldos de las cuentas de ahorro y certificados a plazo presentan un crecimiento interanual de 2%(9,10% y 3,10% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) y 11% (32,80% y 9,80% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) respectivamente; sin embargo, en los saldos de las cuentas corrientes se aprecia un decrecimiento interanual de menos 6%(4,50% y 23.00% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), todo esto con corte al 31 de marzo de 2015.

La Entidad se encuentra en la implementación de una estrategia de liquidez que buscará aumentar las captaciones con el público y disminuir su volatilidad y diversificar las fuentes de fondeo mayorista; lo anterior con el fin de obtener un crecimiento congruente de las captaciones con sus colocaciones, que no solo permita el cumplimiento de los indicadores regulatorios (ICL, calces), sino que fortalezca al Banco y lo impulse en el cumplimiento de las metas comerciales dadas por su presupuesto.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2015

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	267.076.984.876	240.266.496	154.508.161	-	-	-	216.863.323	-	267.688.622.856
Cuenta encaje en el BCCR	213.601.373.509	45.429.554.029	23.246.464.071	19.312.093.175	61.647.255.844	39.428.230.544	9.981.088.807	-	412.646.059.979
Inversiones en valores	41.087.962	66.727.477.478	34.233.843.571	9.484.677.266	66.225.356.863	178.399.834.105	291.561.696.228	-	646.673.973.473
Intereses sobre inversiones	-	1.011.794.186	1.820.828.897	1.749.325.618	994.825.923	68.978.471	473.163.231	-	6.118.916.326
Cartera de crédito	12.940.845.895	146.661.358.715	56.551.812.466	77.520.090.278	181.287.510.055	178.320.212.056	2.540.469.554.011	45.553.799.103	3.239.305.182.579
Intereses sobre cartera de credito	-	13.004.190.749	731.363.112	666.291.877	799.092.032	645.502.647	7.436.422.561	2.958.200.983	26.241.063.961
	493.660.292.242	273.074.641.653	116.738.820.278	108.732.478.214	310.954.040.717	396.862.757.823	2.850.138.788.161	48.512.000.086	4.598.673.819.174
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.410.608.415.514	316.173.455.420	160.027.717.991	142.009.285.975	430.971.616.280	295.705.400.067	169.551.354.564	-	2.925.047.245.811
Obligaciones con BCCR	-	12.000.000.000	-	-	-	-	-	-	12.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras	227.666.424.350	97.954.603.677	50.743.574.335	35.834.801.716	102.908.429.762	165.013.813.666	481.985.437.070	-	1.162.107.084.576
Cargos por pagar sobre obligaciones	10.009.927	3.952.094.230	1.600.167.550	1.812.802.172	5.887.939.215	3.224.270.663	1.935.809.511	-	18.423.093.268
	1.638.284.849.791	430.080.153.327	212.371.459.876	179.656.889.863	539.767.985.257	463.943.484.396	653.472.601.145	-	4.117.577.423.655
Brechas de activos y pasivos	(1.144.624.557.549)	(157.005.511.674)	(95.632.639.598)	(70.924.411.649)	(228.813.944.540)	(67.080.726.573)	2.196.666.187.016	48.512.000.086	481.096.395.519

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	194.223.838.263	7.788.134	-	-	-	-	316.168.812	-	194.547.795.209
Cuenta encaje en el BCCR	228.772.091.013	48.885.557.557	37.131.144.489	27.367.466.866	53.872.072.358	27.425.787.206	5.965.778.704	-	429.419.898.193
Inversiones en valores	600.082.097	318.695.530.364	19.495.322.196	26.987.911.343	59.133.363.574	186.894.745.992	204.271.960.558	-	816.078.916.124
Intereses sobre inversiones	-	1.402.920.583	610.536.032	1.365.662.288	1.030.818.386	285.967.144	166.879.118	-	4.862.783.551
Cartera de crédito	10.177.347.874	119.792.559.863	84.211.550.640	103.673.256.822	189.948.084.978	160.574.330.595	2.538.507.349.889	38.925.144.447	3.245.809.625.108
Intereses sobre cartera de crédito	-	13.088.125.429	754.950.441	841.402.120	753.377.443	778.926.356	4.659.558.796	4.215.746.646	25.092.087.231
	433.773.359.247	501.872.481.930	142.203.503.798	160.235.699.439	304.737.716.739	375.959.757.293	2.753.887.695.877	43.140.891.093	4.715.811.105.416
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.510.455.754.932	353.662.697.656	255.542.380.940	187.547.390.673	379.476.920.469	226.555.477.336	150.795.096.578	-	3.064.035.718.584
Obligaciones con BCCR	1.663.017.970	-	-	-	-	-	-	-	1.663.017.970
Obligaciones con entidades financieras	196.548.971.835	77.441.318.317	35.621.320.979	38.393.524.823	151.971.670.200	158.007.162.290	515.364.947.512	-	1.173.348.915.956
Cargos por pagar sobre obligaciones	14.174.405	3.726.771.145	7.468.551.046	2.056.359.298	3.251.813.953	2.304.102.869	2.059.286.318	-	20.881.059.034
	1.708.681.919.142	434.830.787.118	298.632.252.965	227.997.274.794	534.700.404.622	386.866.742.495	668.219.330.408	-	4.259.928.711.544
Brechas de activos y pasivos	(1.274.908.559.895)	67.041.694.812	(156.428.749.167)	(67.761.575.355)	(229.962.687.883)	(10.906.985.202)	2.085.668.365.469	43.140.891.093	455.882.393.872

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	224.900.249.919	240.692.419	-	-	-	-	311.609.819	-	225.452.552.157
Cuenta encaje en el BCCR	222.241.846.786	48.732.591.071	19.509.831.200	19.797.613.435	70.764.388.426	24.367.408.186	9.571.145.321	-	414.984.824.425
Inversiones en valores	198.080.355	77.665.934.034	61.211.852.782	50.075.666.837	98.471.663.980	210.108.993.902	225.038.535.989	-	722.770.727.879
Intereses sobre inversiones	-	2.406.825.933	1.359.748.149	970.782.307	909.358.662	465.452.771	237.494.457	-	6.349.662.279
Cartera de crédito	8.671.178.855	115.543.758.179	58.502.728.247	62.376.211.768	184.563.615.755	226.038.528.890	2.293.878.190.203	45.995.844.663	2.995.570.056.560
Intereses sobre cartera de crédito	-	10.954.167.801	182.217.743	199.017.736	367.344.390	5.348.426.256	4.473.922.767	2.662.450.545	24.187.547.238
	456.011.355.915	255.543.969.437	140.766.378.121	133.419.292.083	355.076.371.213	466.328.810.005	2.533.510.898.556	48.658.295.208	4.389.315.370.538
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.437.273.372.245	333.276.010.106	162.424.973.834	133.836.581.182	464.847.233.948	209.485.728.702	135.588.404.646	-	2.876.732.304.663
Obligaciones con BCCR	-	61.000.000.000	-	-	-	-	-	-	61.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras	168.956.056.067	119.737.790.003	31.812.671.245	24.948.608.840	90.593.463.914	144.862.405.815	449.361.768.400	-	1.030.272.764.284
Cargos por pagar sobre obligaciones	10.111.303	2.709.042.527	1.397.405.927	1.664.942.117	5.303.010.807	2.492.168.392	1.882.127.260	-	15.458.808.333
	1.606.239.539.615	516.722.842.636	195.635.051.006	160.450.132.139	560.743.708.669	356.840.302.909	586.832.300.306	-	3.983.463.877.280
Brechas de activos y pasivos	(1.150.228.183.700)	(261.178.873.199)	(54.868.672.885)	(27.030.840.056)	(205.667.337.456)	109.488.507.096	1.946.678.598.250	48.658.295.208	405.851.493.258

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Riesgo de precio del portafolio

La cartera de inversiones del Banco de Costa Rica está constituida por el portafolio de inversiones BCR Fondos Propios y el portafolio de inversiones Fondos de Créditos para el Desarrollo (FCD).

El resultado del VaR a 21 días, para el portafolio de inversiones Fondos Propios asciende al 0.63% (1.13% y 1,02% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) con respecto al valor de mercado, 40 puntos base menor al observado en marzo 2014, porcentaje que se sitúa por debajo del límite tolerable del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones, con el objeto de mitigar los impactos de ajuste de valoración de inversiones sobre utilidades del Banco.

En adición a este seguimiento, el Banco ha mantenido la duración del portafolio en 1.4 años, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés sobre los ajustes de valoración, acompañado por una reducción de la posición de inversiones en dólares en un 4.5% (1,71% y 1,45% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) con respecto a marzo 2014, y así contener el riesgo cambiario.

Con respecto al portafolio de inversiones FCD, el VaR porcentual asciende al 1.12% (2,20% y 2,05 % a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), 15 puntos base menor al observado en marzo 2014, porcentaje situado por debajo del límite tolerable del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, al igual que el portafolio de inversiones de Fondos Propios, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones. En adición a lo anterior, el Banco ha mantenido la duración del portafolio en 0.5 años de marzo 2014 a marzo 2015, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés sobre los ajustes de valoración.

Sobre el perfil de inversión del portafolio del FCD, el total de la cartera aumenta un 9.32% en términos interanuales entre los periodos de marzo 2014 y marzo 2015, este aumento se distribuye en la diversificación que se realiza en esta cartera con el fin de aprovechar títulos que resulten propios al apetito de este fondo, establecido por ley sin dejar de lado el aprovechamiento de las mejores tasas.

Al 31 de marzo del 2015, diciembre y marzo de 2014, el FCD no presenta incumplimiento de sus límites manteniéndose de conformidad con lo establecido.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con respecto a marzo 2014, el VaR creció un 3.14% y el valor nominal de la cartera de inversiones es un 16% inferior.

Al 31 de marzo de 2015, el portafolio de inversiones del FCD representa un 11% (14,34 y 10 % a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) de la cartera de inversiones, este portafolio tiene un efecto sobre suficiencia patrimonial en 0.0002% (0,002% y 0,005% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente); mientras que el portafolio de Fondos Propios, tiene una incidencia del 0.0017% (0,14% y 0,16% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente). De manera conjunta, el riesgo de precio afecta en 0.19% (0,15% y 0,17 % a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) la suficiencia patrimonial.

Seguidamente se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06:

VaR de los portafolios administrados por el banco

Al 31 de marzo de 2015	Valor de mercado	VaR SUGEF 03-06
Fondos propios	¢ 285.072.590.257 ¢	¢ 630.704.765
Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	¢ 32.706.051.241 ¢	¢ 72.360.034

Al 31 de diciembre de 2014	Valor de mercado	VaR SUGEF 03-06
Fondos propios	¢ 248.192.201.169 ¢	¢ 559.082.979
Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	¢ 40.566.102.036 ¢	¢ 72.456.908

Al 31 de marzo de 2014	Valor de mercado	VaR SUGEF 03-06
Fondos propios	¢ 334.873.645.507 ¢	¢ 661.592.385
Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	¢ 35.751.329.076 ¢	¢ 35.801.443

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como parte de las acciones mitigadoras para contener el riesgo de precio, el BCR mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6%, con el objeto de que una variación abrupta en precios de los títulos no incremente el requerimiento de capital por riesgo precio; sumado a lo anterior, la Entidad mantiene una corta duración del portafolio tanto de Fondos Propios como en Fondos Créditos para el Desarrollo (FCD).

En términos generales, dado el perfil conservador de inversión que posee el Banco establecido en sus políticas de inversión, la exposición a riesgo es conservadora, debido a que ante un apetito de riesgo moderado la Entidad cumple con sus límites de tolerancia.

(e) Riesgo de Contraparte

En cuanto al perfil de inversión del Banco establecido para los límites máximos de inversión internos, el total de la cartera del portafolio de inversiones del BCR disminuye un 16.90%, en términos interanuales entre los periodos marzo 2014 y marzo 2015. No obstante, el Banco mantiene el perfil de inversión sin alterar la composición de sus límites.

Además, se realizan estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses, y de los internacionales al menos anualmente; en la cual se analizan los estados financieros y el riesgo de no pago.

(f) Riesgo de Tasas de Interés

Con el fin de cumplir con los objetivos planteados en el Programa Macroeconómico 2015-2016, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) aplicó una disminución a partir del 02 de febrero del presente año de 50 puntos base en la Tasa de Política Monetaria (TPM), toda vez que la tendencia de la inflación al rango meta ($\pm 4\%$), se registró con mayor celeridad de lo previsto. Sin embargo, las expectativas de inflación a doce meses permanecen fuera del rango meta de inflación, pero dada su tendencia decreciente, dispuso en firme fijar la TPM en 4.5% anual a partir del 19 de marzo 2015 (una disminución de 25 puntos base).

Esta disminución debe interpretarse como una señal para que el sistema financiero nacional disminuya el costo del dinero y, por lo tanto, podría ocasionar decrecimientos en la Tasa Básica Pasiva (TBP), significando que el Ingreso Financiero Neto (IFN) del BCR podría verse afectado.

Bajo el supuesto que la TBP disminuya 0.02% y que las tasas pasivas 0.01%, el IFN del BCR podría verse disminuido en $\text{¢}63$ millones mensuales aproximadamente; y si las curvas de rendimiento en colones disminuyen 0.05%, las inversiones del portafolio de Fondos Propios se revalorarían un 0.82% en términos de valor presente neto, esto con datos con corte al 31 de marzo 2015.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Conociendo la relación inversa entre el rendimiento y el precio, al considerar un incremento en los precios de los títulos, el VaR con la metodología de Sugef sufre un incremento de 0.56% en marzo del 2015 (0,47% y 0.29% a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

En lo que respecta a las tasas de interés internacionales, las mismas se han mantenido inusualmente bajas por muchos años, tendencia que la Reserva Federal de Estados ha adoptado para estimular el consumo y la inversión en ese país. Sin embargo, para el tercer trimestre del 2015, se espera que este organismo aumente la *FED Funds Rate* (Tasa FED); y de ocurrir esto, también la tasa Prime sufriría incrementos ($PR = FEDFund + 3\%$), provocando eventualmente variaciones en el IFN del BCR en dólares.

Bajo el supuesto que se dé un incremento de 25 puntos base en la tasa FED, esto provocaría que la tasa Prime se coloque en 3.5%, y que las tasas pasivas aumenten en 10 puntos base, por lo que el IFN en dólares del BCR podría aumentar aproximadamente hasta \$397,000 mensuales; cubriendo una eventual disminución del IFN en colones ante la baja de la TBP.

Dado lo anterior, cabe destacar que la disminución de la tasa de interés en colones se daría con mayor rapidez que el incremento en la tasa de interés en dólares; por lo que el efecto compensatorio, probablemente se pueda percibir hasta finalizado el segundo semestre del 2015; lo que demandaría aumentar las fuentes de fondeo (cuentas a la vista y certificados de depósito a plazo en ventanilla), y así, compensar la pérdida del IFN en colones, con mayor cantidad ofrecida de crédito, sobre todo en la mejora del servicio (menos tiempo en el proceso y agilidad en la atención de los requisitos) dado el nivel y cantidad de competencia dentro del sistema.

Por tanto, la disminución en la TPM podría tener efectos negativos sobre la Suficiencia Patrimonial y el Ingreso Financiero Neto del BCR, aunque de forma marginal.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	7,50%	€ 4.527.309.902	8.829.540.304	16.825.495.677	97.244.460.077	52.504.835.372	128.688.994.187	308.620.635.519
Cartera de créditos	11,08%	947.076.619.946	20.235.727.445	12.966.832.073	30.171.858.311	55.273.305.860	296.919.505.371	1.362.643.849.006
Total recuperación de activos (*)		951.603.929.848	29.065.267.749	29.792.327.750	127.416.318.388	107.778.141.232	425.608.499.558	1.671.264.484.525
Pasivos								
Obligaciones con el público		23.847.075.594	6.659.234.135	4.674.925.623	1.102.229.112	85.310.349	18.005.254	36.386.780.067
A la vista	2,50%							
A plazo	7,00%							
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		12.000.000.000	-	-	-	-	-	12.000.000.000
Obligaciones con Entidades Financieras	5,22%	189.920.773.179	140.707.963.046	261.686.040.402	186.421.748.978	4.559.457.444	10.374.527.714	793.670.510.763
Total vencimiento de pasivos (*)		225.767.848.773	147.367.197.181	266.360.966.025	187.523.978.090	4.644.767.793	10.392.532.968	842.057.290.830
Brechas de activos y pasivos		€ 725.836.081.075	(118.301.929.432)	(236.568.638.275)	(60.107.659.702)	103.133.373.439	415.215.966.590	829.207.193.695
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,09%	€ 42.389.821.579	34.757.612.111	18.923.350.973	2.835.300.145	53.202.957.842	72.660.563.356	224.769.606.006
Cartera de créditos	6,35%	908.018.606.538	146.907.598.730	240.875.810.376	58.926.682.796	99.821.784.164	170.773.197.307	1.625.323.679.911
Total recuperación de activos (*)		950.408.428.117	181.665.210.841	259.799.161.349	61.761.982.941	153.024.742.006	243.433.760.663	1.850.093.285.917
Pasivos								
Obligaciones con el público		236.902.861.569	91.832.497.864	89.599.443.474	40.506.046.780	69.291.391.735	26.959.747.239	555.091.988.661
A la vista	0,47%							
A plazo	1,33%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,08%	41.220.554.227	67.673.968.140	210.100.424.305	217.685.844.459	71.404.707.000	402.252.398.027	1.010.337.896.158
Total vencimiento de pasivos (*)		278.123.415.796	159.506.466.004	299.699.867.779	258.191.891.239	140.696.098.735	429.212.145.266	1.565.429.884.819
Brechas de activos y pasivos		€ 672.285.012.321	22.158.744.837	(39.900.706.430)	(196.429.908.298)	12.328.643.271	(185.778.384.603)	284.663.401.098

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones:									
Activos									
Inversiones en valores	6,38%	€	29.964.315.856	9.665.219.257	11.982.925.907	85.268.947.176	48.873.712.500	115.765.007.618	301.520.128.314
Cartera de créditos	11,10%		927.969.665.494	56.240.075.451	16.784.730.651	29.018.950.518	53.544.616.996	270.137.875.448	1.353.695.914.558
Total recuperación de activos (*)			957.933.981.350	65.905.294.708	28.767.656.558	114.287.897.694	102.418.329.496	385.902.883.066	1.655.216.042.872
Pasivos									
Obligaciones con el público			16.483.330.676	6.780.612.949	2.952.321.742	792.296.749	100.814.272	14.597.610	27.123.973.998
A la vista	2,81%								
A plazo	6,81%								
Obligaciones con Entidades Financieras	5,21%		221.016.105.232	207.163.894.261	181.691.866.902	104.212.879.155	5.634.712.446	11.079.253.990	730.798.711.986
Total vencimiento de pasivos (*)			237.499.435.908	213.944.507.210	184.644.188.644	105.005.175.904	5.735.526.718	11.093.851.600	757.922.685.984
Brechas de activos y pasivos		€	720.434.545.442	(148.039.212.502)	(155.876.532.086)	9.282.721.790	96.682.802.778	374.809.031.466	897.293.356.888
USDólares:									
Activos									
Inversiones en valores	1,45%	€	466.429.891.396	16.549.408.230	39.180.833.795	21.180.298.287	5.716.167.822	50.994.858.458	600.051.457.988
Cartera de créditos	6,47%		883.218.508.428	189.478.283.011	235.505.718.426	63.525.372.242	95.681.767.143	179.387.608.920	1.646.797.258.170
Total recuperación de activos (*)			1.349.648.399.824	206.027.691.241	274.686.552.221	84.705.670.529	101.397.934.965	230.382.467.378	2.246.848.716.158
Pasivos									
Obligaciones con el público			175.423.384.591	108.657.800.885	88.667.482.147	53.942.066.341	79.712.171.277	26.014.081.243	532.416.986.484
A la vista	3,02%								
A plazo	1,31%								
Obligaciones con Entidades Financieras	1,35%		27.250.989.135	61.333.342.194	272.928.693.067	219.918.534.731	106.309.198.023	400.492.128.197	1.088.232.885.347
Total vencimiento de pasivos (*)			202.674.373.726	169.991.143.079	361.596.175.214	273.860.601.072	186.021.369.300	426.506.209.440	1.620.649.871.831
Brechas de activos y pasivos		€	1.146.974.026.098	36.036.548.162	(86.909.622.993)	(189.154.930.543)	(84.623.434.335)	(196.123.742.062)	626.198.844.327

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	8,59% €	52.298.198.420	35.201.745.464	36.157.556.238	106.716.771.059	47.803.458.048	122.925.904.213	401.103.633.442
Cartera de créditos	10,89%	931.991.988.595	8.663.157.116	15.600.811.225	20.032.280.637	35.715.922.899	157.308.992.428	1.169.313.152.900
Total recuperación de activos (*)		984.290.187.015	43.864.902.580	51.758.367.463	126.749.051.696	83.519.380.947	280.234.896.641	1.570.416.786.342
Pasivos								
Obligaciones con el público		14.595.587.376	3.081.500.865	2.050.566.645	564.742.143	23.345.794	35.184.849	20.350.927.672
A la vista	1,91%							
A plazo	6,05%							
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		61.000.000.000	-	-	-	-	-	61.000.000.000
Obligaciones con Entidades Financieras	4,81%	219.910.585.541	162.638.167.112	239.050.860.837	108.305.676.330	7.194.494.737	7.003.610.773	744.103.395.330
Total vencimiento de pasivos (*)		295.506.172.917	165.719.667.977	241.101.427.482	108.870.418.473	7.217.840.531	7.038.795.622	825.454.323.002
Brechas de activos y pasivos	€	688.784.014.098	(121.854.765.397)	(189.343.060.019)	17.878.633.223	76.301.540.416	273.196.101.019	744.962.463.340
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,23% €	4.519.831.686	71.339.171.656	26.614.971.428	32.814.533.457	37.916.742.304	55.253.351.036	228.458.601.567
Cartera de créditos	7,78%	857.710.058.517	176.684.399.472	41.125.594.738	184.128.134.717	73.411.560.801	163.823.945.830	1.496.883.694.075
Total recuperación de activos (*)		862.229.890.203	248.023.571.128	67.740.566.166	216.942.668.174	111.328.303.105	219.077.296.866	1.725.342.295.642
Pasivos								
Obligaciones con el público		171.379.118.001	67.007.193.713	106.461.784.654	51.664.451.952	71.368.085.327	26.401.772.953	494.282.406.600
A la vista	1,50%							
A plazo	1,46%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,03%	28.024.360.428	46.338.950.010	249.763.291.513	196.586.224.047	63.057.971.270	365.854.553.182	949.625.350.450
Total vencimiento de pasivos (*)		199.403.478.429	113.346.143.723	356.225.076.167	248.250.675.999	134.426.056.597	392.256.326.135	1.443.907.757.050
Brechas de activos y pasivos	€	662.826.411.774	134.677.427.405	(288.484.510.001)	(31.308.007.825)	(23.097.753.492)	(173.179.029.269)	281.434.538.592

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 31 de marzo de 2015, por ¢829.207.193.695 (¢897.293.356.888 y ¢744.962.463.340 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ¢284.663.401.098 (¢626.198.844.327 y ¢281.434.538.592 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a marzo de 2015 el total en moneda local fue de ¢374.359.460.331 (¢368.141.351.644 y ¢289.560.177.949 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido fue de ¢106.736.935.188 (¢87.741.042.228 y ¢116.291.315.309 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

(g) Riesgo Cambiario

El Banco de Costa Rica utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

Se establece como límite a la exposición de las variaciones no esperadas del tipo de cambio US\$68.4 millones al 31 de marzo de 2015 (US\$68.40 millones y US\$69 millones a diciembre y marzo de 2014, respectivamente). El BCR ha respetado el techo establecido para su posición patrimonial en moneda extranjera en el último año.

El Banco estableció un apetito de riesgo de 1.5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el periodo abril 2014 y marzo 2015, la volatilidad del tipo de cambio disminuyó, provocando que el VaR diario haya disminuido de 0.74% al 31 de marzo del 2014 a 0.65% al 31 de marzo del presente año.

Siendo la posición abierta de US\$20 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario es de ¢10,604 millones, aportando 0.05% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades	US\$	648.321.963	503.609.734	579.663.563
Inversiones en instrumentos financieros		605.016.539	924.910.430	570.260.829
Cartera de créditos		3.197.503.268	3.192.150.916	3.038.835.051
Cuentas y productos por cobrar		4.279.697	4.299.241	4.056.925
Otros activos		17.588.252	19.605.706	26.545.282
Total activos		4.472.709.719	4.644.576.027	4.219.361.650
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público		2.291.235.233	2.471.003.258	2.326.166.397
Otras obligaciones financieras		1.998.748.774	2.024.292.516	1.682.854.521
Otras cuentas por pagar y provisiones		27.033.635	26.734.813	33.954.189
Otros pasivos		40.644.159	12.567.370	10.997.940
Obligaciones subordinadas		40.100.150	40.094.139	30.062.500
Total de pasivos		4.397.761.951	4.574.692.096	4.084.035.547
Posición neta	US\$	74.947.768	69.883.931	135.326.103

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 diciembre de 2014 era de ¢527,36 por US \$1,00 (¢533,31 y ¢538,34 por US\$1,00 en diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	395.575.796	15.522	-	-	-	-	392.262	-	395.983.580
Cuenta encaje en el BCCR		130.844.165	30.094.564	19.408.181	15.247.582	37.232.138	19.318.505	193.248	-	252.338.383
Inversiones en valores		77.913	94.879.576	63.471.596	7.438.863	72.507.239	141.427.605	231.871.687	-	611.674.479
Intereses sobre inversiones		-	881.054	2.187.265	115.066	245.444	87.059	858.943	-	4.374.831
Cartera de crédito		24.538.922	199.752.270	71.270.300	89.403.341	233.658.429	221.078.994	2.349.581.119	24.646.470	3.213.929.845
Intereses sobre cartera de crédito		-	5.833.484	586.669	557.324	892.138	674.134	4.100.621	1.480.713	14.125.083
	US\$	<u>551.036.796</u>	<u>331.456.470</u>	<u>156.924.011</u>	<u>112.762.176</u>	<u>344.535.388</u>	<u>382.586.297</u>	<u>2.586.997.880</u>	<u>26.127.183</u>	<u>4.492.426.201</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1.009.290.625	223.525.205	146.180.164	139.831.368	332.954.870	223.679.283	207.634.402	-	2.283.095.917
Obligaciones con BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		298.351.556	165.027.459	88.892.651	61.602.339	171.473.425	296.434.460	908.394.145	-	1.990.176.035
Cargos por pagar sobre obligaciones		810	2.144.953	1.524.210	1.394.014	6.370.863	2.777.344	2.543.437	-	16.755.631
		<u>1.307.642.991</u>	<u>390.697.617</u>	<u>236.597.025</u>	<u>202.827.721</u>	<u>510.799.158</u>	<u>522.891.087</u>	<u>1.118.571.984</u>	<u>-</u>	<u>4.290.027.583</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(756.606.195)</u>	<u>(59.241.147)</u>	<u>(79.673.014)</u>	<u>(90.065.545)</u>	<u>(166.263.770)</u>	<u>(140.304.790)</u>	<u>1.468.425.896</u>	<u>26.127.183</u>	<u>202.398.618</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	223.044.081	14.603	-	-	-	-	574.092	-	223.632.776
Cuenta encaje en el BCCR		128.315.309	27.801.782	39.134.258	19.506.295	43.268.117	21.797.189	154.008	-	279.976.958
Inversiones en valores		935.184	520.496.967	33.625.591	40.844.306	75.234.477	166.305.921	95.288.692	-	932.731.138
Intereses sobre inversiones		-	523.094	1.074.541	491.084	800.751	140.445	282.164	-	3.312.079
Cartera de crédito		19.083.362	166.512.734	94.941.877	124.969.789	245.033.471	174.656.927	2.357.563.606	22.393.526	3.205.155.292
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.177.207	670.133	918.425	829.595	944.912	4.792.830	676.083	15.009.185
	US\$	<u>371.377.936</u>	<u>721.526.387</u>	<u>169.446.400</u>	<u>186.729.899</u>	<u>365.166.411</u>	<u>363.845.394</u>	<u>2.458.655.392</u>	<u>23.069.609</u>	<u>4.659.817.428</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	970.707.492	245.365.765	282.628.847	154.675.662	353.858.674	241.053.043	214.330.136	-	2.462.619.619
Obligaciones con BCCR		3.118.295	-	-	-	-	-	-	-	3.118.295
Obligaciones con entidades financieras		241.842.185	126.047.977	57.645.013	62.447.000	267.633.560	287.386.915	963.041.505	-	2.006.044.155
Cargos por pagar sobre obligaciones		4.795	1.369.270	12.099.229	1.843.346	2.503.900	2.507.043	3.186.123	-	23.513.706
		<u>1.215.672.767</u>	<u>372.783.012</u>	<u>352.373.089</u>	<u>218.966.008</u>	<u>623.996.134</u>	<u>530.947.001</u>	<u>1.180.557.764</u>	<u>-</u>	<u>4.495.295.775</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(844.294.831)</u>	<u>348.743.375</u>	<u>(182.926.689)</u>	<u>(32.236.109)</u>	<u>(258.829.723)</u>	<u>(167.101.607)</u>	<u>1.278.097.628</u>	<u>23.069.609</u>	<u>164.521.653</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	318.572.292	74.768	-	-	-	-	560.259	-	319.207.319
Cuenta encaje en el BCCR		136.075.575	32.943.067	11.022.582	9.701.929	52.314.247	12.772.684	5.626.160	-	260.456.244
Inversiones en valores		367.947	24.498.856	113.240.184	31.579.053	97.231.560	151.803.832	148.904.060	-	567.625.492
Intereses sobre inversiones		-	94.362	1.540.540	129.290	496.401	403.318	260.739	-	2.924.650
Cartera de crédito		16.107.254	176.017.965	78.999.451	83.890.074	243.594.811	211.532.566	2.218.121.514	30.433.166	3.058.696.801
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.971.197	338.481	369.688	682.365	436.077	5.289.588	2.041.359	16.128.755
	US\$	<u>471.123.068</u>	<u>240.600.215</u>	<u>205.141.238</u>	<u>125.670.034</u>	<u>394.319.384</u>	<u>376.948.477</u>	<u>2.378.762.320</u>	<u>32.474.525</u>	<u>4.225.039.261</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1.038.823.383	260.438.854	152.836.472	88.973.187	399.940.243	197.549.708	180.205.371	-	2.318.767.218
Obligaciones con entidades financieras		196.415.659	151.715.566	51.680.000	38.384.150	145.017.675	259.538.635	831.144.530	-	1.673.896.215
Cargos por pagar sobre obligaciones		2.664	1.456.690	1.456.078	1.137.831	6.223.012	3.141.537	2.939.673	-	16.357.485
		<u>1.235.241.706</u>	<u>413.611.110</u>	<u>205.972.550</u>	<u>128.495.168</u>	<u>551.180.930</u>	<u>460.229.880</u>	<u>1.014.289.574</u>	<u>-</u>	<u>4.009.020.918</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(764.118.638)</u>	<u>(173.010.895)</u>	<u>(831.312)</u>	<u>(2.825.134)</u>	<u>(156.861.546)</u>	<u>(83.281.403)</u>	<u>1.364.472.746</u>	<u>32.474.525</u>	<u>216.018.343</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2015 y de 2014, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ¢701.682.460 y una pérdida neta por ¢795.795.153, respectivamente.

(h) Gestión del riesgo de operacional

Riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos y los automatizados; o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, según la definición generalizada y del Comité de Basilea, pero excluye el riesgo, el estratégico y el de reputación.

El objetivo del Banco en la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación del Conglomerado, así como, alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar sus Sistemas de Control Interno.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional en el Conglomerado, comprende esencialmente un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas, que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento relevante identificado y su impacto; también comprende la valoración de la efectividad de las medidas de administración existentes, así como la implementación de planes de administración de riesgo.

Así también el Banco ha definido:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del impacto riesgo, por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La valoración cualitativa y cuantitativa del riesgo operacional complementa una base de datos interna o registro histórico de eventos de pérdidas; como por ejemplo originados en consecuencia de: desastres naturales, vandalismo, fraudes, multas, sentencias, condenatorias, robos o asaltos o costos de reposición de activos dañados.

A su vez, la evaluación cuantitativa, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se realizan proyecciones de pérdidas por riesgo operativo, con base al registro histórico y así se establece un límite máximo de pérdidas conforme al apetito de riesgo institucional.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el BCR utiliza el método básico autorizado por la Sugef. Sin embargo, se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto de cara a evolucionar al método estándar propuesto por el Comité de Basilea, para lo que cuenta con insumos relevantes para la determinación del capital económico con el componente de riesgo operacional por líneas del negocio.

Por otra parte, el BCR dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (basado en la Norma 22301:2012), que comprende planes de contingencia y un grupo experto para continuidad de TI, que consiste en un plan logístico diseñado por la organización, que le permite detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes; así como, asegurar la recuperación y restauración del servicio interrumpido, dentro de un tiempo determinado, bajo la coordinación de un Comité de Crisis Corporativo.

En el periodo de estudio, igual que en el año 2014, se continua avanzando en la formalización y mejora continua del sistema de gestión de continuidad de negocio y de TI, haciendo especial hincapié en su divulgación; además de la planeación y ejecución de pruebas o simulacros para determinar la efectividad de esos planes de contingencia. También se dispone de grupos de apoyo de recuperación y de atención de emergencias en temas como: infraestructura, tecnología, seguridad, salud ocupacional y comunicación institucional.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(38) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	¢ 4.071.928.785	1.901.357.999	385.287.423
Efectivo	4.071.928.785	1.901.357.999	385.287.423
Cartera de Créditos	10.607.753.380	11.260.060.994	11.840.325.250
Créditos vigentes	8.722.862.496	9.435.610.156	10.434.316.355
Créditos vencidos	2.065.506.640	2.005.064.162	1.419.649.895
Créditos en cobro judicial	129.116.199	53.957.048	156.558.131
Productos por cobrar	105.394.774	108.898.602	102.147.743
(Estimación por deterioro)	(415.126.729)	(343.468.974)	(272.346.874)
TOTAL ACTIVOS	¢ 14.679.682.165	13.161.418.993	12.225.612.673
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	¢ 5.638.847	5.646.300	38.805.912
Otras cuentas por pagar diversas	5.638.847	5.646.300	38.805.912
Otros pasivos	38.781.974	40.592.642	24.539.090
Ingresos diferidos	38.781.974	40.592.642	24.539.090
TOTAL PASIVOS	¢ 44.420.821	46.238.942	63.345.002
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	¢ 11.189.308.279	9.898.139.668	9.898.139.669
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.217.040.383	2.129.189.657	2.129.189.656
Resultados del período actual	228.912.682	1.087.850.726	134.938.346
TOTAL PATRIMONIO	¢ 14.635.261.344	13.115.180.051	12.162.267.671
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 14.679.682.165	13.161.418.993	12.225.612.673
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	¢ 326.897.766	295.327.865	951.495.679

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo 2015	Marzo 2014
Ingresos financieros		
Por cartera de crédito	¢ 294.999.884	301.613.945
Por ganancias en diferencias de cambio	-	22.907.091
Total de ingresos financieros	294.999.884	324.521.036
Gastos financieros		
Por pérdidas en diferencias de cambio	3.752.154	-
Total de gastos financieros	3.752.154	-
Por estimación de deterioro de activos	72.168.916	155.112.982
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	502.770	-
RESULTADO FINANCIERO	219.581.584	169.408.054
Otros ingresos de operación		
Por otros ingresos operativos	177.930	3.293.683
Por comisiones por servicios	9.205.953	-
Total otros ingresos de operación	9.383.883	3.293.683
Otros gastos de operación		
Por otros gastos operativos	52.785	37.763.391
Total otros gastos de operación	52.785	37.763.391
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 228.912.682	134.938.346

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2.360.738.877	2.509.433.128	3.125.697.743
Pesca y acuicultura	18.588.662	18.761.269	19.239.198
Industria manufacturera	2.430.598.443	2.495.480.081	2.593.675.360
Explotación de minas y canteras	85.133.743	87.294.030	93.416.496
Comercio	5.474.547	5.798.942	6.716.938
Servicios	5.012.353.003	5.344.673.574	5.107.029.354
Transporte	628.599.679	651.314.806	689.415.486
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	50.029.022	51.798.784	55.333.901
Construcción, compra y reparación de inmuebles	147.830.869	149.067.282	152.337.813
Consumo	20.250.156	20.820.325	22.411.860
Hoteles y restaurantes	49.853.311	50.658.385	67.143.038
Enseñanza	108.035.023	109.530.760	78.107.193
	<u>10.917.485.335</u>	<u>11.494.631.366</u>	<u>12.010.524.381</u>
Más productos por cobrar	105.394.774	108.898.602	102.147.743
Menos estimación por deterioro	<u>(415.126.729)</u>	<u>(343.468.974)</u>	<u>(272.346.874)</u>
	<u>¢ 10.607.753.380</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>11.840.325.250</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Al día	¢ 8.722.862.496	9.435.610.156	10.434.316.355
De 1 a 30 días	1.291.071.453	744.886.566	545.547.352
De 31 a 60 días	372.024.809	652.775.536	524.560.290
De 61 a 90 días	145.739.658	83.201.774	154.344.643
De 91 a 120 días	1.636.068	196.188.005	142.604.936
De 121 a 180 días	85.719.268	121.167.911	45.670.651
Más de 180 días	169.315.384	206.844.370	6.922.023
Cobro Judicial	129.116.199	53.957.048	156.558.131
	¢ 10.917.485.335	11.494.631.366	12.010.524.381

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses			
48 operaciones en el 2014 (50 y 5 operaciones en diciembre y marzo 2014)	¢ 169.315.384	206.844.370	6.922.023
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 1.896.191.256	1.798.219.792	1.412.727.872
Total de intereses no percibidos	¢ 26.191.391	18.294.379	23.034.075

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
11	1,18%	¢ <u>129.116.199</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
7	0,47%	¢ <u>53.957.048</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
8	1,30%	¢ <u>156.558.131</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
Créditos vigentes	¢ 58.245.053	54.451.883	58.549.517
Créditos vencidos	40.040.647	51.231.335	33.928.825
Créditos en cobro judicial	7.109.074	3.215.384	9.669.401
	¢ <u>105.394.774</u>	<u>108.898.602</u>	<u>102.147.743</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		72.168.916
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(8.391)
Reversión de estimación contra ingresos		(502.770)
Saldo al 31 de marzo de 2015	¢	<u>415.126.729</u>

Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		365.377.363
Traslado de saldos		80.186
Ajuste por diferencial cambiario		3.249.985
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		(139.221.245)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>343.468.974</u>

Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		155.112.982
Ajuste por diferencial cambiario		3.251.207
Saldo al 31 de marzo de 2014	¢	<u>272.346.874</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Garantía			
Hipotecarias	¢ 1.568.126.527	1.730.315.501	1.653.253.249
Prenda	4.533.750.713	4.739.934.521	4.540.705.471
Otros	4.815.608.095	5.024.381.344	5.816.565.661
	¢ <u>10.917.485.335</u>	<u>11.494.631.366</u>	<u>12.010.524.381</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<u>Cartera de Crédito Directa</u>			
	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
Principal	€ 10.917.485.335	11.494.631.366	12.010.524.381
Productos por cobrar	105.394.774	108.898.602	102.147.743
	<u>11.022.880.109</u>	<u>11.603.529.968</u>	<u>12.112.672.124</u>
Estimación para créditos incobrables	(415.126.729)	(343.468.974)	(272.346.874)
Valor en libros	€ <u>10.607.753.380</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>11.840.325.250</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	€ 8.773.660.369	9.212.187.400	10.045.623.610
A2	336.652.544	236.522.095	335.981.873
B1	725.953.235	840.664.305	578.235.888
B2	175.761.394	118.308.544	195.069.913
C1	179.908.408	162.090.341	417.491.388
C2	-	-	17.609.959
D	63.891.373	299.413.417	217.099.856
E	767.052.786	734.343.866	305.559.637
	<u>11.022.880.109</u>	<u>11.603.529.968</u>	<u>12.112.672.124</u>
Estimación mínima	(415.126.722)	(343.468.976)	(274.423.194)
Valor en libros, neto	€ <u>10.607.753.387</u>	<u>11.260.060.992</u>	<u>11.838.248.930</u>
Valor en libros	11.022.880.109	11.603.529.968	12.112.672.124
Estimación para créditos incobrables	(415.126.722)	(343.468.976)	(274.423.194)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	(7)	2	2.076.320
Valor en libros, neto	6a € <u>10.607.753.380</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>11.840.325.250</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	8.773.660.369	8.054.582.558	719.077.811	9.651.026
A2	336.652.544	312.237.625	24.414.919	370.318
	9.110.312.913	8.366.820.183	743.492.730	10.021.344
Estimación Específica Directa				
B1	725.953.235	594.637.455	131.315.779	7.219.890
B2	175.761.394	165.618.917	10.142.477	1.196.428
C1	179.908.408	157.497.783	22.410.625	5.775.904
D	63.891.373	62.180.813	1.710.560	1.351.319
E	767.052.786	375.791.205	391.261.582	389.561.837
	1.912.567.196	1.355.726.173	556.841.023	405.105.378
	11.022.880.109	9.722.546.356	1.300.333.753	415.126.722

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	8.773.660.369	8.054.582.558	719.077.811	9.559.086
Igual o menor a 30 días	336.652.544	312.237.625	24.414.919	462.258
	9.110.312.913	8.366.820.183	743.492.730	10.021.344
Estimación Específica Directa				
Al día	702.680.021	547.432.956	155.247.065	76.195.245
Igual o menor a 30 días	393.078.705	299.512.508	93.566.197	83.594.189
Igual o menor a 60 días	381.299.222	331.095.840	50.203.382	2.874.375
Igual o menor a 90 días	150.297.925	130.097.096	20.200.829	5.193.314
Igual o menor a 180 días	93.448.728	27.442.195	66.006.533	65.609.079
Más de 180 días	191.762.595	20.145.578	171.617.017	171.639.176
	1.912.567.196	1.355.726.173	556.841.023	405.105.378
	11.022.880.109	9.722.546.356	1.300.333.753	415.126.722

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.369.750
A2	236.522.095	212.361.865	24.160.230	189.218
	9.448.709.495	8.724.992.187	723.717.309	7.558.968
Estimación Específica Directa				
B1	840.664.305	710.753.374	129.910.931	7.064.149
B2	118.308.544	107.354.685	10.953.859	1.181.270
C1	162.090.341	147.105.536	14.984.805	3.863.886
D	299.413.416	281.533.744	17.879.672	13.634.981
E	734.343.867	374.995.683	359.348.183	310.165.722
	2.154.820.473	1.621.743.022	533.077.450	335.910.008
	11.603.529.968	10.346.735.209	1.256.794.759	343.468.976

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.020.911
Igual o menor a 30 días	236.522.095	212.361.865	24.160.230	538.057
	9.448.709.495	8.724.992.187	723.717.309	7.558.968
Estimación Específica Directa				
Al día	277.874.638	179.301.044	98.573.593	60.525.506
Igual o menor a 30 días	508.875.419	474.384.213	34.491.206	58.261
Igual o menor a 60 días	681.165.961	531.918.725	149.247.236	35.302.057
Igual o menor a 90 días	85.796.997	76.561.054	9.235.943	2.676.970
Igual o menor a 180 días	326.948.581	305.978.809	20.969.772	16.744.637
Más de 180 días	274.158.877	53.599.177	220.559.700	220.602.577
	2.154.820.473	1.621.743.022	533.077.450	335.910.008
	11.603.529.968	10.346.735.209	1.256.794.759	343.468.976

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	10.045.623.610	9.025.117.309	1.020.506.301	2.009.125
A2	335.981.873	295.581.873	40.400.000	67.196
	<u>10.381.605.483</u>	<u>9.320.699.182</u>	<u>1.060.906.301</u>	<u>2.076.321</u>
Estimación Específica Directa				
B1	578.235.888	511.175.272	67.060.616	3.455.266
B2	195.069.913	88.565.615	106.504.298	10.668.143
C1	417.491.388	307.408.850	110.082.538	27.582.116
C2	17.609.959	4.197.055	13.412.903	6.707.291
D	217.099.856	85.959.721	131.140.134	98.372.293
E	305.559.637	178.483.078	127.076.561	125.561.764
	<u>1.731.066.641</u>	<u>1.175.789.591</u>	<u>555.277.050</u>	<u>272.346.873</u>
	<u>12.112.672.124</u>	<u>10.496.488.773</u>	<u>1.616.183.351</u>	<u>274.423.194</u>

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	10.045.623.610	9.025.117.309	1.020.506.301	1.986.932
Igual o menor a 30 días	335.981.873	295.581.873	40.400.000	89.389
	<u>10.381.605.483</u>	<u>9.320.699.182</u>	<u>1.060.906.301</u>	<u>2.076.321</u>
Estimación Específica Directa				
Al día	447.242.262	295.119.015	111.723.247	24.345.673
Igual o menor a 30 días	201.190.927	218.088.519	23.502.407	18.046
Igual o menor a 60 días	550.885.643	422.588.321	128.297.322	14.527.667
Igual o menor a 90 días	159.692.199	106.938.685	52.753.514	23.663.231
Igual o menor a 180 días	260.875.549	73.582.898	187.292.652	158.072.454
Más de 180 días	111.180.061	59.472.153	51.707.908	51.719.802
	<u>1.731.066.641</u>	<u>1.175.789.591</u>	<u>555.277.050</u>	<u>272.346.873</u>
	<u>12.112.672.124</u>	<u>10.496.488.773</u>	<u>1.616.183.351</u>	<u>274.423.194</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
A1	¢	8.773.660.369	8.764.009.342
A2		336.652.544	336.282.226
B1		725.953.235	718.733.344
B2		175.761.394	174.564.966
C1		179.908.408	174.132.504
D		63.891.373	62.540.054
E		767.052.786	377.490.951
	¢	<u>11.022.880.109</u>	<u>10.607.753.387</u>

Al 31 de diciembre de 2014		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
A1	¢	9.212.187.400	9.204.817.651
A2		236.522.095	236.332.877
B1		840.664.305	833.600.156
B2		118.308.544	117.127.275
C1		162.090.341	158.226.455
D		299.413.417	285.778.435
E		734.343.866	424.178.143
	¢	<u>11.603.529.968</u>	<u>11.260.060.992</u>

Al 31 de marzo de 2014		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
A1	¢	10.045.623.610	10.043.614.487
A2		335.981.873	335.914.676
B1		578.235.888	574.780.622
B2		195.069.913	184.401.770
C1		417.491.388	389.909.271
C2		17.609.959	10.902.668
D		217.099.856	118.727.563
E		305.559.637	179.997.873
	¢	<u>12.112.672.124</u>	<u>11.838.248.930</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(39) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
BALANCE GENERAL			
Al 31 de marzo de 2015, diciembre y marzo de 2014			
Información Financiera			
<i>(En colones sin céntimos)</i>			
	Marzo	Diciembre	Marzo
	2015	2014	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 1.682.735.235	€ 1.673.525.844	€ 1.219.843.448
Banco Central de Costa Rica	1.682.735.235	1.673.525.844	1.219.843.448
Inversiones en instrumentos financieros	155.087.629.475	155.392.335.621	138.545.693.591
Disponibles para la venta	153.708.026.777	154.004.866.763	137.273.233.219
Productos por cobrar	1.379.602.698	1.387.468.858	1.272.460.372
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	2.161.105
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	-	-	2.161.105
TOTAL ACTIVOS	€ 156.770.364.710	€ 157.065.861.465	€ 139.767.698.144
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 156.271.826.740	€ 156.361.638.401	€ 139.381.543.412
A la vista	156.271.826.740	156.295.148.240	139.381.543.412
Cargos por pagar con entidades financieras	-	66.490.161	-
Cuenta por pagar y provisiones	248.068.437	242.098.761	236.036.719
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	6.482.522
Otras cuentas por pagar diversas	248.068.437	242.098.761	229.554.197
TOTAL PASIVOS	€ 156.519.895.177	€ 156.603.737.162	€ 139.617.580.131
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	€ 160.675.839	19.897.343	42.594.194
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	160.675.839	19.897.343	42.594.194
Resultados del período actual	89.793.694	442.226.960	107.523.819
TOTAL PATRIMONIO	€ 250.469.533	€ 462.124.303	€ 150.118.013
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 156.770.364.710	€ 157.065.861.465	€ 139.767.698.144

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo 2015	Marzo 2014
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	€ 1.420.059.748	1.191.843.507
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	18.881.341	11.692.354
Total de ingresos financieros	1.438.941.089	1.203.535.861
Gastos financieros		
Por Obligaciones con el Público	527.880.171	434.442.682
Por pérdidas en diferencias de cambio	26.904.144	83.566.413
Total de gastos financieros	554.784.315	518.009.095
RESULTADO FINANCIERO	884.156.774	685.526.766
Otros ingresos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	16.859.187	10.611.240
Por otros ingresos operativos	22.052	20.860.537
Total otros ingresos de operación	16.881.239	31.471.777
Otros gastos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	327.731	164.455
Por otros gastos operativos	2.773.338	8.627
Total otros gastos de operación	3.101.069	173.082
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	897.936.944	716.825.461
Utilidades trasladadas al Fideicomiso		
Nacional para el Desarrollo	808.143.250	609.301.642
RESULTADO DEL PERÍODO	€ 89.793.694	107.523.819
 PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD		
Utilidades trasladadas al		
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	€ 808.143.250	609.301.642
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	89.793.694	107.523.819
	€ 897.936.944	716.825.461

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos (15 % en el 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Mantenidas para negociar			
Disponibles para la venta	¢ 153.708.026.777	154.004.866.763	137.273.233.219
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)			
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	1.379.602.698	1.387.468.858	1.272.460.372
	¢ 155.087.629.475	155.392.335.621	138.545.693.591
	Marzo 2015	Diciembre 2014	Marzo 2014
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 79.930.209.198	86.531.159.491	87.665.023.331
Bancos del Estado	57.308.737.621	48.291.339.294	41.206.629.236
	137.238.946.819	134.822.498.785	128.871.652.567
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	-	-	5.897.588.183
Bancos Privados	16.469.079.958	19.182.367.978	2.503.992.469
	¢ 153.708.026.777	154.004.866.763	137.273.233.219

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(40) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

- l) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- m) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

t) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

z) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

aa) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bb) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ee) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

ff) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

hh) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ii) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

jj) IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

kk) IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

ll) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

mm) Modificaciones a normas existentes:

Beneficios a empleados
(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

nn) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero del 2014:

1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la Sugef).
2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán –en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(41) Cifras de 2014

A 31 de marzo de 2015, han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y vigentes a partir del 1 de enero de 2014.

En el balance general, Otros bienes realizables incluye la suma de ¢372.672.348, que en los estados financieros al 31 de marzo de 2014, se presentaban en Otros activos, por los concepto de especies valoradas, formulario de impuestos, tarjetas telefónicas y timbres del Registro Nacional, del Colegio de Abogados y dispositivos quick pass.

(42) Hechos relevantes y subsecuentes

A marzo de 2015, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 27 de mayo de 2014, se aprueba en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., en acta N° 02-14 la devolución de capital social al Banco de Costa Rica. Por la circunstancia anterior, se realizó una devolución del Capital Social excedente al Banco de Costa Rica como único socio de BCR Pensiones, por la suma de ¢700.000.000.

El Capital Social de la Operadora de Pensiones disminuye en el monto indicado, pasando de ser 1.979.450.000 acciones con un valor nominal de un colón cada una, a 1.279.450.000 acciones con el mismo valor nominal.

El 19 de setiembre de 2014, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢550.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 26 de setiembre de 2014, BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢860.000.000, conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 30 de setiembre de 2014, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢3.000.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ¢5.116.774.222.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

(43) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 30 de abril de 2015.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.